



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA
MAESTRIA EN INGENIRÍA – PLANEACIÓN

PLANEACIÓN DE REASENTAMIENTOS INVOLUNTARIOS.
EL CASO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA PAROTA

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE: MAESTRO EN INGENIERÍA

PRESENTA: FRANCISCO ALFONSO GUZMÁN ANDRADE

TUTOR PRINCIPAL

MIGUEL ÁNGEL MORALES ARROYO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

MÉXICO, D. F. AGOSTO DE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO ASIGNADO:

Presidente: Dr. Gabriel de las Nieves Sánchez Guerrero

Secretario: M.I. Arturo Fuentes Zenón

Vocal: Dr. Miguel Ángel Morales Arroyo

1^{er}. Suplente: Dr. Benito Sánchez Lara

2^do. Suplente: Dr. Tomas Bautista Godínez

Lugar o lugares donde se realizó la tesis: auditorio Enzo Levi

TUTOR DE TESIS:

NOMBRE: Dr. MIGUEL ÁNGEL MORALES ARROYO

FIRMA

I.- Introducción....6

II.- Antecedentes 9

La construcción de hidroeléctricas en México. El papel de la Comisión Federal de Electricidad 12

Las represas en el pasado 14

Problemática 19

Objetivos 22

Justificación y alcance 24

III.- Marco Conceptual Posturas: Banco Mundial, Comisión Mundial de Represas e International Rivers Network 26

Análisis comparativo 27

I. Efectos de la reubicación 27

II. Visión del desarrollo 30

III. Políticas de indemnización 36

IV. Propuesta de Planeación 37

Evaluación de la sustentabilidad de la energía eléctrica 42

El marco normativo de la planeación 45

Marco legal 46

Ley General de Desarrollo Social 46

Ley de Desarrollo Rural Sustentable 48

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural 51

IV.- Metodología. Investigación Acción 54

V.- RESULTADOS 60

Diagnóstico socioeconómico del área de embalse 60

Delimitación del área de estudio 60

Aspectos socioculturales 62

Hechos históricos 62

Población 62

Interacción social y vida cotidiana 63

Vida cotidiana 63

Organización familiar 64

Distribución de la población por sexo 64

Distribución de la población por edad 65

Estado civil 65

Educación 65

Derechohabiencia 67

Salud 67

Dominio de alguna lengua indígena 68

Emigración 69

Religión 70

Organización social 70

Situación de las mujeres 70

Situación de las y los jóvenes 71

Política y comunidad 71

Participación comunitaria	72
El trabajo, vida económica y vida comunitaria	72
Alimentación	73
Deporte y recreación	73
Conciencia ecológica de la comunidad	74
Perspectivas del proceso de reubicación	74
Aspectos económicos	74
Ocupación	75
Cultivos principales	77
Principales sistemas productivos	78
Infraestructura productiva y equipo	79
Productividad	79
Inversión y mercado	80
Competitividad	81
Frutales	81
Ganado bovino	81
Ganado porcino	83
Avicultura	84
Pesca	86
Extracción de materiales pétreos	87
Enramadas	88
Carpintería	88
Programas de apoyo	90
Organización para la producción y la comercialización	90

V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 91

Plan de desarrollo Integral (estructura)	91
Políticas	92
Objetivos	93
Estrategias	94
Líneas de acción	98
Conclusiones	100

Bibliografía	102
--------------	-----

Resumen

El trabajo de tesis lo integran una introducción y cinco capítulos. En la introducción se expone brevemente la problemática que ha implicado la reubicación de las personas por la construcción de grandes represas así como la evolución en cuanto a la planeación de éste tipo de proyectos por parte del Banco Mundial y las propuestas que hace la Comisión Mundial de Represas.

El capítulo I está dedicado tanto a los antecedentes como a la problemática que abordamos en el trabajo. Recalamos la importancia que tienen las grandes represas para el desarrollo de la sociedad pero también los problemas que ha implicado su construcción tanto para las personas reubicadas como para los ecosistemas. Tales problemas no han sido ajenos a México y por ello se expone la forma en que se dieron los reasentamientos en las últimas grandes represas construidas por la Comisión Federal de Electricidad.

El capítulo III trata de la revisión de las distintas aportaciones que han hecho los principales organismos vinculados con estos grandes proyectos: Banco Mundial, principal financiador de los mismo hasta el año 2000, la Comisión Mundial de Represas, organismo que buscó determinar nuevas líneas de acción para la planeación de estos proyectos, haciendo especial énfasis en la negociación y participación de las personas que serían reubicadas y la International Rivers Network, la más representativa organización opositora a la construcción de represas. Es este capítulo también se expone la estrategia de trabajo para elaborar la propuesta que hacemos el Plan de Desarrollo Integral, el cual recupera las aportaciones hechas por los organismos antes señalados y lo que consideramos es nuestra aportación. También se presenta el marco normativo que sustenta el conjunto de estrategias y líneas de acción que proponemos en el Plan de Desarrollo Integral

El capítulo IV trata de la metodología de Investigación Acción, la cual se utilizó para realizar el presente trabajo. Se recalca especialmente la forma en que se integro la participación de la población en las distintas fases que implicó la elaboración del Plan de Desarrollo Integral.

El capítulo V se exponen el diagnóstico del área de embalse el cual nos permitió determinar las estrategias como las específicas líneas de acción. Cabe señalar que en dicho diagnóstico se busco integrar los aspectos socioculturales, aunado a los económicos, los cuales regularmente están ausentes en las propuestas de planeación.

En el capítulo V se plantea la propuesta del Plan de Desarrollo Integral para el área de Embalse. El Plan busca ser una síntesis tanto de la propuesta conceptual como de las aportaciones que hicieron los habitantes que iban a ser reubicados. También se incluye un apartado de conclusiones generales.

Introducción

En 2003 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) inició diversos estudios en la cuenca del río Papagayo del estado de Guerrero para construir una hidroeléctrica, la cual formaría un espejo de agua de 14 200 hectáreas e implicaría la inundación total de 10 localidades y 5 de manera parcial. Ello, a su vez, requeriría la reubicación de 2 306 personas y la restitución de sus respectivas viviendas. También afectaría tierras de labor y la actividad pesquera en otras 23 localidades por lo que se consideró un total de 38 localidades como el área de influencia del proyecto hidroeléctrico, lo que implicaría la afectación, directa e indirectamente, de aproximadamente 16 487 personas ubicadas en tres municipios: Acapulco de Juárez, Juan R Escudero y San Marcos. Dicho proyecto buscó ser innovador ya que pretendía demostrar que podía detonar el desarrollo de la región donde se iba a construir, la cual se caracterizaba por la situación de pobreza extrema de sus habitantes y del grave deterioro del medio ambiente, así, de esta manera, revertir el imaginario que tales proyectos han generado.

Por la pobreza del estado una obra de esta magnitud, que implicaría una inversión de más de 1 100 millones de dólares, parecía que no debía tener ningún tipo de obstáculos para ejecutarse. Sin embargo, cabe señalar, que en general desde la década de los noventa del siglo pasado a nivel mundial crecía la oposición a la construcción de mega represas (represas cuya cortina rebasa los 20 metros de altura) ya que su construcción, en una gran cantidad de casos, había implicado mandar a la indigencia a las personas desplazadas, la destrucción del medio ambiente además de haber dejado endeudados a los gobiernos que las habían promovido. De allí que más que un reto técnico la construcción de la hidroeléctrica representaba una oportunidad de concebir de otra forma éste tipo de proyectos. Esto es, no se trataba únicamente de construir una represa y generar energía eléctrica, objetivo de la obra, sino de crear condiciones para el desarrollo económico y social de las personas que tendrían que ser reubicadas así como el de crear las condiciones para un desarrollo regional. Desde finales de la década de los noventa del siglo pasado tanto el Banco Mundial, principal financiador de éste tipo de proyectos, como la Comisión Mundial de Represas, organismo creado ex profeso para evaluar el desempeño de las represas en el mundo, consideraron que el problema de la construcción de represas no era únicamente técnico y financiero, sino que tenía un componente fundamental que no había sido considerado en la planeación de estas mega obras: los aspectos socioculturales. Y la preocupación surge básicamente porque gran cantidad de proyectos que financiara el Banco Mundial no habían cumplido con sus expectativas. Por tanto había que replantear la planeación de éste tipo de proyectos. Uno de los cambios más importantes en ésta visión por parte del Banco Mundial, y de los cuales Michael Cernea y su equipo han sido responsables, es el de incorporar las variables socioculturales en las propuestas de estudios de cada proyecto. “El cambio, que consistió en desplazar el énfasis casi exclusivo de la infraestructura física hacia el reconocimiento de las estructuras sociales, y en trasladarlo desde un oscilante etnocentrismo en las intervenciones para el desarrollo hacia el reconocimiento de las culturas indígenas, formó parte del viraje hacia los proyectos de desarrollo centrados en los protagonistas (las personas).” (Cernea: 1995: 26) De allí que la planificación de los proyectos debería incluir a las personas. Pero ello implica varios actores. Si bien las personas a reubicar son las más importantes, también las que de alguna manera tienen una cierta vinculación con el mismo río, los diferentes niveles de gobierno, los actores políticos, los grupos de poder, también deben ser tomados en cuenta. Por lo tanto la planeación de tales proyectos debe implicar una serie de transformaciones metodológicas y conceptuales. Esto no quiere decir que los mé-

todos convencionales son innecesarios, no, simplemente que están despojados “de la carne y la sangre de la vida real que las características de una organización social determinada, y los mismos protagonistas del desarrollo reciben el trato que se da a una idea tardía” (Cernea: 1995: 33).

Ahora bien si deben incorporarse las variables socioculturales al proceso de planeación del proyecto ¿cómo incorporarlos? es decir, cuando se afecta a personas que comparten una cultura, un territorio y hasta formas de producción, ¿conocerlos significa que se investigue sobre su historia, su situación actual y ya?. No, cuando se habla de incorporar y dar prioridad a las personas debe entenderse como la capacidad de entender y de reflexionar con ellos, los reubicados, comprender su visión, problemática, intereses, por señalar algunos temas. Esto es de entender al otro. “Dar prioridad a las personas en las intervenciones para el desarrollo implica averiguar cuáles son las necesidades de cambio que ellas consideran fundamentales; identificar los objetivos y las estrategias para el cambio que resulten culturalmente compatibles; desarrollar diseños para la innovación que sean socialmente apropiados, practicables y eficientes; utilizar los grupos y organizaciones existentes, no oponerse a ellos; aprovechar el monitoreo y la evaluación informales de los proyectos durante su ejecución por parte de los participantes, y recabar información detallada antes y después de la ejecución con objeto de poder determinar con precisión el efecto socioeconómico” (Cernea: 1995: 494). En ello también coincide la Comisión Mundial de Represas.

Desde luego que lo que han planteado los organismos antes señalados es importante y en la práctica se ha mejorado la forma de poner en marcha tales proyectos. De hecho sus propuestas son retomadas por la Asociación Internacional de Energía Eléctrica y con su propuesta de Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Eléctrica (elaborado en 2010) han buscado construir instrumentos de medición sobre los distintos aspectos que implican tales proyectos, aunque consideramos, que en lo substancial, no han avanzado más allá de lo que llegaron Cernea y su equipo ni lo que propuso la Comisión Mundial de Represas. Por nuestra parte si bien aceptamos tales avances, consideramos que la forma de concebirlos y de echarlos a andar puede aún ser mejor. Y esa es la intención del presente documento, es decir, que pueda ser considerado para mejorar la planeación de las reubicaciones involuntarias.

Por invitación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la Universidad Autónoma de Guerrero, institución donde laboro, participó en los distintos estudios que se requerían para que dicho proyecto pudiese ejecutarse. Los que trabajamos en el conjunto de estudios relacionados con los planes de desarrollo de las localidades que serían reubicadas, teníamos la convicción de que tal proyecto marcaría un hito en los procesos de reubicación de personas movilizadas por este tipo de proyectos. Ello no tan sólo porque la CFE se comprometía a cumplir cabalmente las sugerencias de diversos organismos internacionales, también aceptó nuestra visión de desarrollo integral que propusimos. Sin embargo, el proyecto se mantiene suspendido, ello por diversas razones políticas.

Una de las posibles aportaciones del presente trabajo de titulación es que se considere una nueva forma de concebir el desarrollo así como la participación de los distintos agentes involucrados en tales proyectos (reubicados, gobierno y empresa constructora) de tal manera que se generen condiciones para detonar el desarrollo en los lugares donde se implantan, beneficiando en primer término a las personas reubicadas. Para ello, consideramos, es necesario un Plan de Desarrollo Integral el cual debe construirse

con la participación, en todas las fases del proyecto, de la población reubicada y se debe levantar sobre cuatro soportes: i) desarrollo económico, que tiene que ver con las actividades de producción que garanticen empleo e ingresos; ii) desarrollo comunitario, que parte de la reconstrucción del tejido social y pretende el empoderamiento de la comunidad; iii) desarrollo urbano, que se refiere al conjunto de equipamientos y servicios con que deben contar los nuevos asentamientos así como de las características de la vivienda y; iv) medio ambiente, en el cual se proponen una serie de prácticas referidas a la recuperación, mantenimiento y preservación del entorno natural. Es integral porque consideramos que están incorporados todos aquellos elementos que posibilitan un desarrollo sostenido y sustentable de las localidades que serían reubicadas. Es diferente a las propuestas que hacen los organismos señalados porque nuestra propuesta tiene que ver con una visión que implica diferentes acciones durante el proceso mismo de la construcción de la hidroeléctrica: antes, durante y después. Cada fase implica situaciones diferenciadas y por ello es importante también diferenciar las acciones. Sin embargo, la concatenación de acciones debe concluir en que los reubicados, y también los habitantes del área de influencia del proyecto, puedan crear las condiciones para un desarrollo sostenido y sustentable. Más aún, la idea del empoderamiento colectivo, de hacer de los habitantes de cada localidad los verdaderos sujetos de su historia, también tiene que ver con establecer relaciones solidarias, democráticas, incluyentes, tolerantes y responsables. La idea es ambiciosa pero consideramos que la planeación debe ser holística y para el largo plazo y que por tanto, cada paso que se vaya dando debe tener claro el rumbo.

Ante la creciente necesidad de energía eléctrica y de agua y ante el potencial que tiene México para generarla a través de hidroeléctricas, creemos que el presente documento puede dar elementos que sean retomados por la CFE y el gobierno mexicano para que dichos proyectos detonen un desarrollo sostenido y sustentable donde se implanten.

I.- Antecedentes

La historia de la sociedad esta cargada de logros pero también de tragedias, de actos irracionales, de violencia, pero también de sutilezas, de las artes y de la ciencia. Las obras monumentales que nos heredaron los chinos, egipcios, olmecas, mayas, incas, por señalar algunos pueblos, contienen esos componentes contradictorios de violencia con racionalidad. Hubo otras, mucho menos espectaculares, enteradas por los nuevos desarrollos urbanos, obras que sin embargo permitieron a los pueblos de la antigüedad poder cimentar su desarrollo y civilización. De acuerdo a Michael Mann a pesar de que no existe consenso sobre los factores que deben considerarse para determinar cuando una sociedad es ya civilizada observa que "Sin embargo, en casi todos los casos hay una característica que sobresale: surgieron en valles fluviales y practicaron la agricultura aluvial. De hecho, casi todas fueron más allá y *regaron* artificialmente las tierras de sus valles con el agua de las inundaciones. Al contrario que en la prehistoria, en la cual el desarrollo se producía en todo género de situaciones ecológicas y económicas, la historia y la civilización parecerían ser un producto de una situación determinada: agricultura aluvial y quizá también de regadío" (Mann: 1991: 116) Si aceptamos tal propuesta, del mundo antiguo sólo podríamos considerar como civilizados a los siguientes pueblos: los sumerios de Mesopotamia, los egipcios del valle del Nilo, la civilización del Valle del Indo, en lo que es hoy Pakistán, y el pueblo de varios valles pluviales del norte de China, a partir del Río Amarillo, aunque según Mann también se incluirían los pueblos precolumbinos de Mesoamérica y el Perú. Lo que queremos resaltar es que las obras hidráulicas están estrechamente asociadas con el desarrollo de las distintas civilizaciones. Su misma construcción requirió de organización de la gente, de crear instituciones que devendrán en el Estado.

Por otra parte este tipo de obras hidráulicas, represas y canales, implicarán transformaciones del medio ambiente, pero será sobre todo el desarrollo de la actividad agrícola y el consecuente asentamiento humano, las ciudades, lo que mayor impacto tendrá en dicha transformación. Como lo señala David Harvey "La humanidad viene modificando la naturaleza desde hace milenios. El medio ambiente es una categoría que tiene que incluir los montes deforestados, los bosques talados y replantados, los campos roturados, los pantanos y humedales drenados, los ríos desviados y estuarios dragados, canales, diques acequias y otros sistemas de regadío, conducciones de agua y alcantarillado, las carreteras, ferrocarriles, puertos y embarcaderos, los aeropuertos y terminales construidos, los generadores y redes de energía eléctrica, telegráficas, telefónicas y de comunicaciones, grandes ciudades, urbanizaciones periféricas, fábricas, escuelas, casas hospitales, supermercados y centros turísticos. Esos entornos, además, están habitados por especies totalmente nuevas (como los perros, gatos, nuevas especies de ganado y pollos sin plumas) que se han creado mediante prácticas de hibridación selectiva (a las que se han añadido recientemente las de ingeniería genética que modifican plantas cultivo como los cereales y tomate) o que han sufrido mutaciones o han encontrado nuevos nichos ambientales (piénsese en la evolución de agentes patógenos como el de la gripe aviar que, después de mutar, encontró un primer caldo de cultivo en las granjas recientemente construidas para la producción de pollos sin plumas). Queda muy poco de la superficie del planeta que se pueda imaginar como naturaleza pura y prístina carente de modificaciones humanas. Por otra parte no hay nada de antinatural en que las especies, incluida la nuestra, modifiquen su entorno de forma que facilite su propia reproducción. Lo hacen las hormigas, lo hacen las abejas y lo hacen, espectacularmente, los castores. Del mismo modo que no hay nada antinatural en un

montículo construido por termitas, tampoco lo hay en la edificación de la ciudad de Nueva York” (Harvey : 2012: 76-77).

Y ello lo señalamos porque crecimiento de ciudades y actividades económicas requieren de agua, de formas de almacenarla, de canalizarla y, en la moderna sociedad, también para generar energía eléctrica. “En el último siglo, más de 45 000 veces se tomó la decisión de construir una represa. Se construyeron represas para abastecer de agua a la agricultura de irrigación, para uso doméstico e industrial, para generar hidroelectricidad o para ayudar a controlar inundaciones. Pero las represas también alteraron y desviaron causes de ríos, y produjeron impactos significativos en los medios de subsistencia y en el medio ambiente. Se están cuestionando cada día más las decisiones de construir represas a medida que el conocimiento y la experiencia aumentan, a medida que desarrollamos nuevas tecnologías y a medida que la toma de decisiones se vuelve más abierta, incluyente y transparente” (IMR:1999 :1) refiriéndose al siglo XX el mismo documento señala “Para 1949 se habían construido en todo el mundo unas 5 000 grandes represas, tres cuartas partes de ellas en países industrializados. Para fines del siglo XX había más de 45 000 grandes represas en más de 140 países” (IMR: 1999: 9) más adelante encontramos que “los cinco países que han construido más represas acaparan casi el 80% de todas las represas del mundo. China sola ha construido alrededor de 22 000 grandes represas, o cerca de la mitad del mundo (hoy tiene la más grande, Tres Gargantas) antes de 1949 sólo tenía 22 grandes represas. Otros países entre los cinco primeros incluyen EEUU con más de 6390; India con más de 4000 y España y Japón con entre 1000 y 1200 grandes represas cada uno” (IMR: 1999: 9-10). El mismo documento más adelante señala que será entre 1970 y 1975 cuando se logre la mayor cantidad de represas construidas, 5 000. En los años siguientes presenciaremos un descenso espectacular toda vez que tanto Europa como Norteamérica ya que habían agotado los sitios técnicamente más atractivos.

Crecimiento de economías y ciudades es el contexto en el cual se justificarán las grandes represas en el mundo, sobre todo para los países pobres. Y el caso de la represa Hoover (1936), en los Estados Unidos, será paradigmático, ya que sería una represa multipropósitos: generadora de energía eléctrica, además permitiría el control de inundaciones así como el de proporcionar agua a la ciudad de Los Ángeles y a los agricultores de la región. El modelo se replicará en varios países de América Latina sin tener el mismo impacto, más grave aún, acarreando consecuencias desastrosas para los habitantes desplazados y también para el medio ambiente. Si, en la construcción de hidroeléctricas los ejemplos de errores cometidos son por demás numerosos. La violencia que en muchos casos implicó las reubicaciones de personas por su construcción provocaron críticas justificadas. Más aún, el cuestionamiento sobre los efectos destructivos que provocan en el medio ambiente fueron reiterativos. Es decir, la destrucción del área del embalse ha implicado graves trastornos ambientales y ha modificado los ecosistemas de manera irreversible. También se señalaba que dichos proyectos se convertían en una carga económica para los estados nacionales. Es decir, la generación de energía por medio de represas en general implicó destrucción de comunidades humanas, del medio ambiente y cargas onerosas para los estados lo que al final de cuentas eran deudas que tendría que pagar el conjunto social¹. Sin embargo se justificaba su necesidad y por tanto, parecían “naturales” sus externalidades.

¹ Tanto el Informe Mundial de Represas como Ríos Silenciados de Peter Mc Cully contienen una amplia descripción de casos en todo el mundo.

Y a pesar de que todo esto se sabía se hizo muy poco por replantear la forma de su ejecución. Consideramos que fueron cuatro los principales determinantes de tal situación:

- i) En general los Estados han sido autoritarios. Es decir no existían contrapesos que pudiesen cuestionar la forma de realizarse y desde luego que cuestionasen la obra misma. Hoy se sabe que una gran cantidad de proyectos estuvieron plagados de corrupción y que tampoco cumplieron con las expectativas que los justificaban. Cabe señalar que en muchos de los casos el bien común justificaba el sacrificio de los reubicados, si, el progreso de la sociedad en su conjunto como ideario social, la modernidad como panacea, resultaba suficiente aunque ello estuviese plagado de contradicciones.
- ii) Los problemas ambientales y las cuestiones culturales prácticamente no eran tomados en cuenta en estos diseños. Los trabajos de Karl Polanyi de mediados de la década de los 40 del siglo pasado y después las aportaciones que hace Georgescu-Roegen a principios de los 70 ya había señalado las graves implicaciones para la reproducción de la vida misma el no cuidar las externalidades de la producción y de tratar como mercancía factores que no debían serlo, así como la forma compulsiva de consumo. Será hasta el Informe Brundland de 1987 cuando los gobiernos de los países desarrollados empiecen a tomar en serio las alteraciones del medio ambiente a pesar de que ya desde 1972 en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente en Estocolmo, las cuestiones ambientales ya deberían tratarse como problemas mundiales. Más recientemente los aspectos culturales serán también considerados, esto es las áreas que se inundan no sólo son terrenos con ecosistemas, sino que en muchos casos, tienen valores simbólicos para las comunidades. Los mismos habitantes desplazados guardan en sí relaciones culturales que se pierden cuando son reubicados.
- iii) Por la debilidad de la sociedad civil. Será hasta la década del 80 del siglo pasado cuando organizaciones no gubernamentales inicien un proceso de contrapeso a las instituciones formales. El desarrollo de los medios de comunicación así como la mayor educación de la población han permitido que diversos problemas, sobre todo de derechos humanos y ambientales, movilicen a amplios sectores de la sociedad de manera casi espontánea, deteniendo, o por lo menos reconsiderando, proyectos que pueden tener efectos negativos. Hoy con las redes sociales éste fenómeno tiende a adquirir mayor relevancia.
- iv) El imaginario del progreso como solución a todos los problemas. La ciencia y la tecnología podían resolver cualquier problema que se fuese presentando por lo que cualquier daño podría ser reparado, lo cual es parcialmente verdadero.

Para nuestra sociedad los requerimientos de energía y de agua, tanto para uso doméstico, pero también para la agricultura y la industria, siguen creciendo. “En 1995, Ismail Serageldin, vicepresidente del Banco Mundial, hizo su multicitado pronóstico sobre el futuro de las guerras: “las guerras de este siglo se libraron por petróleo, pero las del siguiente siglo se liberarán por el agua” Hay múltiples indicios de que Serageldin está en lo cierto. Relatos sobre la escasez de agua en Israel, India, China, Bolivia, Canadá, México, Ghana y Estados Unidos están acaparando los titulares de los principales periódicos, revistas y diarios académicos” (Shiva:9:2003). En el Informe sobre Desarrollo Humano 2006 del PNUD se vuelve a reiterar tal situación.

Por ello es importante trabajar en proyectos que mejoren la puesta en marcha de tales proyectos.

La construcción de hidroeléctricas en México. El papel de la Comisión Federal de Electricidad

México al igual que el resto de economías que se desarrollaron, también tuvo que satisfacer la creciente demanda de agua y de energía que tal desarrollo exigía. Para ello el moderno Estado mexicano, surgido de la revolución de 1910, se abocó a crear las condiciones necesarias para que la acumulación de capital pudiese darse de manera ininterrumpida, implicando la creación de infraestructura productiva, el marco legal e institucional, el mismo orden político que genere la confianza y seguridad que requiere el inversionista privado. Esto es, la intervención del Estado rebasaba con mucho el mero aspecto económico, involucrándose directamente en los conflictos sociales o en las diferencias entre grupos, fracciones y clases que componen la sociedad.

A nivel económico el Estado mexicano se propuso cumplir con las siguientes funciones:

a) Asegurar un nivel de inversión que garantice la implantación de las propuestas de desarrollo definidas (Plan de Desarrollo), lo que implica adoptar el esquema de prioridades sectoriales que de él se desprendan.

b) Procurar una eficiente integración de la estructura productiva en función de:
La integración física del espacio nacional a partir del desarrollo de la infraestructura;
Articular las cadenas productivas que permitan asegurar los eslabones faltantes- abasto de insumos, apoyos con precios bajos de materias primas-

c) Movilizar eficientemente los recursos para financiar la inversión prioritaria en su doble dimensión de captación de ahorro interno y externo y de transmisión de ese ahorro a actividades secundarias en condiciones adecuadas de tiempo y costo.

d) Garantizar la competitividad de la empresa nacional a través de apoyos para incrementar productividad y calidad.

e) Promover un efectivo desarrollo nacional, evitando o corrigiendo los desequilibrios entre las regiones.

f) Aumentar la eficiencia de la estructura económica, alcanzando niveles adecuados de concentración de acuerdo con los tamaños de mercado y con los imperativos de la tecnología moderna.

g) Garantizar niveles mínimos de consumo y bienestar asegurando, incluso, su incremento en el mediano plazo.

Todos estos puntos eran apuntalados por la teoría económica de corte keynesiano, que era la teoría dominante desde principios de los años cuarenta del siglo XX. Si, en las más grandes economías el Estado tenía una significativa presencia. Y será el auge de la postguerra lo que reforzará la importancia que tiene el Estado en el desarrollo económico toda vez que se dio un boom en la economía mundial acompañado de un crecimiento de los salarios reales de la clase trabajadora. La creciente productividad que se generó por la difusión del fordismo en la industria requería de mercados en expansión tanto internos como externos. Parecía que la economía norteamericana se acercaba al tan publicitado pleno empleo, que la era de los ciclos económicos había llegado a su fin. Hasta los setenta en todas partes el Estado participaba cada vez más en la educación, la investigación y las políticas industriales, y a veces se hacía directamente cargo de ciertos sectores de la economía, también los sistemas de protección social se

desarrollaban. “De esta manera se sobreponían tres elementos: 1) un amplio respeto a la iniciativa privada, a las reglas fundamentales del juego capitalista; 2) la intervención del Estado en el control de la situación macroeconómica, del crecimiento (lo cual incluía ciertas limitaciones a la iniciativa privada en el campo financiero o en ciertas industrias) y del progreso técnico; 3) garantías de empleo y en las condiciones de trabajo, progreso del poder de compra y de la protección social.” (Duménil y Lévy: 2007: 25-26). La visión era que el desarrollo debía beneficiar al conjunto de la población y por ello el derecho al trabajo y a una mejora continua en el nivel de vida de la clase trabajadora no se contraponía con los intereses del capital.

Sin embargo, llegó el fin de la era dorada de la acumulación de capital. La crisis, que inició sus manifestaciones a principios de los setenta, ponía en duda la intervención estatal como conductor de la economía, también a la propia ciencia económica que sostenía que era posible un crecimiento sostenido y cercano al pleno empleo. En la ciencia económica presenciaremos el advenimiento del monetarismo, de los nuevos economistas clásicos y de los teóricos de las expectativas racionales, con el denominador común de que toda intervención que afecte el libre accionar del mercado obstruirían alcanzar el óptimo. Ello tuvo su expresión en la política económica poniéndose en práctica el neoliberalismo. Las políticas neoliberales que se pusieron en marcha primero en los Estados Unidos y Gran Bretaña y que se expandieron al resto del mundo, colocaron al mercado como el único regulador de la actividad económica, mandando al Estado, en teoría, a su mínima expresión. Era el aparente fin del Estado intervencionista.

La economía mexicana no estuvo excluida de estos cambios. Es posible hablar de tres modelos en los últimos cien años que se han dado dentro de esta: el modelo primario exportador, caracterizado por depender básicamente de la exportación de materias primas, básicamente minerales, pasando por el de sustitución de importaciones, proyecto que pretendió el desarrollo industrial del país a partir de una industrialización endógena, pero sólo sustituyendo bienes de consumo, hasta llegar al secundario exportador, esto es basado en la exportación de productos industriales. En este contexto la evolución de la política económica manifiesta las distintas concepciones que se han tenido con respecto al buen funcionamiento de la economía y el papel que la empresa privada debe jugar

Para que México pudiese industrializarse era necesario un conjunto de prerrequisitos y uno de ellos son los insumos baratos y suficientes. Por ello la política de inversión del Estado mexicano fue en infraestructura básica “la baja en los precios de los insumos de origen agropecuario y de los proveídos por el sector público, especialmente la energía, disminuyeron su precio relativo y por tanto aumento la rentabilidad del sector moderno, lo que aunado a la mayor disponibilidad de crédito permitió volúmenes de inversión más altos” (Cárdenas:1997:31). De allí el papel que la CFE y PEMEX jugarán en tal proceso.

La CFE nace el 14 de agosto de 1937. En 1939 se expide la Ley de la Industria Eléctrica que consideraba a esa industria como de utilidad pública y buscaba regularla, estimular su desarrollo y mejoramiento y establecer normas para la protección y seguridad de la vida e intereses de las personas y fijar los requisitos a los que debía sujetarse el otorgamiento de las autorizaciones necesarias para desarrollar las actividades relativas a la industria eléctrica. Durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz se materializó la nacionalización de la industria eléctrica nacionalizando 40 empresas que integró a la CFE. Los años dorados de la industria eléctrica fueron de 1960 a 1980, cuando se amplió de forma sostenida su capacidad instalada a una tasa anual acumulativa de 9.7% uno de los ritmos de crecimiento más alto entre los paí-

ses en vías de desarrollo. “Esta expansión de la infraestructura, producción, transporte y distribución permitió extender el uso de la electricidad a amplios sectores de la población urbana y rural a pesar del rápido crecimiento demográfico registrado en el país en el mismo periodo. Entre 1960 y 1970 se quintuplicara la capacidad instalada en el país, al igual que a generación de energía eléctrica” (Cárdenas: 1997:27).

En las reubicaciones que se provocaron por la construcción de represas hubo desalojos violentos además de que no se pagaron las indemnizaciones en tiempo y forma. En la década de los ochenta, la crisis económica del país trastornó gravemente la industria eléctrica, frenó su expansión y afectó seriamente el mantenimiento y modernización de su infraestructura. Sin embargo, el proceso de reubicación de las personas afectadas por la construcción de represas cambió, y desde la construcción de la hidroeléctrica El Cajón en el estado de Guerrero, era manifiesto tal cambio. “Con Salinas de Gortari se reapertura el sector al capital privado, ello con la finalidad de que la industria eléctrica cumpliera con los requerimientos de disponibilidad de energía y calidad del servicio que la nueva etapa de desarrollo industrial y comercial demandaría para la década de los noventa” (Cárdenas: 1997:31). En general prácticamente se detiene la construcción de las hidroeléctricas y termoeléctricas. También es cierto que una economía en recesión o crisis no genera incrementos en la demanda de energía.

En México la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la encargada de la generación y distribución de energía eléctrica en el país y por tanto un fundamental apoyo para el proceso de modernización e industrialización del país. Como nuestro objeto son las reubicaciones involuntarias y tal vez sean las obras hidroeléctricas, descontando a los fenómenos naturales, los que provocan mayores reubicaciones involuntarias, comentaremos las últimas que ha realizado la CFE.

Las represas en el pasado

En México se ha pasado de actitudes autoritarias a propuestas avanzadas sobre estos procesos de reacomodo. Por ejemplo los antropólogos Alicia Mabel Barabas y Miguel Alberto Bartolomé señalan que “La presa la Angostura en Chiapas desalojó a alrededor de 17 000 personas; la de Chicoasen en el mismo Estado desplazó a 2 000 campesinos; la Miguel Alemán expulso a 20 000 indígenas de sus tierras; la de Cerro de Oro ha reiterado este último proceso con otros 26 000 nativos; en el estado de Guerrero la presa El Caracol hizo relocalizar a 5 000 personas; la 02 en el estado de Hidalgo afectó a los ya pauperizados otomíes del Valle del Mezquital” indicando más adelante que “Mientras que algunos de sus logros (generación de energía, riego permanente) promueven el desarrollo de ciertos grupos y regiones; los sectores más pobres de la población (indígenas, campesino tradicional, marginados urbanos), son quienes menos o ningún beneficio obtiene de ellas” (Rev. Alteridades Antropología y relocalizaciones UAM Iztapalapa 1992). Cabe señalar que dichas observaciones fueron hechas mucho antes del Informe Mundial de Represas.

También fue cuestionada la forma como fueron planteados tales proyectos, aparte de no medir cabalmente las externalidades, tuvieron como determinantes los motivos económicos y técnicos sin

reflexionar sobre otras alternativas, muchas veces más económicas y menos agresivas con el ser humano y el medio ambiente².

El Caracol

La hidroeléctrica "El Caracol" (Ingeniero Carlos Ramírez Ulloa, fue puesta en marcha en 1986 generando 600 MW), se ubica sobre el curso medio del Río Balsas, en el estado de Guerrero; es la tercera presa en cuanto a potencia eléctrica en el país. El embalse tiene 70 kilómetros de largo, y afectó en su momento a once poblados.

Esta obra iniciará una nueva etapa en cuanto la construcción de hidroeléctricas por parte de la CFE. Hubo indemnizaciones, se construyó un nuevo poblado, Nuevo Balsas, con todos los servicios y las viviendas que se les otorgó a los reubicados fueron, supuestamente, tal y como ellos las propusieron. Según Scott Robinson El Caracol marcará el parteaguas en cuanto a procesos de reubicación por parte de la CFE toda vez que la resistencia de los pobladores que se opusieron así como de las repercusiones que tuvieron sus movilizaciones y su lucha legal, determinó que la CFE no tan sólo creara la Gerencia de Desarrollo Social, la cual hasta el momento trabaja para que tales proyectos promuevan el desarrollo de la región, sino que también ampliara su visión en cuanto a las potencialidades que tienen este tipo de proyectos para la región donde se implantan.

Sin embargo, no hubo ningún planteamiento de restitución de tierras y los avalúos se hicieron a precios bajos y a decir de Robinson, los ingenieros de la CFE no respetaron a la población reubicada. Situación que generará una animadversión contra el proyecto además de reforzar o crear lazos de solidaridad con otros pueblos de la región. Por ejemplo nos dice Robinson que "la CFE les echó el agua a las familias disidentes de Balsas Sur. La Comisión les negó brazos suficientes para retirar sus bienes, artefactos eléctricos y estufas de sus casas abajo del nivel del embalse. Además, se llenó a una velocidad extraordinaria en cuestión de pocos días. La CFE les mintió en una reunión con respecto a cuándo iban a cerrar las compuertas. Cerraron las compuertas de la cortina sin avisar y llegó el agua en un ritmo tal, que ellos perdieron muchos objetos de valor" (Macías: 92:2001)

En la visita que hicimos en febrero de 2006 al Nuevo Balsas y en las entrevistas que realizamos la información que nos brindaron los reubicados fue que si bien mejoraron en ciertos aspectos, al contar con mejores servicios, su problema principal se agravó, esto es la de tener una fuente de ingresos o por lo menos poder producir para garantizar su sobrevivencia. Es decir cuando se terminaron los trabajos de la construcción no se habían creado alternativas de desarrollo, de aprovechamiento de las nuevas condiciones. Hoy el poblado parece un pueblo fantasma, ya que se encuentra con un alto índice de desocupación, sus equipamientos se deterioran sin ser aprovechados cabalmente. Por ejemplo el mercado simplemente no es utilizado, y a decir de los vecindados, nunca lo utilizaron, y se encuentra en pleno deterioro, las escuelas primaria y secundaria, tiene una baja matrícula a pesar de que sus instalaciones

² Las reubicaciones son traumáticas. Scudder y Colson la definen como estrés multidimensional de relocalización otros como Barabas y Bartolomé son más explícitos "los diferentes tipos de pérdidas: afectiva, emocional, psicológica, intelectual, cultural y material; predisponen a los relocalizados a contraer enfermedades de riesgo, dañan la autoestima y disminuyen el repertorio cultural de respuesta frente a las nuevas situaciones. En ciertos casos, la crisis de identidad y la paralización cultural producidas por estos procesos de cambio dirigido, pueden llegar a culminar en situaciones de anomia, si los afectados no generan estrategias adaptativas adecuadas para enfrentar los cambios"

se ven en muy buenas condiciones. Varias viviendas han sido acondicionadas para que encierren allí a sus animales o sirvan de troje.

Zimapán.

El Proyecto hidroeléctrico Zimapán (Fernando Hiriart Balderrama, fue puesto en marcha en 1996 con una generación de 292 MW) se ubica en el Río San Juan, en una parte del tramo que divide a los estados de Hidalgo y Querétaro.

En el estado de Hidalgo se reubicaron cuarenta familias que vivían en los caseríos dispersos de Paso del Arenal, El Epazote, Las Adjuntas y El Limón; quedaron asentadas en los poblados de restitución Nuevo Paso del Arenal, El Porvenir del Epazote, La Candelaria y La Concordia, respectivamente. En todos los poblados se construyeron viviendas de dos tipos, según el uso tradicional de las afectadas, unas para el uso familiar normal y otras ubicadas en las tierras de cultivo que servían de resguardo y bodega, cuando la actividad agrícola requería la permanencia constante del campesino en la parcela.

Con estas comunidades se concertó que tanto la tierra como las viviendas fueran restituidas; otros bienes distintos a la tierra fueron indemnizados. Adicionalmente, se realizaron concertaciones especiales con las comunidades receptoras y sus respectivos ayuntamientos, con los que se firmaron convenios; esto derivó en el mejoramiento de los servicios comunitarios para no crear problemas adicionales y hacerlos partícipes del desarrollo regional.

En el estado de Querétaro, los habitantes de La Vega, Vista Hermosa y Rancho Nuevo, lograron justas indemnizaciones, por todo lo que había en su entorno. Pobladores que año con año emigraban a trabajar a los Estados Unidos, dejaron de hacerlo. Invirtieron parte del monto de las indemnizaciones en comprar camiones de volteo y celebraron contratos para transportar materiales de construcción. Aparte, si estaban dentro de su territorio, los vendieron a la CFE, ya para la magna obra, ya para la edificación del moderno poblado Bella Vista del Río.

Debido al cumplimiento de los acuerdos y a la implementación de los programas de Desarrollo Social, en donde tuvieron efecto acciones de integración, orientación, información y preparación, previos al traslado permitió que unos de los objetivos más importantes en el aspecto social, la reubicación de 463 familias de la zona de embalse, se llevara a cabo favorablemente sobre la base de la modalidad de auto-traslado.

Al visitar Bella Vista del Río en febrero de 2006, uno queda deslumbrado por la existencia de una localidad que es muy diferentes a las más cercanas. Calles pavimentadas otras adoquinadas, modernos equipamientos, amplias viviendas, pero también se percibe de inmediato el abandono, la subutilización de los equipamientos. Otro pueblo fantasma, que sólo cuando tocamos puertas sabíamos que realmente había gente en algunas viviendas. Aquí se avanzó mucho más que en cualquier otra reubicación. Aquí faltó mucha capacitación y un verdadero plan de mediano y largo plazo. En las conversaciones que tuvimos con habitantes de la localidad nos manifestaron que si bien las indemnizaciones y restituciones fueron justas, no se previó lo que seguía después de concluida la obra. Por ejemplo, los camiones de volteo empezaron a dejar de ser requeridos cuando la obra se estaba terminando y no existían otras actividades en la región que los demandase, de allí que se tuvieron que deshacer de ellos a como diera lugar. Por otra parte el poblado se encuentra lejos de todo, pero así lo quisieron los habitantes. Hoy

cuando ya no tiene trabajo, la ciudad más cercana, Cadereita, se encuentra aproximadamente a 30 kilómetros y hay que pagar transporte para ir a trabajar lo cual con los bajos salarios existentes hace que esa opción sea de última instancia.

Aguamilpa.

El PH Aguamilpa (empezó operaciones en 1994 generando 960 MW) se ubica en la parte central del estado de Nayarit a una distancia de 52 Km. de la ciudad de Tepic. Desde su planeación se consideró que el proyecto tendría un impacto favorable tanto en la entidad como en el ámbito nacional. La finalidad principal de dicha obra era la generación de energía eléctrica, pero de manera colateral reduciría los riesgos de inundaciones de la planicie costera del estado de Nayarit. También se contempló el desarrollo agropecuario en una zona de 75,000 hectáreas situadas aguas abajo de la cortina que se incorporarían a un sistema de riego. En el embalse, el cual tiene una extensión aproximada de 50 Km. de largo, se pensó se podría desarrollar a su vez la piscicultura y se convertiría en una vía de comunicación importante sobre todo para las comunidades de la sierra.

La calidad de la tierra expropiada era variada. Según estudios de la CFE había 21 tipos de suelo diferentes, de los cuales el 92% era poco apto para la agricultura. Por las mismas características de la zona, la mayor parte de la población afectada vivía en localidades pequeñas y dispersas entre las cuales mediaban grandes distancias. La construcción del proyecto afectó a 28 localidades, de éstas sólo 13 eran de ocupación permanente, ya que el resto permanecían habitadas únicamente durante algunos meses del año.

La población que tuvo que ser reubicada fue de 871 personas agrupadas en 154 familias pertenecientes a 6 comunidades. Un 60% de esa población pertenecía a la etnia huichol y el resto eran mestizos.

En la zona de afectación del proyecto una actividad importante era la agricultura de temporal en la que participaba todo el grupo doméstico. El cultivo principal era el del maíz del cual se sembraban diversas variedades. Debido a las condiciones que imperaban en la región y al tipo de tecnología utilizada, los rendimientos del maíz oscilaban entre los 600 y 850 Kg. por hectárea, por lo que una familia promedio de cinco miembros, no alcanzaba a cubrir sus necesidades básicas durante el año.

La zona prácticamente no contaba con vías de comunicación ni con equipamiento urbano. La construcción de poblados fue la actividad prioritaria de la CFE. Con excepción de la comunidad del Carrizal, todas las comunidades se reubicaron a corta distancia de los poblados donde vivían. La política de restitución de las CFE incluía la reposición de los bienes físicos existentes, más algunas obras adicionales en cada una de las comunidades, tales como: dispensario, tienda comunitaria, casa del maestro, jardín de niños, escuelas, cancha deportiva, una iglesia, templos tradicionales. Las antiguas viviendas (de adobe y otate) fueron reemplazadas por viviendas de muros de cemento y de mayor tamaño que incluían: cuarto habitación, 1 cocina, 1 letrina y 1 carretón (especie de bodega-dormitorio).

La población en general quedó satisfecha con sus nuevas viviendas por ser más grandes y de materiales más duraderos. A las tres comunidades más grandes que fueron reubicadas: Colorado de la Mora, Playa de Golondrinas y Los Sabinos, la CFE les instaló un sistema de agua con tomas domiciliarias y energía fotovoltaica. Sin embargo, ambos sistemas presentaron fallas desde un principio por escasez de agua, o por el tipo de material utilizado. A los dos caseríos dispersos que también fueron reubicados: El Carrizal

y Las Cuevas, la CFE les construyó sus viviendas de reposición y realizó algunas mejoras en las comunidades receptoras tales como la reparación de algunos edificios o de la infraestructura existente. Las viviendas afectadas que no se restituyeron fueron indemnizadas pero por debajo del costo de restitución.

En Aguamilpa no hubo restitución de tierras. La CFE procedió a indemnizar a los ejidos y comunidades afectadas.

Los programas de desarrollo comunitario estaban planteados para mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, se realizaron acciones aisladas que difícilmente podían tener incidencia alguna. Los principales programas fueron:

a) Un programa de artesanías: Se intentó organizar un fondo de apoyo para la compra en común de materia prima y venta de artesanías, pero no funcionó y aún más, dejó compromisos pendientes en las comunidades.

b) Programa de abasto de alimentos básicos: Consistió en surtir de ciertos productos a las tiendas comunitarias. Sin embargo, enfrentó problemas de mala administración y falta de capacitación de los responsables. Al no cubrirse los adeudos, el abasto se suspendió.

c) Programas de salud e higiene: Como parte de un convenio con las instituciones de salud se echó a andar un programa de atención primaria a la salud. La CFE construyó dispensarios médicos, aunque lo difícil era que hubiera médicos. Se contrató temporalmente a un médico que realizaba consultas en las seis comunidades reubicadas, También se promovieron campañas de vacunación y de saneamiento y se construyeron letrinas.

Se consideró que el construcción de la presa permitiría el desarrollo agropecuario de la zona además de permitir la comunicación entre las poblaciones aledañas al embalse, situación que hasta ese momento no existía; además se concibió elevar la calidad de vida de los afectados por el proyecto. Cabe señalar que se diseñaron proyectos de apoyo agrícola, pecuario, artesanal y de servicios acordados con los pobladores y con la participación de las dependencias públicas correspondientes.

En la visita que realizamos en febrero de 2006 a las localidades de Colorado de la Mora y Playa Las Golondrinas observamos que no era tan alto el índice de desocupación como en Zimapán y Alto Balsas además de que el lago que se creó con la represa es aprovechado para la actividad pesquera la cual tiene una importante demanda de la ciudad de Tepic

Haciendo un balance consideramos que los procesos de reubicación en México se han caracterizado básicamente por los siguientes puntos:

- Hasta antes de la década de los ochenta del siglo pasado, los proyectos no fueron consultados a las comunidades que serían reubicadas. Es decir, se impusieron justificándose en el ideario del bienestar para la mayoría sin importar la suerte de los reubicados.
- Tampoco se consideraron cuestiones culturales o ambientales, toda vez que se tenía una fe ciega en la idea de modernización, por lo que los lastres atávicos del pasado no tenían cabida en la era moderna. En muchos casos ello generó destrucción del tejido social y fractura de las comunidades reubicadas.

- Las indemnizaciones, a decir de los reubicados, fueron inferiores a los precios de mercado, además se cubrieron con retraso y en algunos casos aún no han concluido, casos de la hoy comunidad de La Concordia, en Chiapas y de Omitlán, en Guerrero.
- En general los proyectos originalmente no fueron concebidos para promover el desarrollo regional, es decir, su único objetivo era el de producir energía eléctrica y con ello se justificaban plenamente.
- Existe un sentimiento injusticia y resentimiento en las comunidades reubicadas ya que aparte de que se les indemnizó por debajo de sus expectativas, su actual situación, trabajar en actividades diferentes a las que realizaban, vivir en viviendas diferentes a las que tenían, sobre todo por la falta de traspatios los cuales cumplen una función económica complementaria a su actividad principal, aunado a que pagan el servicio de energía eléctrica como cualquier mexicano, cuando ellos, a diferencia de cualquier mexicano, fueron “sacrificados”.
- Si bien se han mejorado, en general, las condiciones de la vivienda, equipamiento y servicios de las localidades reubicadas, para los reubicados ello no compensa lo que perdieron ya que, como se señala en el punto anterior, su vivienda jugaba un papel complementario a su actividad productiva.
- Por otra parte, al no existir un cierto nivel de preparación para los nuevos escenarios que se estaban configurando, los indemnizados, en el caso básicamente de El Caracol y Zimapán, dilapidaron su dinero adquiriendo autos del año o gastándoselo en alcohol y demás servicios. Ello también implicó rompimiento de matrimonios, en un principio, después emigración, sobre todo a los Estados Unidos.
- En general en los últimos asentamientos (El Caracol, Zimapán y Aguamilpa) encontramos poblados con altos índices de abandono, es decir, ni las indemnizaciones y el conjunto de servicios que se les ofrecieron pudieron crear la senda de desarrollo sostenible y sustentable.

Es decir, la experiencia de las reubicaciones por la construcción de represas en México ha pasado por varias etapas. Hasta antes de 1984 se apega a la forma “clásica” de hacer proyectos de ésta naturaleza: sólo se consideraban los aspectos técnicos y financieros. Sin embargo, los proyectos posteriores han un significativo avance ya que no tan sólo negocian con la realización del proyecto también se ha llegado hasta el apoyo técnico y financiero para la puesta en marcha de proyectos productivos, pasando por restituciones e indemnizaciones, a pesar de lo cual ello no garantiza bienestar para los desplazados. Es en las actividades productivas, donde deben centrarse los mayores esfuerzos, pero ello no excluye la atención de los demás aspectos sociales, sobre todo, cuando se presenta pobreza extrema entre los desplazados

Problemática

Es recurrente que la construcción de represas provoque diversos problemas, como son alteraciones al medio ambiente y daño en las condiciones de vida de las poblaciones desplazadas o localizadas alrededor de las grandes obras, por señalar los más importantes. Problemas que ha implicado varias veces que el abastecimiento de energía y de agua pase de ser un tema meramente técnico y económico a uno de tipo político. Lo cierto es que será necesario seguir construyéndolas. Y será el manejo del agua el pro-

blema que debe recibir especial atención y por lo tanto los tomadores de decisiones deben preparar los andamios institucionales y de planeación para que no devengan en conflictos.

Estos problemas los destaca la Comisión Mundial de Represas cuando agrupa de la siguiente manera los conflictos relacionados con el uso del agua:

- Conflictos dentro y fuera de las naciones
- Entre poblaciones rurales y urbanas
- Entre intereses río arriba y río abajo
- Entre los sectores agrícola, industrial y doméstico
- Entre las necesidades humanas y los requisitos de un medio ambiente sano

Como la demanda de agua y de energía seguirá creciendo las posibilidades de que se incrementen los conflictos también aumentara. Lo cierto es que hoy, en gran parte de países, ya se busca respetar ciertos acuerdos internacionales que tienen que ver con los recursos naturales y con los pueblos. Tal vez el documento más importante y avanzado con respecto a la construcción de represas y sus consecuentes reasentamientos involuntarios fue el Informe Mundial de Represas, producto de una comisión independiente formada a principios de 1998 por el Banco Mundial, por medio de la OED (Departamento de Evaluación de Operaciones) y la IUCN (Unión Mundial para la Naturaleza) a pedido de comunidades afectadas por represas. La Comisión fue un importante experimento de querer hacer bien las cosas pero que también puso de manifiesto los límites que impone el sistema económico capitalista³. Si bien genera una serie de propuestas, estas son únicamente indicativas. También el Informe reconocen los beneficios que implica una obra de esta naturaleza, aunque no por ello se deben ocultar sus externalidades, o peor aún, justificarlas en pos de imaginarios que se inventan tales como, interés nacional, progreso, desarrollo, por señalar algunos. Entonces ¿se pueden hacer de otra forma de tal manera que promuevan el desarrollo de la región dónde se ejecutan? Consideramos que ese es el reto que se debe afrontar.

Y para los que vivimos en entidades pobres, que necesitan de inversiones, de energía eléctrica y de agua, podría aceptarse sin más la construcción de grandes represas. Porque la entidad guerrerense ha sido excluida, en general, de las grandes obras de inversión, de los proyectos de desarrollo nacional, excepto en los momentos en que la movilización social se ha dado, es entonces cuando Guerrero aparece en el escenario. Esta situación ha acumulado una gran cantidad de pendientes que hoy configuran una vastedad de obstáculos que tienen bien amarrado al estado a la exclusión, pobreza y atraso.

Por eso, la construcción de la hidroeléctrica La Parota se veía como una oportunidad de poder establecer nuevas propuestas de desarrollo, partiendo de una serie de elementos favorables que van desde la propia dependencia gubernamental encargada del proyecto, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pasando por el Gobierno del Estado de Guerrero⁴, y un sector del movimiento opositor que vislumbraba

³ Con ello queremos decir que tanto la propiedad privada como cierto nivel de rentabilidad (nivel que se determina de acuerdo a la tasa media de ganancia que se genera dentro del mismo sistema económico) no pueden ser tocados. Los excesos y abusos pueden ser corregidos siempre y cuando la reproducción del sistema así lo determine. Es decir el capital es el límite de la intervención del Estado.

⁴ El gobierno del estado era un gobierno de oposición y buscaba demostrar que aprovechando una inversión de este monto podía impulsar un conjunto de actividades y generar una especie de polo de desarrollo, impactando en las regiones aledañas al proyecto tales como la costa chica, la costa grande y la zona centro.

una posibilidad de cambio de su situación socioeconómica, siempre y cuando se cumplieran con una serie de condiciones⁵. Además, se presentaba una sociedad más vigilante y participativa, lo que implicaba tener más cuidado en la realización de proyectos de esta naturaleza.

Cabe señalar que un grupo de ambientalistas, Guerreros Verdes, se opusieron al proyecto justificándose en las propuestas de International Rivers Network que no acepta represas cuya cortina sea mayor a los 20 metros, argumentaban que a pesar de la situación de pobreza extrema en que se encuentra la población que sería reubicada, eran felices y que estaban bien. Con ello queremos manifestar nuestro desacuerdo contra las visiones fatalistas y dogmáticas que asumen algunos ambientalistas. Si bien aceptamos la necesidad de que cualquier proyecto satisfaga el cumplimiento de las normas ambientales, que en México se expresan en la Manifestación de Impacto Ambiental, no podemos poner ciertos dogmas, como el de no construir grandes represas. Aceptamos la propuesta de racionalidad ambiental⁶ y sobre ella debemos evaluar el conjunto de prácticas productivas y sociales que se desarrollan en la sociedad capitalista y desde luego, la construcción de represas. Es decir, si vamos a continuar viviendo dentro de este sistema, debemos trabajar en su cambio, aprovechando los espacios que deja, pero sobre todo, construyendo otros que deben ser los ladrillos de la sociedad que queremos, entonces ¿por qué hacer propuestas que no resuelven de raíz los problemas? ¿Le apostamos a los parches que pueden mantener al sistema? No, simplemente tampoco creemos que será de manera divina, espontánea, como serán resueltos los graves problemas que nos toca afrontar. El empezar a construir esas nuevas relaciones sociales y de ésta con la naturaleza, parte de cambiar las relaciones que se establecen entre los propios hombres en su contexto histórico, esto es, con sus específicas determinaciones económicas, sociales y culturales.

Consideramos que existen suficientes trabajos, teóricos y prácticos, para poder generar una propuesta que revierta tanto los daños ambientales como los efectos que implican las reubicaciones involuntarias. Partamos de que la construcción de una represa trae consigo una nueva geografía económica. Es decir, una inversión de esa naturaleza genera nuevos centros poblacionales con sus consecuentes servicios y equipamientos, cambios de actividades económicas y modificación de la forma en que realizan las actividades tradicionales. Pero ¿quién aprovecha las nuevas condiciones? Desde luego que los reubicados hasta el momento no lo han hecho y ello es debido a que la planeación de los reasentamientos ha sido incorrecta. Expliquemos por qué sucede lo anterior. Su situación de pobreza extrema, en casi todos los casos, los coloca con una serie de desventajas que irremediamente harán que vendan sus tierras, o bien algunos, de hecho muy pocos, se puedan asociar, pero la gran mayoría, emigran. Es decir, todo indica que algo ha faltado en este proceso de reubicaciones, que no basta con justas indemnizaciones. Que tal vez la creación de resiliencia no ha sido suficiente o tal vez, como planteamos demostrar, que

5 Las condiciones que ponían eran: que la tierra y los bienes distintos a la tierra se pague en tiempo y forma, que se cumplan todos los compromisos en materia de restitución de vivienda, de apoyo en proyectos productivos. Los opositores recalitrantes no presentaban una posición homogénea con respecto al proyecto, un sector se negaba a todo tipo de negociación, proponiendo un no rotundo al proyecto, mientras que otros tenían dudas con respecto al cumplimiento de los compromisos, sin embargo en general coincidían en que la grave situación en que se encontraban no tenía visos de solución.

6 “No es una crisis de funcional u operativa de la racionalidad económica imperante, sino de sus fundamentos y de las formas de conocimiento del mundo. La racionalidad ambiental emerge así del cuestionamiento de la sobreeconomización del mundo, del desdoblamiento de la racionalidad cosificadota de la modernidad, de los excesos del pensamiento objetivo utilitarista” (Leff: : X)

existen otros factores que deben ser tomados en cuenta para que todo proceso de reubicación puede convertirse en una sólida oportunidad de mejora.

Podemos afirmar que las reubicaciones involuntarias de personas por motivos ocasionados por fenómenos naturales, sobre todo por inundaciones, se han dado desde hace mucho tiempo sin que hubiesen propuestas que de alguna u otra manera les permitiesen a estas personas mantener en lo fundamental sus formas de vida o mejorarlas. Serán las reubicaciones por motivos relacionados con construcciones de obras socialmente necesarias tales como, represas, aeropuertos, puertos o en general vías de comunicación principalmente, cuando se busquen alternativas a las personas reubicadas, pero también cuando los empresarios privados inviertan en obras tales como parques de diversión o explotación de algún recurso natural y que también implican reacomodo de personas, con todo y que sea su propiedad. En los dos casos, sociales o particulares, tales reubicaciones motivaron la búsqueda de propuestas de compensación para los desplazados. En el primer caso el interés del beneficio social sobre el particular justificaba la reubicación por lo que de alguna manera habría que compensar dicho sacrificio. En el segundo, la propiedad privada no requiere de justificación aunque las cuestiones morales de alguna manera obligaban a cierta indemnización, aunque ha sido la movilización de los afectados lo que determinó a considerar tales indemnizaciones. Lo cierto es que los procesos de reubicación involuntarios van a continuar y por ello es necesaria una propuesta que no tan sólo indemnice, lo que ya en sí es un significativo avance, sino que se busque el aprovechamiento de la inversión que se realice de tal manera que se generen oportunidades de desarrollo para estas personas.

¿Por qué las reubicaciones en general han significado un viaje a la pobreza de las personas reubicadas? ¿Por qué no basta con justas indemnizaciones para detener el anterior proceso? ¿Por qué son insuficientes las propuestas que han hecho los organismos que más influencia tienen sobre esta situación? ¿Qué debe cambiar la planeación de tales proyectos de reubicación para que efectivamente se conviertan en oportunidades de desarrollo? Son las preguntas que habrá que responder.

Objetivos

El objetivo del presente trabajo es guiado por tales preguntas y asimismo aportar algunas propuestas que pueden ser tomadas en cuenta en los procesos de reubicación involuntarias, de tal manera que las personas desplazadas mejoren su calidad de vida, cuenten con condiciones objetivas y subjetivas para garantizarse empleo permanente y mejores ingresos así como proponer las bases de un desarrollo amigable con la naturaleza. Una condicionante para poder alcanzar tales propuestas es la de generar procesos de empoderamiento colectivo, de convertir en sujeto a la colectividad, lo que implica formas de producción y de consumo no determinadas exclusivamente por racionalidades económicas de tipo capitalista. Partimos de que sus condiciones de vida en general son de pobreza extrema, que además su nivel de habilidades y capacidades también es por demás reducida y tampoco cuentan con apoyos técnicos o de otro tipo aunado a la deficiente y muchas veces inexistente, infraestructura para la producción, por lo que su capacidad competitiva es prácticamente nula. Por ello, desde un principio, consideramos que no pueden plantearse proyectos que tengan como objetivo al mercado. Se debe primero trabajar en mejorar la dieta alimenticia, produciendo los productos que tienden a ese fin, y en ese proceso de mejora, avanzar en el desarrollo de capacidades y habilidades y poder motivar su organización. Con ello, pretendemos abonar en el conjunto de condicionantes que deben cumplirse para ir construyendo nuevas for-

mas de relación entre individuos, de reconstruir el sentido de solidaridad y comunidad y, a partir de ello, establecer un vínculo con la naturaleza que nos garantice su recuperación y mantenimiento. Lo anterior implica establecer un nuevo tipo de relación entre las comunidades y el Estado, de tal manera que éstas tengan mayor autonomía así como el control de sus recursos, pero sobre todo, generar procesos de empoderamiento colectivo. Desde luego no se parte de cero, por el contrario, al igual que con la teoría del desarrollo en la cual se enmarcan tales propuestas, podemos afirmar que ya mucha tinta ha corrido sobre programas para personas que deben ser reubicadas, todos pretendiendo aquellas condiciones que les permitan mejorar su situación económica y en algunos casos, consideran la necesidad de preservar el medio ambiente. Todo lo anterior debe quedar plasmado en un Plan de Desarrollo Integral. Cabe señalar que existe la normatividad (Sistema Nacional de Planeación Democrática, Ley de Planeación, Ley de Desarrollo Social, Ley de Desarrollo Rural Sustentable) que posibilitan habilitar el conjunto de propuestas que se hacen en el Plan.

Para que ello no sea una propuesta elaborada desde el escritorio los que elaboren el Plan deben poner en práctica una metodología que incorpore a la población objetivo. El gran desafío es que la población participe permanentemente en todas las fases del proceso de planeación y de ejecución de la obra, desde el diagnóstico hasta el diseño del poblado, desde la organización por localidad hasta el Consejo de Desarrollo del Área de Influencia. Si no hay participación la propuesta del Plan no pasará de un documento bien intencionado. Por ello la metodología que utilizamos es la de acción participativa. Es decir, la propuesta de que hacemos no busca tan sólo generar un Plan que considere los distintos componentes que son necesarios para que se pueda una comunidad sino que en primer lugar incorpora a la población para que a partir de diagnosticar con ellos su actual situación se inicien a su vez, procesos reflexivos y educativos para poder avanzar hacia la generación de alternativas de organización y participación crítica, entendiéndose por esto último, el cuestionar pero también, comprometerse con las distintas propuestas que se hagan (generar y ser consecuente con las instituciones creadas) con ello se deben crear las condiciones del éxito de los proyectos: que estos sean los que realmente lo que la gente ha determinado y que exista un basamento organizativo y de habilidades y capacidades de los receptores de los proyectos.

Si revisamos las últimas reubicaciones que se hicieron en México por parte de la CFE podemos señalar que no se han aprovechado cabalmente sus potencialidades, lo cual nos dice que el problema no está resuelto, que algo falla tanto en la teoría como en la forma en que tales proyectos deben ponerse en práctica. Es decir, lo que buscan tales propuestas es que la gente reubicada se acomode lo mejor posible dentro de éste sistema capitalista, que tengan la mejor posición, que sean limados los aspectos más dañinos de tales procesos, pero al final de cuentas, sin cuestionarlo, toda vez que es "natural".

Por otra parte si bien la elaboración de los *Planes de Desarrollo Integral del Proyecto Hidroeléctrico La Parota, en el estado de Guerrero*, eran avanzados en cuanto propuesta de desarrollo, no pudieron revertir los conflictos sociales y políticos que se fueron gestando en la zona, hasta que finalmente estos últimos terminaron por paralizar la viabilidad misma del proyecto. Es decir, el componente social aún tiene mucho para ser enriquecido y su complejidad requiere de la incorporación de más componentes tales como las relaciones de poder y sus respectivos grupos políticos, de las instituciones informales que regu-

lan la vida entre las comunidades, de la misma ideología dominante y de los imaginarios que representan, ello por enumerar algunos de los faltantes en toda propuesta de planeación.

Justificación y alcance

La construcción de represas seguirá ocupando un papel central en los programas gubernamentales de energía y de abastecimiento de agua en México -como también lo es en las sociedades contemporáneas-, pero debido a la constante presencia de conflictos sociales y políticos, es necesario generar propuestas que contribuyan a eliminar dichos conflictos, pero además que puedan crear condiciones para el desarrollo. Consideramos que es factible mejorar las propuestas de planeación de construcción de represas, en cuanto impliquen a comunidades que deben ser reubicadas, o bien, comunidades que permaneciendo en sus zonas de ocupación, serán afectadas en sus condiciones de vida de tal manera que la inversión que se realice sea cabalmente aprovechada. Es decir, el efecto multiplicador de la inversión debe permitir que una parte del conjunto de bienes y servicios que se requieren durante el proceso construcción de la cortina de la represa, puedan ser aportados por los reubicados y las demás personas del área de influencia. ¿Por qué es posible? En primer lugar el tiempo de construcción de la cortina es de entre tres y cinco años, tiempo de gracia, durante el cual se les puede capacitar para que puedan hacerlo. En segundo lugar como se les indemniza pero no les inhabilitan el uso de sus tierras inmediatamente, entonces estas personas cuentan con recursos financieros que les posibilita invertir en la producción de tales productos. Pero debe tenerse claro que tal producción en general tendrá una demanda excepcional durante la construcción por lo que los productores deben prepararse para el cambio que significará el nuevo escenario natural, económico y social. En el componente natural ahora existirá un cuerpo de agua que cambiará en primer lugar el paisaje, pero también traerá consigo nuevos componentes naturales. En lo económico si bien se pierden las tierras y sus respectivos aprovechamientos por otra parte se contará con un tiempo de gracia (entre tres y cinco años) para organizarse, y capacitarse para que sea factible aprovechar el lago que se generará por la represa para el desarrollo de la piscicultura, actividades recreativas y en algunos casos, para la actividad restaurantera. En lo social se requerirá de mayor participación, integración de la comunidad, es decir de reconstruir el tejido social y recuperar como fortaleza el sentido de identidad y pertenencia. Es decir, el actual escenario socioeconómico y natural pasará por distintas fases en un periodo no mayor de cinco años y la idea central de la presente propuesta es que el Plan contemple las especificidades que cada fase implicará para poder determinar también acciones y obras diferenciadas. El no contemplar estas transformaciones, pero sobre todo, el no incorporar adecuadamente a la población reubicada, ha implicado de que a pesar de las indemnizaciones y restituciones, después de acabada la obra, se encuentran ante un panorama que no habían considerado.

Cabe señalar que en general las tres instituciones (Banco Mundial, Comisión Mundial de Represas e International Rivers Network) coinciden en que la planeación de tales proyectos no puede quedarse en los componentes financieros y técnicos, sino que debe integrarse el componente social. Lo anterior implica que la planificación de los proyectos deberá contemplar una metodología participativa toda vez que se trata de incluir a las personas y sus comunidades, para que sus necesidades y propuestas se integren de manera clara. Pero la planificación también deberá contemplar la interacción con muchos otros actores,

como son los diferentes niveles de gobierno, los partidos políticos, los grupos de empresarios y otros más.

Si considerar sólo estos dos objetivos, mejorar la calidad de vida y el medio ambiente, es de por sí complejo, cuando nos enfrentamos a economías pobres, a desorganización y mínima participación ciudadana, a una improvisada y reducida intervención pública, el problema se vuelve aún más complicado. Pero esta es la realidad que pretendemos contribuir a modificar, por lo que no se trata sólo de generar un documento que guíe el conjunto de acciones que las distintas instancias deben realizar, sino, sobre todo, de crear una propuesta que permita la conformación de una alternativa más amplia, basada en la permanente y libre participación de la comunidad y reconociendo que será desde lo local donde podremos comenzar a generar alternativas de desarrollo. Por tanto nuestra propuesta de planeación si bien recupera parte de las aportaciones que hacen tanto el Banco Mundial, la Comisión Mundial de Represas y la International River Network considera que estas son limitadas y por tanto que pueden ser mejoradas.

Por otra parte hay que circunscribir la presente propuesta a áreas de influencia con alta marginación en un contexto de un medio ambiente altamente degradado como es el caso de La Parota⁷. Reiteramos, el reto es aprovechar una inversión de esta naturaleza para poder superar la pobreza extrema de los habitantes que se ubican en su área de influencia. Es decir, partimos del supuesto de que el efecto ambiental puede ser resarcido, y que una de las posibilidades de superar tal situación de pobreza extrema sea una propuesta de desarrollo integral basada en el empoderamiento colectivo de los habitantes ubicados en tal área de influencia, la cual incluye muchas más localidades de las que serán reubicadas, pero ello a partir de que puedan garantizárseles las condiciones económicas que les permitan contar con empleo permanente e ingresos dignos, de generar procesos de recuperación de identidad y pertenencia, situación que necesariamente pasa por la conservación de la naturaleza.

Por otra parte existen elementos técnicos que quedan fuera del alcance de la presente propuesta, se parte de que los estudios ambientales (Manifestación de Impacto Ambiental, MIA), han sido satisfactorios y que también los requerimientos ingenieriles son cabalmente satisfechos.

⁷ La Manifestación de Impacto Ambiental que realizó el Programa Universitario del Medio Ambiente así lo indica

II.- Marco conceptual. Planeación de reasentamientos involuntarios

Hasta el momento tres son los organismos que han hecho tratamientos sistemáticos sobre las reubicaciones involuntarias⁸: Banco Mundial (BM), Comisión Mundial de Represas (CMR) y la International Rivers Network (IRN). El primero ha generado una serie de documentos que deben servir de guías para los procesos de reubicación de aquellos proyectos que ellos apoyen tales como “Reasentamientos Involuntarios. Política Operativa y Documento de Antecedentes” de 1998 y “Reasentamiento Involuntario en los Proyectos del BID. Principios y Lineamientos” publicado en noviembre de 1999. En estos documentos existe una serie de propuestas relativamente avanzadas toda vez que aceptan parcialmente las críticas vertidas contra la construcción de represas y considera que el reasentamiento debe tener como objetivo el “mejorar la calidad de vida, la seguridad física, la capacidad productiva y los ingresos de todas las poblaciones afectadas o, como mínimo, dejarlos, dentro de un periodo razonable, en el mismo nivel que tenían antes” (BM: 1999: 1). Estas experiencias, combinadas con una mayor organización y participación de sectores de la sociedad, determinan que los nuevos proyectos tengan que concebirse y ejecutarse de una forma radicalmente diferente a como se realizaron en el pasado. Por ejemplo el principal teórico del Banco Mundial en materia de reasentamientos Michael Cernea hace suya la frase, primero la gente⁹. La Comisión Mundial de Represas, aunque ya no existe, dejó plasmados los lineamientos que de alguna manera son los más avanzados en cuanto propuestas amplias para las personas reubicadas. La Comisión se crea teniendo como objetivos:

- “pasar revista a la efectividad de las grandes represas para el desarrollo y evaluar las alternativas para el desarrollo de recursos hídricos y energéticos; y
- elaborar criterios, directrices y estándares internacionales aceptables, donde resultara apropiado, para la planificación, diseño, valoración, construcción, operación, monitoreo y cese de operaciones de represas” (CMR: 1999: XXXII)

El tercero, International Rivers Network es la expresión más sistemática de los movimientos opositores a estos megaproyectos. Una extensión y propuesta aún más radical es la de Patrick McCully, quién fue presidente de esa organización además de que formó parte de la comisión encargada de presentar dicho informe y que con la publicación de su libro *Silenced Rivers: The Ecology and Politics of Large Dams*, se convirtió en el referente de los movimientos anti represas en el mundo. La IRN dice que su trabajo es “para proteger los derechos y los ríos así como la de promover soluciones reales que tengan que ver con el agua, las necesidades de administración de energía y las inundaciones alrededor del mundo. Ubicados en los cinco continentes, nuestro personal tiene experiencia en represas, energía y agua, cambio climático y las instituciones financieras internacionales. Trabajamos estrechamente con una red global de

⁸ Si bien existe el Proyecto de Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Eléctrica, promovido por la Asociación Internacional de la Energía Eléctrica, consideramos que en gran medida sus propuestas sólo buscan cuantificar para evaluar lo que de alguna manera ya estaba propuesto por la Comisión Mundial de Represas.

⁹ Uno de los más influyentes investigadores sobre los reasentamientos involuntarios, el Dr. Michael Cernea que fue asesor del Banco Mundial sobre política social señaló que los desplazados eran conducidos inexorablemente a la miseria ello producto de: i) desposesión de la tierra, ii) falta de trabajo iii) carencia de hogar, iv) marginación v) incremento de la morbilidad y mortalidad vi) inseguridad alimentaria, vii) pérdida de acceso a la propiedad común y viii) desarticulación social, por lo que se deberían tomar medidas de prevención y mitigación por parte del Estado. Cabe señalar que el Banco Mundial hizo eco de tales señalamientos proponiendo como política general asistir al país prestatario para asegurar que, después de un periodo de transición, la población desplazada recupere por lo menos su nivel de vida previo y que, en la medida de lo posible, se integre económica y socialmente con las comunidades receptoras.

personas afectadas por la represa, ambientalistas, defensores de los derechos humanos y expertos para combatir los proyectos destructivos de río y promover mejores alternativas” (traducido de su blog). Aunque su propuesta es importante han llegado a la conclusión de oponerse a todos los proyectos hidroeléctricos cuyas cortinas tengan más de 20 metros de altura.

Cada uno de estos organismos tiene coincidencias pero también importantes diferencias en cuanto a los proyectos hidrológicos. Para comparar sus posiciones hemos conformado cuatro grandes temas: i) efectos de la reubicación; ii) visión del desarrollo; iii) políticas de indemnización; y iv) planeación del desarrollo.

Análisis comparativo

I. Efectos de la reubicación

Banco Mundial

Este organismo acepta que en general los procesos de reubicación han tenido graves consecuencias para las personas ya que este tipo de proyectos (carreteras, puertos, aeropuertos, pero sobre todo represas) implican el “desmantelamiento de los asentamientos humanos y su modo de producción acostumbrado, rompen redes comunitarias y los modelos de organización social, y ocasionan el desamparo, el despojo de tierras y el empobrecimiento” (Cernea: 1995: 49). Ahora bien el autor afirma que la reubicación involuntaria desencadena un “profundo y repentino desgarramiento de los modelos existentes de organización social” (Cernea: 1995: 231) ¿Por qué sucede tal cosa? La respuesta es contundente “Cuando las personas se trasladan a la fuerza, los sistemas de producción se desmantelan. Las comunidades residenciales y las poblaciones largamente establecidas se desorganizan, a la vez que a menudo se dispersan los grupos de parentesco y los sistemas familiares. Quedan fuera de operación las vitales redes sociales informales que proporcionan ayuda mutua. Los nexos comerciales entre los productores y su base de consumo sufren una interrupción y se desorganizan los mercados locales de mano de obra. Las asociaciones formales e informales o los servicios auto organizados desaparecen debido a la repentina migración de sus miembros, que a menudo siguen direcciones diferentes. Los sistemas tradicionales de autoridad y de administración suelen perder a sus líderes. El abandono de los puntos de referencia simbólicos, como son los santuarios y los cementerios ancestrales, o los contextos espaciales como montañas, ríos o senderos sagrados, quiebra el vínculo físico y psicológico con el pasado y provoca que se desangren las raíces de la identidad cultural de la población.” (Cernea: 1995: 232).”

En resumen las causas de la pobreza según Cernea son por: Carencia de tierras, pérdida del hogar, desempleo, marginación, inseguridad alimentaria, morbilidad y mortalidad mayores, desarticulación social. (Cernea: 1995: 233)

En general el autor señala que el reasentamiento inicia un viaje hacia la pobreza en todas sus manifestaciones. No es tan sólo la económica, que es la inmediatamente manifiesta, aunque a veces puede hasta cierto punto subsanarse, pero queda algo más grave: la reubicación mata el espíritu. “En los desarraigados se crea una sensación de alienación, desesperanza e impotencia. Se debilita la cohesión social, y el aumento de la tensión psicológica y sociocultural disminuye la iniciativa y la capacidad para la acción

colectiva por parte de los afectados” (Cernea: 1995: 235) Y llega a una conclusión muy significativa “El efecto que resulta de no planificar adecuadamente el reasentamiento es, para las personas afectadas, equivalente al empobrecimiento inducido, no al desarrollo” (Cernea: 1995: 235).

A pesar de que se tenían documentados tales hechos y que además ya se tenían una serie de conocimientos que podían mitigar, prevenir y hasta revertir los efectos negativos, el autor señala que prácticamente no se hizo nada al respecto por parte de los gobiernos y de los organismos involucrados “las políticas de desarrollo de la mayoría de los gobiernos y principales organismos, incluyendo al Banco Mundial, no exigían explícitamente que las operaciones de reasentamiento involuntario se realizaran bajo criterios más estrictos con base en los conocimientos de las ciencias sociales; por lo general, el desalojo de las personas se trataba al último, como una idea tardía. Debido a esta falta de planificación basada en la información sociológica, el fracaso tenía lugar durante la etapa de ejecución de los proyectos, lo que ocasionaba la realización desastrosa de reasentamientos mal financiados y no planificados en forma de operaciones intensiva de último momento” (Cernea: 1995: 49).

Lo que es manifiesto es que a pesar de los errores cometidos es posible enmendarlos y que por tanto tales proyectos pueden hacerse sin generar las externalidades que los han caracterizado, todo es cuestión, según Cernea, de mejorar la planeación de los mismos. Y es que hasta los años ochenta del siglo pasado, de acuerdo al Banco Mundial, la planeación de los proyectos sólo tomaban en cuenta aspectos técnicos y financieros y ello devino en catástrofes sociales. De hecho la movilización en contra de tales proyectos podía implicar su cancelación lo cual podía evitarse si se contemplaba el aspecto social como otro factor de factibilidad de los proyectos. Al final de cuentas el proyecto es factible en función de los indicadores de rentabilidad económica.

Comisión Mundial de Represas

De entrada manifiestan que “Durante el siglo XX las represas surgieron como uno de los instrumentos más significativos y visibles para la gestión de los recursos hídricos. Así más de 45 000 grandes represas que hay en el mundo han desempeñado un papel importante en ayudar a que comunidades y economías aprovechen los recursos hídricos para la producción de alimentos, generación de energía, control de inundaciones y uso doméstico” (CMR: 1997: XXXI). Sin embargo, los beneficios sociales ocultaron los problemas que generaban. “A medida que se fue acumulando experiencia y se fue disponiendo de mejor información sobre el desempeño y consecuencia de las represas, el costo total de las grandes represas fue viéndose como una preocupación pública grave. La oposición comenzó a crecer debido a información acerca de los impactos de las represas en las personas, en las cuencas fluviales y en los ecosistemas. El debate y la controversia en un principio se centraron en represas concretas y en sus impactos locales. Estos conflictos locales fueron paulatinamente convirtiéndose en un debate global acerca de los costos y beneficios de las represas. Las estimaciones globales de la magnitud de los impactos hablan de unos 40 y 80 millones de personas desplazadas debido a las represas, con un 60% de los ríos del mundo que se han visto afectados por represas o desvíos. La naturaleza y magnitud de los impactos de las represas en comunidades afectadas y en el medio ambiente se han convertido ahora en el aspecto clave en el debate” (CMR: 1997: XXXII). Hacen una evaluación general sobre el papel de las represas:

- “Las represas han hecho una contribución importante y significativa al desarrollo humano y han sido considerables los beneficios derivados de las mismas.

- En demasiados casos han pagado un precio inaceptable y a menudo innecesario para conseguir dichos beneficios, en especial en términos sociales y ambientales, las personas desplazadas, las comunidades río abajo, los contribuyentes y el medio ambiente natural.
- La falta de equidad en la distribución de beneficios ha hecho que se cuestione el valor de muchas represas para satisfacer necesidades de desarrollo hídrico y energético cuando se las compara con otras alternativas” (CMR: 1999: XXX)

También conciben que es posible hacer este tipo de proyectos de manera distinta y que por tanto una obra que esta destinada a cubrir o satisfacer una necesidad social, no debe sacrificar a las personas reubicadas sino que ellas, las personas reubicadas, compartan los beneficios de la obra. Todo lo que se debe poner en primer lugar es el respeto a las poblaciones afectadas. Cabe agregar que el respeto significa el mantenimiento de su cultura y formas de vida.

International Rivers Network

Como señalamos anteriormente las posiciones de la IRN las tomamos básicamente del texto de McCully. Para este autor su posición es imperativa “las represas han impactado masiva y negativamente sobre la naturaleza y la sociedad, que sus beneficios se han exagerado y que podrían haberse alcanzado por otros medios menos destructivos y más equitativos” (McCully: 2004: XVII). Considera que son grandes negocios para unos pocos y la desgracia para muchos. No acepta las bondades de tales obras puesto que sus efectos han sido mayores. Por ejemplo no acepta el que las hidroeléctricas generen energía limpia. Critica fuertemente la afirmación de que las hidroeléctricas no generen gases de efecto invernadero y por lo tanto en una situación de calentamiento global, como la que estamos viviendo, se justifique su construcción. Afirma que en los países tropicales las represas generan más gases de efecto invernadero que las plantas que utilizan combustibles fósiles para su funcionamiento. “Pero la ciencia no los favorece (se refiere a los proponentes de hidroeléctricas); los estudios demuestran que las represas de los países tropicales con más alta probabilidad de ser receptores finales de cualquier programa comercial de emisiones norte sur pueden emitir gases de efecto invernadero a niveles superiores a los de las plantas que utilizan combustibles fósiles” (McCully: 2004: XX).

Tampoco acepta que las represas han servido para detener inundaciones “Debido al problema de las inundaciones el mundo también está dejando atrás su confianza en las represas. Los constructores todavía promocionan la vieja postura “estructural” del control de las crecidas: mantenerlas lejos de la gente reteniendo las aguas en grandes embalses y derivándolas luego hacia el mar entre enormes terraplenes. Pero tanto investigadores como legisladores han comenzado a darse cuenta de que el *control* sólo incrementa el daño ocasionado por estas. Mientras que las inundaciones normales se han eliminado en muchas áreas, también es cierto que las inundaciones que antes eran dañinas ahora son desastrosas” (McCully: 2004: XXI)

En general el trabajo del autor es un recorrido por la ignominia causada por “silenciar ríos”, esto es por bloquear su cause natural. Cabe señalar que documenta sus afirmaciones tomando ejemplos de represas en todo el mundo.

Por tanto su conclusión es inamovible: no construir represas cuya cortina tenga más de veinte metros de altura. El problema es que las alternativas que ofrece para abastecer de energía eléctrica son más especulativas que reales.

Observación

De entrada nuestra posición únicamente la podemos referir a algunos casos de represas en México. Coincidimos en que este tipo de proyectos han enviado a la pobreza y mendicidad a las personas reubicadas incluyendo aquellos casos en que hubo justas indemnizaciones. El trastocamiento radical de sus formas de vida, ya sea porque pierden sus condiciones objetivas de producción y, en algunos casos, porque de repente cuentan con un monto de dinero que no consideraban, los coloca en una situación inédita ante la cual no tienen prácticamente posibilidades de poder afrontar satisfactoriamente, esto es, que les permita por lo menos mantener su situación original. Por otra parte también es cierto que en México se ha pasado de actitudes autoritarias a propuestas avanzadas sobre estos procesos de reacomodo. Los primeros proyectos fueron planteados sin medir cabalmente las externalidades, siendo determinados por motivos estratégicos, suministro de energía para un país que se estaba modernizando, económicos y técnicos -cuanto ganan las compañías y los gobernantes por la construcción y características de construcción que debería utilizarse, lo demás, es decir la gente, no formaba parte de la planeación del proyecto, más allá de las indemnizaciones, que se incluían en el costo del mismo- sin reflexionar sobre otras alternativas, muchas veces más económicas y menos agresivas con el ser humano y el medio ambiente. Y efectivamente, en las últimas experiencias de construcción de grandes represas se ha buscado compartir los beneficios.

II. Visión del desarrollo

Banco Mundial

Parten de que el desarrollo se da de dos maneras: “natural” esto es, por la propia dinámica de acumulación y es determinado por los agentes inversores de acuerdo a sus particulares intereses y el desarrollo “inducido”, esto es, por inversiones exógenas y que por tanto puede ser controlado. Y es éste segundo tipo desarrollo el que se presenta cuando se dan procesos de reubicación ya que la organización de las reubicaciones, tanto en su componente urbana como productiva, pueden ser planeados, esto es, dirigidos. Consideran que la reubicación puede ser una oportunidad de desarrollo y para aprovecharla es necesario que los proyectos incluyan los aspectos socioculturales como un componente igual de importancia que el financiero y el técnico. Pero ¿cómo entender tales factores socioculturales?. Reconocen que hay que entender al otro pero no dicen cómo, sólo están de acuerdo en que hay que respetar muchas de sus prácticas e instituciones ya que con ello estos pueden ser más eficientes “Kottak logra demostrar en forma concluyente que el análisis sociocultural puede contribuir a aumentar considerablemente las probabilidades del éxito esperado” (Cernea: 1995: 491) él “encontró que el promedio de la tasa de rendimiento económico de los proyectos de desarrollo rural que incorporaron el análisis sociocultural fue más del doble de la tasa de los proyectos que no recibieron una asesoría sociológica adecuada” (Cernea: 1995: 491). Lo importante es el proyecto en sí. Obsérvese la siguiente nota “Los resultados demuestran que prestar atención a los aspectos de la compatibilidad sociocultural resulta muy rentable en términos económicos –entre otros indicadores, en tasas de rendimiento económico dos veces más elevadas que las de los proyectos socialmente insensibles o poco adecuados- la planificación sociocultural para el

desarrollo económico no solo es deseable desde el punto de vista social: está comprobado que mejora la relación de costo beneficio” (Cernea: 1995: 494). Es decir hay que hacerlo, considerar a la gente, porque es rentable.

Señalan que existen instituciones formales e informales que hacen que cada comunidad se reproduzca regularmente. Cuando se presenta un proceso de reubicación el no sacarlas a luz y tratarlas inadecuadamente puede conllevar a una gran cantidad de errores todos los cuales repercutirán en el proyectos. Es decir, hay que entender que las personas reubicadas no sólo es una *cantidad* de gente sino que “son grupos estructurados de individuos activos que cuentan con sus propias estrategias, formas organizativas, creencias, percepción de necesidades, motivaciones y deseos de ayudar a planificar y realizar cambios que afectarán su propia vida y la vida de las generaciones venideras” (Cernea: 1995: 493). Por tanto si bien en general se trata de entender al otro, ello nos lleva a la necesidad de las particularidades, a lo local. También es recuperable la importancia que tiene para el éxito de un proyecto la incorporación de las personas. Esas son las funciones de los estudiosos sociales. Por otra debe buscarse que los cambios sean graduales, pretendiendo, sobre todo que hagan mejor lo que saben hacer. Es decir el cambio que deben sufrir los campesinos, tal vez adquiriendo nuevas habilidades, tal vez produciendo nuevos productos (tal vez llegando hasta la agroindustria), no debe verse como el querer convertirlos en pescadores u obreros o empleados, sino para que puedan seguir siendo campesinos. Ello sin embargo, hasta el momento, no ha pasado de buenas intenciones y, en muchas ocasiones, puede ser contrarios al mismo proyecto y por tanto, no aceptado.

De acuerdo a Cernea en la evaluación que hace del por qué de los fracasos en los proyectos el detectó lo siguiente. “El análisis señala tres motivos principales: hubo un conocimiento socioeconómico inadecuado durante la elaboración del proyecto; las unidades de gestión carecían de la pericia social necesaria para llevar a cabo los objetivos del proyecto en materia de ingeniería social, y se utilizaron diseños sociales en los que intervenían prejuicios culturales y que en muchos casos eran incompatibles en ese sentido (a menudo inconscientemente) (Cernea: 1995: 513). De allí que la función de las ciencias sociales en tales proyectos debe ser: “a) la identificación de las potencialidades para la desorganización causada por el desalojo; b) su reducción a un mínimo, y c) la formulación de políticas y estrategias que contrarresten los efectos negativos y conviertan las restricciones en oportunidades para el desarrollo” (Cernea: 1995: 224)

Comisión Mundial de Represas

La Comisión “considera que el fin de todo proyecto de represas debe ser la mejora sustentable del bienestar humano. Esto quiere decir un avance significativo en el desarrollo humano a partir del hecho de que sean económicamente viables, socialmente equitativo y ambientalmente sostenible. Si una gran represa es la mejor forma de alcanzar esta meta, merece nuestro apoyo” (CMR: 1999: 2) Señalan que si existen otras opciones entonces no deben construirse la represa.

Para la Comisión es posible que los proyectos hidroeléctricos puedan realmente detonar el desarrollo siempre y cuando se conciban de manera diferente a como se ha hecho. De entrada debe quedar claro que toda construcción de represas va a generar un tipo de afectación, por lo que implicará confrontar intereses. Cuando existen personas que deberán ser desplazadas la situación es mas complicada ya que de entrada los intereses que se enfrentan pueden resultar irreconciliables. Por ello es fundamental

cambiar la forma de abordar dichos proyectos, partiendo de involucrar a los desplazados ya que ello permitirá una “resolución positiva de intereses contrapuestos y de conflicto” por lo que “Negociar los resultados mejorará en mucho la eficacia del desarrollo de proyectos de agua y de energía al eliminar en una fase temprana proyectos desventajosos, y al ofrecer como alternativa sólo las opciones sobre lo que las partes interesadas clave concuerdan en que son las mejores para satisfacer las necesidades del caso” (CMR: 1999: XXX).

Entender que no se trata de competencia sino de conciliación, se busca que los proyectos generen beneficios de manera equitativa y sostenible, buscando formas que satisfagan a todas las personas y también que afecten lo menos posible al medio ambiente. Para esto último se busca que se tengan previstas medidas de prevención, mitigación y de resarcimiento de las afectaciones que se generen por el proyecto.

De entrada parte de proponer que lo que se ha hecho mal puede recomponerse. Es decir las represas pueden promover el desarrollo de los reubicados si se respetan los siguientes valores:

Valores centrales

- Equidad.
- Eficiencia
- Toma participativa de decisiones
- Sustentabilidad y
- Rendición de cuentas

De allí las siguientes recomendaciones

1. Obtener la aceptación pública
2. Evaluación exhaustiva de opciones
3. Consideración de las represas existentes
4. Conservación de los ríos y de los medios existentes
5. Reconocer los derechos y compartir los beneficios
6. Asegurar el cumplimiento
7. Compartir los ríos para la paz, el desarrollo y la seguridad

Cabe agregar que la Comisión parte de que el crecimiento en la demanda de agua va a continuar y que, lo más grave, será superior a su disponibilidad. “A medida que va creciendo la población y que el desarrollo económico conduce a mayor consumo, se incrementa mucho la demanda de agua, lo cual pone una intensa presión en las existencias disponibles. Esto puede generar tensiones sociales crecientes o incluso a conflictos abiertos. Aunque quizá sean exagerados los pronósticos que se suelen expresar de que las guerras futuras se liberarán en gran parte por el agua, nadie duda de que el acceso a agua tanto de superficie como subterránea es un tema cada día más contencioso” (CMR: 1999: 2). De allí que se debe trabajar en que las represas que se construyan se apeguen a las recomendaciones que ellos plantean.

Cabe señalar que tanto el Banco Mundial como IRN aceptan que tales recomendaciones y su visión del desarrollo deben ser tomadas en cuenta. Según IRN el problema es que Banco Mundial no pasó de aceptarlas pero que no las ha respetado.

International Rivers Network

En general proponen que no se construyan grandes represas. Ello por varias razones, las dos más importantes son: porque los proyectos de grandes represas pueden tener sucedáneos, represas pequeñas o el uso de alternativas energéticas (solar, eólica, que tienen muchos mayores beneficios y reducidos efectos negativos) y dos, porque a pesar de los compromisos y lineamientos establecidos por el Banco Mundial, no se respetan tales recomendaciones por lo que todo sigue igual “El Banco (Mundial) ha fracasado una y otra vez en la implantación y aplicación de su propia política sobre reasentamientos forzado adoptado en 1980; y a pesar de las numerosas revisiones de sus políticas el Banco no tiene planes serios de cambiar su perspectiva sobre el reasentamiento forzado” (McCully: 1995: 382)

Cabe abonar a su favor que su trabajo ha implicado la revisión de una gran cantidad de represas en Asia, África y América. Al final de cuentas señala que el Informe de la Comisión Mundial de Represas “Si bien está plagado de inclusiones, omisiones y compromisos políticos que pueden ser criticados por los opositores a las represas en su conjunto defiende muchos de los argumentos y propone un marco de trabajo progresivo de toma de decisiones para la planificación del agua y la energía a futuro que hace mucho de la demandas anti represas”. (McCully: 1995: XXIX). Es decir, en gran medida coincide con el planteamiento de la Comisión.

Consideramos que en su visión no existe una clara comprensión de la moderna sociedad, con sus requerimientos energéticos y el tamaño de sus ciudades y la forma misma en que funciona el sistema capitalista. Con respecto a lo primero tanto las represas pequeñas como los métodos alternativos de generación de energía eléctrica no satisfarían los requerimientos que demandan las grandes ciudades, tanto para el uso doméstico como para el industrial. Pero algo que tampoco se debe perder de vista es que esta sociedad se basa en la producción y consumo de mercancías. De allí que mientras sean las mercancías las portadoras de la ganancia reducir su producción sería el suicidio del sistema económico.

Observación

Desarrollo desde lo local, la comunidad como sujeto (lo que debe incorporarse en toda propuesta de reubicación)

Toda reubicación necesariamente cambia la economía y la cultura de los reubicados, situación que no debe perderse de vista, pero también es cierto que tales procesos afectan siempre a gente pobre, campesinos, personas que tienen muy limitadas capacidades de poder superar tal hecho. Y si dichos campesinos pobres no pueden endógenamente generar los suficientes elementos para garantizar su desarrollo, entonces se debe aprovechar ese momento de necesidad que se tiene de sus tierras, de sus recursos para generar movimientos alternativos de desarrollo. Y una condición necesaria es que ellos, los reubicados, se conviertan en sujetos, en los principales actores de su destino. Es decir, que sean como colectividades como tengan el control del proceso social. Pero para esto deben tener necesariamente el control de sus condiciones de vida, sin ello todo se reduce a buenas intenciones. Más aun, cuando partimos de comunidades que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, pareciera que lo único es garantizar la alimentación y posteriormente todo lo demás. Consideramos que no, que los procesos deben darse de manera simultánea y que las posibilidades de poder garantizar ingresos dignos y empleo así como procesos de desarrollo sustentable dependerán de la capacidad de poder construir dicho sujeto colecti-

vo. Se podrá contrargumentar que es imposible ya que lo que pierden los campesinos son sus condiciones objetivas de producción, es decir, la tierra y el agua. Ello es parcialmente cierto, pierden tierras, pero su situación les permite negociar tanto la restitución como apoyos para proyectos que sean sucedáneos o negociar restituciones. Consideramos que la parte productiva es lo que tiene una más fácil solución, la construcción de una nueva cultura y de organizaciones democráticas y comprometidas con sus comunidades es el verdadero reto. Ahora bien, en cuanto a la importancia que tiene el aspecto ambiental debemos aprovechar la demanda creciente de cuidar el medio ambiente, de tal manera que a partir de ello, se garantice que sean las propias comunidades las que manejen sus recursos. Es decir, aprovechar la conciencia global de cuidar el medio ambiente para que se puedan generar alternativas de desarrollo, se profundice en la participación comunitaria y en el empoderamiento colectivo. “La puesta en práctica de estas estrategias productivas reclama nuevas formas de organización de las comunidades. Las políticas de desarrollo social no deben dirigirse solamente a dar soluciones técnicas y desde arriba a la pobreza. El concepto de gestión ambiental implica la participación directa de los pobres en la recuperación de sus prácticas tradicionales y en la apropiación de los conocimientos científicos y tecnológicos modernos, para la autogestión de sus procesos productivos.” (Leff : 1999:132)

¿Por qué afirmamos que sólo el sujeto colectivo es el único que garantiza superar la actual situación de pobreza? El sistema económico ha colocado en una situación por demás desventajosa a estos productores rurales, de tal manera que en términos generales no son competitivos, es decir, producen con costos muy superiores a los que impone el mercado, además de no contar con infraestructura ni capacitación, tampoco con el financiamiento que les permita acceder a técnicas más productivas y no existe organización de productores o distribuidores, además prácticamente no tienen acceso al agua y sus tierras presentan una orografía sumamente accidentada, o se encuentran muy alejadas de los centros consumidores además de que sus localidades no cuentan con modernas vías y medios de comunicación. Su inserción en los circuitos mercantiles en las actuales condiciones es insostenible, de allí el fracaso de una gran cantidad de proyectos subsidiados por el Estado, proyectos que en general fenecen en el momento en que concluye el subsidio. Por eso es necesario concebir proyectos que partan en primer lugar de mejorar lo que ya hacen, pero que les posibiliten mejorar su alimentación, recordemos que en general son economías de subsistencia. Durante este proceso de mejora es posible iniciar trabajos de capacitación y de organización, de tal manera que esto posibilite avanzar hacia nuevos proyectos, hacia la diversificación. Su situación de pobreza determina que por sí solos no puedan emprenderlos de acuerdo a las modalidades que el mercado impone, por ello es fundamental la concepción de proyectos colectivos, de ser posible comunitarios. Es decir, como comunidad pueden subsanar sus deficiencias familiares o personales, pero también como tal adquieren mayor capacidad en cuanto a disposición de recursos.

Ahora bien, el sistema se ha cuidado de promover el individualismo, de fomentar una cultura de consumo superfluo, de convencernos de que este sistema es el único y que por tanto no hay de otra. Y en esta trama a los campesinos les va aún peor. Su situación de pobreza y de limitados recursos tampoco debe llevarnos a la imposición, el determinar cómo deben ser, qué deben comer, qué tienen que consumir en general.

Lo anterior requiere la recuperación de sus prácticas solidarias, de su forma de ver a la naturaleza, es decir, de su cultura. Coincidimos con Landes cuando afirma que “Las instituciones y la cultura son lo más

importante; el dinero viene luego, pero, desde el principio y cada vez más, el factor decisivo sería el saber” (Landes: 2008: 258) La cultura se asienta en lugares. La fractura del tejido social, las continuas emigraciones, pero sobre todo la pobreza han sido determinantes para inhibir el desarrollo de una identidad y cultura propia, “es nuestra inevitable inmersión en el lugar –y no lo absoluto del espacio- lo que tiene prioridad ontológica en la generación de la vida y de lo real” (Escobar: 2005:161) somos, en suma, seres de lugares. “El lugar, como es obvio, es constituido por estructuras sociales sedimentadas y prácticas culturales. El sentir y el moverse no son presociales; el cuerpo en que se vive es el resultado de procesos culturales y sociales habituales. Es entonces imperativo que nosotros “volvamos al lugar” y revirtamos el ya largo desempoderamiento del lugar, tanto en la teoría moderna como en la vida social” (Escobar: 2005 :161-162) En un mundo de flujos globales de riqueza, poder e imágenes, la búsqueda de la identidad, colectiva o individual, atribuida o construida, se convierte en la fuente fundamental de significado social por ello “...la identidad se está convirtiendo en la principal, y a veces única, fuente de significado en un periodo histórico caracterizado por una amplia desestructuración de las organizaciones, deslegitimación de las instituciones, desaparición de los movimientos sociales y expresiones culturales efímeras” (Castell: 2004 :29) A partir de eso se inicia la construcción de nuevas instituciones, las cuales en la práctica son oposiciones a las mismas socialmente aceptadas y que no son otra cosa que las estructuras del poder del Estado. Sin embargo, las posibilidades de que esto subsista dependen de que los proyectos productivos funcionen. Es decir, si bien las nuevas relaciones, los compromisos institucionales, no son condiciones suficientes para que se garantice la continuidad de las comunidades, para ello es fundamental que su economía funcione, esto es, que las actividades productivas o en general, las actividades económicas, sean funcionales.

Recordemos que la historia es fundamentalmente, el desarrollo de la capacidad productiva del hombre y en las que las formas de sociedad crecen o decaen en la medida en que permiten o impiden su desarrollo de allí que las superestructuras son como son porque, al serlo, consolidan las estructuras económicas.

El atraso tiene hondas raíces estructurales y su superación no depende de un proyecto. No, ello dependerá de muchos esfuerzos y tiempo, pero sobre todo del trabajo colectivo. La propuesta central que hacemos es que primero es la comunidad. El reto no tan sólo es ofrecerles a los desplazados alternativas de mejora en cuanto a sus condiciones de vida, respetando y conservando sus tradiciones, cultura y formas de organización, además, cuidar y mejorar el medio ambiente, **el reto es crear relaciones solidarias, conformar al sujeto colectivo que sea el cimiento de nuevas formas de sociedad.** Se trata de crear una propuesta que permita la conformación de una alternativa más amplia, basada en la permanente y libre participación de la comunidad y reconociendo que será desde lo local donde podremos comenzar a generar alternativas de desarrollo. Queremos vitalizar el lugar para que sea un espacio generador de cultura, vida y actividades productivas. Esto es posible si se garantizan a la población formas de producción y trabajo que se transformen en productos para asegurar la seguridad alimentaria y las subjetividades. Sin embargo, para ello debemos partir del sistema en el que nos encontramos y aprovechar los intersticios que deja o que se crean en procesos de cambio, como sería una reubicación. Puede parecer contradictorio que reivindicemos el “lugar” cuando se dan procesos de reubicación. Sin embargo, no es así, en primer lugar si bien la propuesta se planteó para los posibles reubicados del proyecto La Parota, en el caso más extremo eran reubicados alrededor de los 500 metros de sus lugares, además de que no

se inundaba ningún lugar que tuviese un valor simbólico especial, por ello no consideramos que las reubicaciones implicasen serios trastocamientos de su vida cotidiana. Más aún, el “lugar” se construye y por tanto la propuesta vale para los reubicados en lugares encontrarse realmente alejados de su lugar original. Es decir, se trata de crear las condiciones institucionales, de infraestructura, capacitación, organización, de capacidades de las personas y de organización de la comunidad, que garanticen a los habitantes del área convertirse en el sujeto colectivo que sea capaz de apropiarse de su historia y decidir sobre su destino a través de un desarrollo sostenido y sustentable.

Hasta ahora en México se ha creado un amplio sistema legal y normativo, pero vacío en términos prácticos. Y es que la falta de delegación de poder y de recursos, termina por limitar la participación de la sociedad, pero también de las distintas autoridades locales. Estas localidades, secularmente abandonadas, también han sido víctimas del sistema de partido único, el cual después de tantos años en el poder terminó por conformar campesinos pendencieros, corrompidos y pasivos.

III. Políticas de indemnización

En general este componente ha sufrido importantes agregados ya que si bien en un principio la afectación considerada se limitaba a las cuestiones materiales hoy deben incluirse los elementos culturales. También debe darse un respeto por lo simbólico de tal manera que si el lugar afectado tiene ese valor para una comunidad el proyecto no debe ejecutarse.

De esta manera tanto Banco Mundial, Comisión Mundial de Represas y la International Rivers Network coinciden en los siguientes puntos:

- Reconocer los derechos en sus respectivos bienes: materiales (vivienda, tierras) e inmateriales (cultura, lugares simbólicos). Ello no significa que deba indemnizarse únicamente a los que tengan escrituras u otra forma de demostrar la propiedad o posesión, no se debe indemnizar a los usuarios tradicionales del lugar afectado.
- El ejecutor del proyecto debe responsabilizarse a mitigar los impactos de un modo satisfactorio, reasentar a las poblaciones afectadas y ocuparse de su desarrollo.
- Compensar la pérdida de derechos consuetudinarios
- Incluir el costo del reasentamiento en el costo general del proyecto
- Todos los afectados deben ser cabalmente indemnizados.
- Consideran que es preferible resarcir la tierra que pagar la indemnización
- Considerar la opción de promover proyectos productivos.

Observación

Si bien coincidimos en las propuestas de indemnización consideramos que las personas que sean indemnizadas antes deben ser orientadas sobre las implicaciones que puede tener el no planear lo que viene, sobre todo el que pierdan sus condiciones objetivas de producción o que no aprovechen las nuevas posibilidades productivas.

Es decir se debe buscar que las indemnizaciones se apeguen a lo que podríamos definir como una justa retribución pero ello debe ser de alguna manera controlado. Si las familias, aunque por el carácter machista de la sociedad rural son los hombres adultos los que realmente administran tales recursos, reciben un monto de dinero relativamente grande, tienden a gastarlo de manera tal que en poco tiempo se quedan sin nada. La experiencia de lo que pasó en diversos lugares que viste (Nuevo Balsas, Zimapán, La Concordia), pude constatar tal situación: la indemnización se transformó en autos del año, en continuas visitas a los entos, en divorcios, en fin al poco tiempo de concluida la construcción de la cortina la emigración fue la alternativa que tuvieron los reasentados. Por ello considero la necesidad de que durante el proceso de indemnización se este ya trabajando en cuestiones de capacitación, de puesta en marcha de proyectos demostrativos de tal manera que cuando se reciba el recurso monetario se tengan otras perspectivas mucho más allá de las pasiones reprimidas.

IV. Propuesta de Planeación

Banco Mundial

Hasta principios de la década de los ochenta del siglo pasado la factibilidad de los proyectos que apoyaba el Banco Mundial la determinaban los aspectos técnicos y financieros. Serán las evaluaciones de los mismos lo que determinará que tengan que modificar la forma de concebirlos ya que un alto porcentaje o no fue rentable o que simplemente sus expectativas habían quedado muy lejanas con respecto a como realmente operaban. ¿Qué pasó? En gran medida era la limitada concepción del proyecto: en los problemas técnicos y financieros se encontraba el sentido del proyecto.

Por otra parte, consideramos que estos proyectos pueden promover un desarrollo inducido. De allí que debe cuidarse mucho la inclusión de la gente en el proceso de planificación ya que “Los recursos financieros masivos pueden ocasionar un arranque de desarrollo de corta duración, pero si se prescinde de la construcción a idéntico ritmo de los andamios institucionales y sociales el nuevo edificio no durará. Los efectos positivos a largo plazo de los cambios con inducción financiera permanecerán en una situación de riesgo. Inicialmente es posible que tales riesgos se mantengan ocultos, pero a la larga saldrán a flote como resultados no anticipados e indeseables” (Cernea: 1995: 35). Debe quedar claro que el desarrollo inducido si bien requiere de los apoyos financieros no será su monto el determinante sino la calidad del programa como totalidad. Las palancas financieras no deben o pueden sustituir las palancas no financieras del desarrollo “los flujos financieros del proyecto pueden crear temporalmente la apariencia de que se puede todo, pero se trata de una impresión falsa y transitoria: los principales factores socioculturales continúan obrando bajo la superficie. Si las variables sociales permanecen sin recibir atención o son mal manejadas el proyecto no podrá sostenerse y fracasará, sin importar qué organización gubernamental o internacional lo promueva” (Cernea: 1995: 35)

Por ello propone que la evaluación previa sociológica debe incluir cuatro elementos principales:

- “Las características socioculturales y demográficas de los beneficiarios locales, incluyendo a los grupos que podrían ser afectados de manera adversa;
- la organización social de las actividades productivas de la población en el área del proyecto;
- la aceptabilidad cultural del proyecto y su compatibilidad con las necesidades de los beneficiarios propuestos;

- la estrategia social para la ejecución y operación del proyecto necesaria para obtener y mantener la participación de los beneficiarios” (Cernea: 1995: 45)

Ahora bien ¿cómo podemos saber lo anterior? Lo que buscamos determinará el tipo de información que necesitamos y ello a su vez los métodos para obtenerla. De allí la investigación participativa y la importancia de cómo conocer al otro.

Ya en términos operativos la propuesta de Plan de reasentamiento debe incluir los siguientes aspectos: “ a) que abarquen los principales problemas que surgen en todo proceso de reasentamiento, b) que procuren el desarrollo y no el mero socorro, y c) que permanezcan suficientemente flexibles como para permitir su adaptación a las circunstancias locales” (Cernea: 1995: 244). Por lo que de manera instrumentar el Plan de manera genérica debe contener: “. a) el “paquete” y la estrategia de desarrollo; b) la organización social de los reubicados; c) evaluación y compensación; d) el hábitat y los servicios sociales, y; e) protección y trato que recibirá el medio” (Cernea: 1995: 244). Por su importancia ampliaremos lo que debe contener cada punto: a) El paquete de desarrollo “consiste en el conjunto de provisiones propuestas para reconstruir la base productiva de los reubicados. Deberá brindar suficientes oportunidades y recursos para su restablecimiento económico y social como productores independientes o asalariados” (Cernea: 1995: 244). Propone dos estrategias: las basadas en la tierra y las basadas en el empleo. Con respecto a la primera sugiere que se considere la reclamación de tierras (restitución), planes de riego, intensificación agrícola, establecimiento de bosques, pesquerías, silvicultura comercial o social o todo lo que les posibilite empleos permanentes. “Por lo tanto, los planes de reasentamiento rural deberían iniciarse “a partir de un indicador básico: la *cantidad de tierra necesaria* para reubicar a los desalojados en una base productiva” (Cernea: 1995: 245) Con respecto al segundo punto, la estrategia basada en el empleo, ello si es imposible satisfacer el primer punto, se debe buscar capacitarlos para que se ubiquen en las actividades que se desarrollan en la región; b) con respecto a la organización de los reubicados propone que se apoye “la autogestión dentro de los nuevos asentamientos humanos con objeto de hacer del reasentamiento con desarrollo una realidad” (Cernea: 1995: 246) Ello porque toda reubicación rompe con los anteriores sistemas institucionales, formales e informales, que permitían su funcionamiento, y deben ser restituidos para se les delegue la administración del nuevo reasentamiento. “Aún cuando siga una política cuidadosamente aplicada, el reasentamiento involuntario es y seguirá siendo un proceso traumático en la vida de los grupos afectados, así como una formidable tarea que habrá de resolver todo proyecto de desarrollo que lo ocasione. En virtud de que esta desorganización social continuará acompañando a los futuros cambios técnicos y económicos, seguirá siendo imperativo el continuo mejoramiento de las políticas de reasentamiento, de los marcos legales, de la ejecución y de las investigaciones sociales en su entorno” (Cernea: 1995: 253) De allí que proponga que el diseño social se base en las formas sociales tradicionales de las áreas del proyecto. “En los proyectos aquí revisados, rara vez se hace un análisis profundo de los modelos cooperativos del área destinataria. Esto simplemente es parte de la ausencia generalizada de conocimientos sociales e institucionales detallados y precisos en la etapa de diseño, y da como resultado una estrategia social deficiente o inapropiada para la ejecución. Se hace caso omiso de los grupos apropiados que tienen potencialidades para el desarrollo. Se forman nuevas organizaciones inapropiadas, impracticables o innecesarias, y los supuestos sobre las motivaciones suelen estar en conflicto con los valores comunales tradicionales” (Cernea: 1995: 514)

La propuesta tiene muchos puntos recuperables y es una forma distinta de concebir un proyecto de esta naturaleza. La diferencia nodal es el cómo se veía el reasentamiento, de ser meramente un problema administrativo que “consiste en la mera eliminación física de las personas que se interponen en el camino de las aguas, de la reserva o de la carretera cuyas obras avanzan” (Cernea: 1995: 243) el papel que se le asignaba a la planeación se reducía a los procedimientos legales para expropiar tierras y pagar las indemnizaciones. “En contraste con este enfoque, cuando el reasentamiento se contempla como una oportunidad y como el imperativo de reconstruir sistemas de producción y asentamientos humanos, toda planificación del proyecto debe ampliar su horizonte con objeto de incluir una estrategia que restablezca a las personas: metas, sitios de reasentamiento, nuevas bases productivas, responsabilidades organizativas, programas presupuestos, etc. El viejo enfoque agrava los efectos desorganizadores del desalojo y constituye una fórmula comprobada para el fracaso. El nuevo enfoque es claramente preferible, pero más costoso. La diferencia entre ambos enfoques es muy grande. Lo que denominamos “plan de reasentamiento” es el instrumento de planificación y financiamiento que deberá incorporar y llevar a cabo el nuevo enfoque” (Cernea: 1995: 243)

Comisión Mundial de Represas

Si bien explícitamente no tienen una propuesta de planeación si proponen una serie de lineamientos que pueden incorporarse en toda propuesta de planeación tales como la negociación con los reubicados, el compartir los beneficios de tales proyectos y el de buscar alternativas económicas para no mandar a la mendicidad a los reubicados. Cabe señalar que el documento que emana de esta Comisión *Represas y Desarrollo: un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones* a decir de los opositores “es un informe coherente y fuertemente redactado. Si bien está plagado de inclusiones, omisiones y compromisos políticos que pueden ser criticados por los opositores a las represas, en su conjunto defiende muchos de sus argumentos y propone un marco de trabajo progresivo de toma de decisiones para la planificación del agua y la energía a futuro que se hace eco de muchas de las demandas anti-represas”. (PM: 2004: XXIX)

Reconocen que los conflictos por el agua van a incrementarse. Por ello es fundamental cambiar la forma de abordar dichos proyectos, partiendo de involucrar a los desplazados ya que ello permitirá una “resolución positiva de intereses contrapuestos y de conflicto” por lo que “Negociar los resultados mejorará en mucho la eficacia del desarrollo de proyectos de agua y de energía al eliminar en una fase temprana proyectos desventajosos, y al ofrecer como alternativa sólo las opciones sobre lo que las partes interesadas clave concuerdan en que son las mejores para satisfacer las necesidades del caso” (CMR:1997: XXX).

International Rivers Network

Estrictamente no tienen una propuesta de planeación para los reasentamientos aunque si un conjunto de propuestas que deben considerarse si es que es irremediable la construcción de la represa. Por otra parte considero que hacen una aportación importante en cuanto al área de estudio y de influencia: no limitar el área tan sólo al área de inundación y aguas abajo del embalse sino que debe considerarse toda la cuenca del río. Es decir, hay que tratar a las cuencas como una totalidad “pensar a nivel de cuenca significa concebir a los ríos como parte integral de un complejo y dinámico sistema de tierra, agua y biodiversidad” (McCully: 2004: 377)

Sus propuestas quedan establecidas en los resolutivos que han tomado en los distintos encuentros que se han dado de los grupos anti represas y que se resume en la Declaración de San Francisco:

- Los objetivos de las represas deben establecerse claramente
- Durante el planteamiento del proyecto se deben analizar todas las alternativas a los objetivos del mismo
- Quien realice el proyecto debe permitir tener acceso al público a toda la información del mismo
- Evaluación completa de impactos ambientales
- Todos los afectados, directa e indirectamente deben saber de los posibles efectos que implicará el proyecto
- Todos los afectados deben ser cabalmente indemnizados
- Se debe investigar la amenaza que representa el proyecto para la seguridad de las personas (su posible colapso)
- Los proyectos asociados de riego a la represa deben orientarse a la producción local más que a la exportación
- Los proyectos de irrigación de la represa deben prevenir la saturación y la salinización garantizando el uso sustentable del suelo
- Deberá demostrar que el proyecto no alterará la calidad y el suministro de agua de quienes viven río abajo
- El proyecto debe mejorar la salud pública
- Deberá contemplar los impactos derivados del uso industrial que depende de la electricidad generado por la represa
- Debe demostrar que no afectara las pesquerías fluviales, estuarinas o costera
- No impactara desfavorablemente ningún parque nacional u otro considerado de uso cultural o científico o habitada por especies amenazadas o en peligro
- Deberá contemplar un programa adecuado de reforestación o control de la erosión en la cuenca del embalse
- El proyecto debe identificar si es o no sustentable
- Los valores proyectados den contemplar todos los costos económicos del daño ambiental
- El análisis económico debe precisar el índice de fluctuaciones en las estimaciones de costos y beneficios
- Estos últimos deben demostrarse a partir de proyectos previos
- Deben presentar un estudio comparativo de los costos y beneficios de proyectos alternativos

Debe existir un medio efectivo que asegure la operación y mantenimiento de la represa, y que garantice que los servicios asociados serán llevados a cabo para alcanzar los beneficios prometidos. (McCully: 2004: 378-381)

Observación

Si bien la propuesta de un Plan de Desarrollo Integral que hacemos viene en la parte final del documento vamos a delinear sus principales características.

En primer lugar es el resultado de sistematizar la participación de la gente que sería reubicada. Ello también implicaba ver el Plan más como un proceso de revisión permanente a partir de evaluar continuamente las líneas de acción y estrategias que se proponen.

El Plan tiene tres horizontes temporales: antes, durante y para después de la construcción de la represa.

Antes de la construcción. En esta fase se trata básicamente de trabajar sobre dos líneas de acción: mejorar la dieta alimenticia aprovechando los recursos con los que cuentan y mejorando lo que saben hacer y reconstruir el tejido social. Partimos de localidades en pobreza extrema y en varios casos divididas por motivos políticos o religiosos.

Durante la construcción. En esta fase cambia la situación de las comunidades ya que se inician procesos de reubicación, pero también se genera una gran demanda de muchos de los productos que se producen en las mismas. Es decir se genera una situación hasta cierto punto favorable para las actividades dirigidas al mercado. Ello también implica las indemnizaciones. Por ello aquí se proponen actividades que impliquen diversificación de la producción, actividades de recuperación del medio ambiente, capacitación y conformación de organizaciones, sobre todo de las mismas comunidades y la organización supracomunitaria, la formación del Consejo de Desarrollo Comunitario del Área de Influencia.

Para después. En esta última fase el Plan ya existirán nuevas condiciones productivas, el lago artificial que se ha formado, se cae la demanda de muchos productos así como de mano de obra, pero se crean nuevas oportunidades y por lo tanto en esta fase se trata de buscar su aprovechamiento de tal manera que sean los reubicados, que ya deben estar capacitados, organizados y con capital, para que sean ellos los primeros beneficiarios de las nuevas condiciones creadas.

Ahora bien son cuatro los componentes que guían el conjunto de acciones del Plan: Desarrollo Económico, Desarrollo Comunitario, Desarrollo Urbano y Desarrollo Ambiental. Los cuatro buscan generar condiciones para que se fortalezcan los distintos componentes: humano, social, físico, económico y natural. Si a ello le agregamos lo expresado en la visión del desarrollo con respecto a la comunidad como sujeto tendremos los elementos fundamentales que guían la presente propuesta.

Evaluación de la sustentabilidad de la energía eléctrica.

Después de los denodados esfuerzos de la Comisión Mundial de Represas por determinar una serie de acuerdos que posibilitaran mejorar la planeación de la construcción de grandes represas, ésta dejó de existir en el 2000. El movimiento anti represas creció y se cuestionó la validez de las que tuviesen cortinas superiores a los 20 metros. Sin embargo, el crecimiento en la demanda de energía eléctrica y ante la inseguridad que provoca las plantas nucleoelectricas, las represas hidroelectricas retomaron su atractivo. En la perspectiva de subsanar las críticas más recurrentes por parte de los movimientos opositores, la Asociación Internacional de Energía Hidroeléctrica (IHA, según sus siglas en inglés) propuso que se establecieran un conjunto de acuerdos (protocolos de actuación) que permitiesen evaluar la sustentabilidad de un proyecto hidroeléctrico, toda vez que “A pesar de los esfuerzos desplegados hasta ahora, (2009) actualmente no existe una norma y herramienta de evaluación de la sustentabilidad de la energía eléctrica que concite consenso, por lo que se están usando diferentes enfoques en términos locales, nacionales y regionales. Gracias a una estrecha colaboración, la Asociación Internacional de Energía Hidroeléctrica junto con varios socios crearon el Foro de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía

Hidroeléctrica (el “Foro”) en marzo de 2008, para estudiar este vacío. El Foro es un grupo transversal que pretende crear una herramienta de evaluación de la sustentabilidad de aceptación general para medir y guiar el desempeño en el sector de la energía hidroeléctrica sobre la base del Protocolo de Evaluación de Sustentabilidad de la IHA (2006). Participan en el Foro como miembros gobiernos de países desarrollados y en vías de desarrollo, bancos comerciales y de desarrollo, ONG sociales y medioambientales y el sector de la energía hidroeléctrica” (Proyecto: 2009: 2).

El Foro se ha abocado a establecer los temas pertinentes que se deben incluir en el protocolo de evaluación y el enfoque de medición para cada una de estos temas. Parten de que :

- “El desarrollo y administración sustentable de la energía hidroeléctrica ofrece beneficios nacionales, regionales y locales, y puede jugar un papel importante en el logro de los objetivos de desarrollo sustentable de las comunidades.
- El desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.
- El desarrollo sustentable significa reducir la pobreza, respetar los derechos humanos, modificar los patrones insostenibles de producción y consumo, mantener la viabilidad económica en el largo plazo, proteger y manejar los recursos naturales y contar con un sistema de gestión medioambiental responsable.
- El desarrollo sustentable requiere considerar las sinergias y compensaciones entre los valores económicos, sociales y medioambientales. Este equilibrio se debe lograr y garantizar de manera responsable y transparente aprovechando los mayores conocimientos, las múltiples perspectivas y la innovación.
- La responsabilidad social, la transparencia y la rendición de cuentas (accountability) son los principios fundamentales de la sustentabilidad”. (Proyecto: 2009:2-3)

Como puede observarse recuperan completamente los planteado por la Comisión Mundial de Represas. Sin embargo, el Foro tiene como objetivo el de “incrementar el desempeño de la sustentabilidad de la explotación y operación de los proyectos hidroeléctricos”. Y está pensado para que sea utilizado tanto por personas afectadas por proyectos hidroeléctricos como por empresas constructoras, ONGS, gobiernos, agencias de verificación, es decir , todos los que tengan que ver con este tipo de proyectos. Señalan que “La gran variedad de caminos a seguir se considerará en una segunda fase en el año 2010, después de completar el Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad. Estos caminos potenciales incluyen el establecimiento de pautas sectoriales, normas de sustentabilidad y de desempeño, sistemas de adjudicación y reconocimiento, determinación de puntos de referencia en la industria, creación de la capacidad necesaria mediante programas de capacitación, criterios de admisión para mercados específicos, esquemas de certificación de la sustentabilidad, creación de sitios web con información, análisis de la legislación y las políticas nacionales y regionales, y análisis de políticas de garantías bancarias” (Proyecto: 2009:4). Es decir, en ésta segunda fase se abocará a las cuestiones técnicas del proyecto hidroeléctrico.

El Protocolo concibe las acciones a realizar a partir de cada sección (fase) del ciclo de vida del proyecto hidroeléctrico. Dichas secciones son: i) evaluaciones estratégicas, ii) preparación del proyecto, iii) implementación del proyecto y iv) operación del proyecto. Con respecto a su importancia suponen que “Se considera valiosa la Sección I para demostrar la base estratégica del proyecto y para determinar claramente dónde un proyecto en particular se ajusta al marco estratégico para su desarrollo o sustentabili-

dad (es decir, es la fuente preferida de electricidad). La Sección I es fundamental para obtener apoyo para el proyecto de todas las partes interesadas, porque las críticas normalmente se relacionan con la base estratégica del proyecto. La Sección I sirve para identificar la coherencia y los conflictos con componentes contextuales importantes, tales como la energía, el agua, la conservación y los planes de desarrollo económico para el país o la región correspondiente. Esta sección del Protocolo se puede utilizar antes de decidir si existe una base estratégica para seguir adelante con la preparación del proyecto y para aportar información para dicha decisión” (Proyecto: 2009:4). La sección II, de aprobar la primera, implica la investigación, la planificación y el diseño de todos los aspectos del proyecto. “En esta etapa es necesario evaluar si se han satisfecho todos los requisitos preparatorios, si los planes de gestión se han implementados y si los compromisos son apropiados y vinculantes” (Proyecto: 2009:5). La Sección III “evalúa la etapa de implementación de un proyecto hidroeléctrico, durante la cual se implementan los planes de construcción, reubicación, gestión ambiental y otros planes y compromisos de gestión”. (Proyecto: 2009:5) La Sección IV “evalúa la operación de la planta hidroeléctrica. Esta sección del protocolo se puede utilizar para determinar si la instalación se encuentra operando en forma sustentable y si se han implementado medidas apropiadas en cuanto a monitoreo, cumplimiento y mejoramiento constante”(Proyecto: 2009:5)

En general su idea del Protocolo es el de tener un instrumento de evaluación “Cada sección es una herramienta de evaluación independiente que permite comparar el desempeño de un proyecto hidroeléctrico con los criterios de sustentabilidad adecuados para un punto específico del ciclo de vida del proyecto. La evaluación se puede efectuar en cualquier etapa del ciclo de vida del proyecto. Las evaluaciones pueden estar enfocadas al futuro (por ejemplo, qué actividades se debería realizar) o al pasado (analizando si las actividades se realizaron bien). El Protocolo ha sido diseñado para ser aplicado reiteradamente y una evaluación realizada en las primeras etapas podría servir para determinar cuáles actividades producirían un desempeño más sólido en la evaluación de una etapa posterior. Es posible que se presenten superposiciones entre las distintas etapas del ciclo de vida del proyecto (por ejemplo, actividades de implementación durante la preparación del proyecto o puesta en marcha de las turbinas durante la ejecución de las actividades de implementación). Si el proyecto estuviese en una etapa de transición entre las diferentes etapas, la selección de la sección a utilizar dependerá del propósito de la evaluación”. (Proyecto: 2009:5). Cabe señalar algunos aspectos del protocolo por perspectiva

Aspectos del Protocolo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Energía Hidroeléctrica		
Perspectiva	Nombre del Aspecto	Fase del Proyecto
Perspectiva de desarrollo	-Necesidad demostrada e idoneidad estratégica -Evaluación de opciones -Políticas y planes regionales y nacionales	i, ii i i
Perspectiva de Gestión	- Riesgo político - Capacidad institucional - Gestión del sector público - Aprobaciones reglamentarias - Gestión empresarial - Administración integral del programa y las comunicaciones - Administración de la construcción	i i ii, iii ii, iii ii, iii, iv ii, iii ii, iii
Perspectiva de Cuestiones Técnicas	- Cuestiones y riesgos técnicos	i

	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y gestión de recursos hidrológicos - Emplazamiento del proyecto y optimización del diseño - Seguridad de los bienes y de la comunidad - Fiabilidad y eficiencia de los bienes 	<ul style="list-style-type: none"> ii, iii, iv ii ii, iii, iv iv
Perspectiva de Cuestiones Financieras y Económicas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones y riesgos económicos y financieros - Viabilidad económica, incluidos beneficios adicionales - Viabilidad financiera - Adquisiciones - Mercados, innovación e investigación 	<ul style="list-style-type: none"> i ii, iii, iv ii, iii, iv ii, iii, iv iv
Perspectiva de Cuestiones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones y riesgos sociales - Evaluación y gestión del impacto social - Comunidades afectadas por el proyecto - Pueblos originarios - Reubicación y adquisición de terrenos - Participación en los beneficios - Condiciones laborales - Patrimonio cultural - Salud pública 	<ul style="list-style-type: none"> i ii, iii, iv ii, iii, iv ii, iii, iv ii, iii ii, iii, iv ii, iii, iv ii, iii, iv ii, iii, iv
Perspectiva de Cuestiones Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones y riesgos ambientales - Evaluación y gestión del impacto ambiental - Biodiversidad y especies invasivas - Erosión y sedimentación - Calidad del agua - Desechos, ruido y calidad del aire 	<ul style="list-style-type: none"> i i, iii, iv ii, iii, iv ii, iii, iv ii, iii, iv iii
Perspectiva Geográfica / Espacial	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenca hidrográfica y cuestiones transnacionales - Gestión de cuencas fluviales - Gestión de embalses - Caudales ecológicos y sustentabilidad aguas abajo 	<ul style="list-style-type: none"> i, iii, iv ii, iii, iv ii, iii, iv ii, iii, iv

Tabla tomada de (Proyecto: 2009:7)

Cabe señalar que para cada aspecto han desarrollado sus indicadores de evaluación. Podemos afirmar que si bien en la parte cuantitativa el Protocolo representa un avance con respecto a lo propuesto por la Comisión, en lo referente a la concepción y políticas a seguir con respecto a las reubicaciones, considero que no aportan nada nuevo. Si, el trabajo es evaluar básicamente los aspectos técnicos y financieros, mejor de cómo antes se hacía pero en esencia equivalente.

El marco normativo de la planeación.

En México conceptualmente existen los elementos normativos que posibilitan que la planeación municipal, estatal y nacional incorpore a la población. Es decir la planeación de los reasentamientos puede retomar el marco normativo existente, el cual, desde nuestro punto de vista, es por demás avanzado. Sin embargo, la experiencia en cuanto a la ejecución de planes en México es la de un permanente divorcio entre lo escrito y lo realmente aplicado, además de que muchos de los programas de apoyo son fiel reproducción de otros creados en distintos países bajo condiciones y necesidades diferentes a las nuestras, o sólo son programas elaborados desde el gabinete, totalmente alejados de la realidad porque no recogen las necesidades sociales *in situ*, en el mejor de los casos suelen ser únicamente programas asistenciales que buscan sólo sobrellevar el problema sin resolverlo de fondo, ello ha determinado que en general, sea por demás desastrosa la evaluación de los resultados obtenidos. Pero el que hayan funcionado de esa manera no quiere decir que no hay que tomarlos en

cuenta. Considero que es urgente trabajar en los aspectos institucionales, acuerdos de participación real del conjunto de la población, para que la cobertura normativa sea cabalmente aprovechada. Tanto los aspectos económicos, comunitarios, urbanos y ambientales tienen referencias en las distintas leyes de desarrollo que existen y que por tanto de alguna manera le dan cierto fundamento a las propuestas que aquí se hacen. Y esa es la idea del presente apartado. Es decir, existen leyes que deben ser aprovechadas para que los planes de desarrollo y en particular la planeación de los reasentamientos, puedan crear las condiciones para el desarrollo de regiones, territorios, municipios.

Si bien el Sistema Nacional de Planeación Democrática establece que los planes de desarrollo deben surgir de las aportaciones que hagan los ciudadanos, tanto de manera individual como a través de organizaciones, lo cierto es que ello no ha funcionado. Tampoco se toma en cuenta la participación permanente y activa de la población. Ella aparece únicamente como dato, número de beneficiados o de afectados, empleo posible e ingresos que percibirán, pero nunca se la considera como sujeto activo. Sin embargo, como lo demuestran trabajos recientes sobre desarrollo, el factor social, debe ser un componente central de todo proyecto¹⁰. También lo afirman asesores del Banco Mundial, a partir de una gran cantidad de proyectos que han fracasado y que han implicado gastos onerosos a países pobres¹¹.

Es decir, la planeación no puede salir exclusivamente de los planificadores. Debe involucrar a la población de otra manera, no sólo consultándola, sino alentando su presencia permanente y ejerciendo su capacidad de decisión. De no hacerlo así seguiremos abonando a la historia de fracasos.

El potencial que abre la construcción de una represa debe ser aprovechado cabalmente, por lo que deben involucrarse desde un principio a las distintas instancias de gobierno y la población que será reubicada, no tan sólo en los aspectos normativos en cuanto a la obra en sí, sino en la perspectiva de aprovechar el caudal de oportunidades que se abren para el desarrollo de localidades secularmente abandonadas. Para el caso de México existe un conjunto de instrumentos legales, tales como la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley de Desarrollo Social, así como instancias estatales de coordinación, como la Comisión Intersecretarial, y un mega programa, el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, que permiten lo antes propuesto.

Marco legal

La propuesta instrumental de un Plan de Desarrollo, y en él se enmarca la propuesta que haremos, se basa en: la Ley de Desarrollo Social y, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, esta última adquiere formas concretas con el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Estas leyes se

¹⁰ "La pobreza no existe por falta de recursos, sino por falta de voluntad política para erradicarla. Para poder construir un mundo democrático, basado en la justicia social y en el equilibrio ecológico, la pobreza tiene que ser enfrentada con cambios substanciales en las estructuras políticas. No se la combatirá sin movilización popular, sin intercambios horizontales y democráticos de información, sin discusión y toma de decisiones conjuntas. Los procesos de decisión deben democratizarse. Los sectores sociales más afectados por la pobreza tienen que adquirir poder. Las estrategias tienen que ser elaboradas de las bases para que los individuos y las comunidades puedan tomar decisiones sobre los problemas que les interesan directamente. Los procesos decisivos deberán depender de una democracia deliberativa, dialogal participativa." Jorge Alonso La democracia, base de la lucha contra la pobreza. Revista Alternativa Sur # i, 2004

¹¹ Los casos más conocidos son los de Michael Cernea y su texto Primero la Gente, aunque recientemente la renuncia al Banco Mundial del premio novel de economía Joseph E. Stiglitz refuerzan lo que ya se señalaba desde hace tiempo, los proyectos que financia el Banco Mundial no están beneficiando a la gente sino a un grupo de empresarios.

inscriben en el marco normativo que establece la Ley de Planeación aprobada desde 1984 y que en el estado de Guerrero se expresan en la Ley de Planeación para el Estado de Guerrero.

Del contenido general de esta ley, es factible establecer el marco en el cual se ejecute la presente propuesta en cuanto a:

- Promover y garantizar la participación democrática de la población en cuanto al diseño, contenido, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.
- La visión de integralidad y sustentabilidad, como principal enfoque de fondo del Plan de Desarrollo y de las acciones en que deriven.
- Lograr que se integren los programas sectoriales, teniendo como punto de unión, el Plan de Desarrollo, observando siempre las variables ambientales, económicas, sociales y culturales.

Es decir de la ley de Planeación podemos recuperar tres elementos: **la participación ciudadana en la elaboración del Plan, la necesaria coordinación de las distintas dependencias para lograr un desarrollo sostenido y sustentable y la atención prioritaria a ciertas zonas.**

Ley General de Desarrollo Social

En esta Ley (expedida en Enero del 2004) se señala con mucha más precisión los alcances de las políticas públicas en torno al desarrollo social. En esta ley se plantea priorizar el elemento humano sobre los aspectos estrictamente económicos, así como la visión de integralidad, como forma de articular una estrategia para el desarrollo. También resulta importante el énfasis que se le otorga a la participación social.

Resulta importante valorar que en la Ley se reconozcan los derechos al desarrollo social, lo cual permite a la sociedad, en especial a los grupos vulnerables, exigir que este mandato se cumpla (Art. 8) y no quede nada más en el papel, como un cúmulo de buenas intenciones. El derecho al desarrollo, está concebido como un todo, contemplando el acceso de este sector de la población en especial, al conjunto de condiciones necesarias para impulsar el mejoramiento radical de sus actuales estándares de vida (Art. 6)

Para ello, contrariamente a lo que ha sido la práctica común de las dependencias de gobierno, la Ley General de Desarrollo Social contempla el derecho de la población a estar informada respecto a programas, reglas de operación, recursos y cobertura (Art. 10), lo que obliga a un cambio substancial en las estrategias de información y ejecución de planes, programas y proyectos, revirtiendo así, vicios ancestrales, es decir, lo que antes permanecía oculto, debe salir a la luz.

En el artículo 9 se señala que los tres niveles de gobierno deben concurrir en la aplicación de políticas de desarrollo social, destinando recursos y estableciendo metas cuantificables, obligando a redimensionar el aspecto social en las políticas públicas.

Se definen los contenidos mínimos de la Política Nacional para el Desarrollo Social, mismos que contemplan abordar desde varios frentes las alternativas de desarrollo de la población (Artículos 11 y 14.

En la ley se mencionan cinco ejes rectores que, como mínimo, deben regir la estrategia de desarrollo social:

- Superación de la pobreza a través de educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación;
- Seguridad social y programas asistenciales;
- Desarrollo Regional;
- Infraestructura social básica, y
- Fomento del sector social de la economía

También se declaran como prioritarios y de interés público algunos programas (artículo 19) de los cuales destacan:

- Los programas dirigidos a las personas en condiciones de pobreza, marginación o en situación de vulnerabilidad.
- Los programas dirigidos a zonas de atención prioritaria.

Independientemente de los programas sectoriales que se mencionan en el mismo artículo, que también resultan relevantes en la integración de estrategias de desarrollo, incumben específicamente a la zona de influencia del proyecto hidroeléctrico, por tratarse de localidades que se circunscriben a las condiciones señaladas, esto es de pobreza extrema y vulnerabilidad.

En lo referente a la participación social, se establece que los tres niveles de gobierno deben garantizar “el derecho de los beneficiarios y de la sociedad a participar de manera activa y corresponsable en la planeación, ejecución, evaluación y supervisión de la política social” (artículo 61). Las organizaciones sociales también podrán recibir fondos públicos para operar programas sociales propios, para lo cual deberán estar formalmente constituidas ante autoridad competente o fedatario público, además de cumplir con lo que establezca el reglamento respectivo (artículos 64 y 65).

Bajo esta perspectiva, existe el marco legal que permite la conformación de un **Consejo de Desarrollo Comunitario** para el área de influencia del proyecto hidroeléctrico, en el que estén representadas las diferentes localidades involucradas, mismo que debería adoptar una figura jurídica con el objeto de participar cabalmente en el proceso de construcción de nuevos horizontes de desarrollo para sus pueblos, conforme al marco jurídico establecido en el presente instrumento legal.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Esta Ley está destinada para incidir favorablemente en el desarrollo del campo con su vertiente ecológica. Así desde el artículo 1 párrafo tercero dice “Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la Constitución”.

Ello es reforzado, además de precisado, en cuanto sus objetivos e instrumentos en el artículo 4 el cual dice “Para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, con el concurso de los diversos agentes orga-

nizados, impulsará un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural.”

Siendo consolidado en el Artículo 5 el cual señala “En el marco previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado, a través del Gobierno Federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, impulsará políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a los siguientes objetivos:

- I. Promover el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural, mediante la diversificación y la generación de empleo, incluyendo el no agropecuario en el medio rural, así como el incremento del ingreso;
- II. Corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, mediante una acción integral del Estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de desarrollo rural sustentable;
- III. Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país;
- IV. Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable; y
- V. Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes manifestaciones de la agricultura nacional.

Más aún, se determina como prioritario de atención el sector rural. Así en el artículo 6 se señala “Tendrán carácter prioritario las acciones que el Estado, a través de los tres órdenes de gobierno y en los términos de las leyes aplicables, realice en el medio rural. En dichas acciones, que se efectuarán bajo los criterios de equidad social y de género, integralidad, productividad y sustentabilidad, podrán participar los sectores social y privado”.

En el artículo 7 también se establece la forma de participar del Estado para la creación de infraestructura “El Estado fomentará la inversión en infraestructura a fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- I. Promover la eficiencia económica de las unidades de producción y del sector rural en su conjunto;
- II. Mejorar las condiciones de los productores y demás agentes de la sociedad rural para enfrentar los retos comerciales y aprovechar las oportunidades de crecimiento derivadas de los acuerdos y tratados sobre la materia;
- III. Incrementar, diversificar y reconvertir la producción para atender la demanda nacional, fortalecer y ampliar el mercado interno, así como mejorar los términos de intercambio comercial con el exterior;

- IV. Aumentar la capacidad productiva para fortalecer la economía campesina, el autoabasto y el desarrollo de mercados regionales que mejoren el acceso de la población rural a la alimentación y los términos de intercambio;
- V. Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales productivos, que permitan aumentar y diversificar las fuentes de empleo e ingreso; y
- VI. Mejorar la cantidad y la calidad de los servicios a la población.”

Y considerando la importancia de atender las zonas de mayor rezago social se establece en el artículo 8 “Las acciones de desarrollo rural sustentable que efectúe el Estado, atenderán de manera diferenciada y prioritaria a las regiones y zonas con mayor rezago social y económico, mediante el impulso a las actividades del medio rural, el incremento a la inversión productiva, el fomento a la diversificación de oportunidades de empleo e ingreso y la promoción de vínculos entre los ámbitos rural y urbano para facilitar a los agentes de la sociedad rural el acceso a los apoyos que requiere su actividad productiva, así como a los servicios para su bienestar.

Para lo anterior, el Estado promoverá lo necesario para formular y llevar a cabo programas de atención especial, con la concurrencia de los instrumentos de política de desarrollo social y de población a cargo de las dependencias y entidades de la administración pública federal competentes, de las entidades federativas, y los municipios. Todo ello implicará la conformación de una Comisión Intersecretarial, como lo señala el artículo 10.

Con respecto a su instrumentación se plantea la propuesta de planeación. Así en el Título Segundo de la Planeación Y Coordinación de la Política para el Desarrollo Rural Sustentable capítulo I De la Planeación del Desarrollo Rural Sustentable el Artículo 12 dice “Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y la conducción de la política de desarrollo rural sustentable, las cuales se ejercerán por conducto de las dependencias y entidades del Gobierno Federal y mediante los convenios que éste celebre con los gobiernos de las entidades federativas, y a través de éstos, con los gobiernos municipales según lo dispuesto por el artículo 25 de la Constitución.” Como puede observarse refuerza lo expuesto en la Ley General de Desarrollo Social.

Para no truncar los programas se propone una programación para el corto, mediano y largo plazo, lo cual queda establecido en el Artículo 13.- De conformidad con la Ley de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo, se formulará la programación sectorial de corto, mediano y largo plazo con los siguientes lineamientos:

- I. La planeación del desarrollo rural sustentable, tendrá el carácter democrático que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas. Participarán en ella el sector público por conducto del Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en los términos del tercer párrafo del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los sectores social y privado a través de sus organizaciones sociales y económicas legalmente reconocidas y demás formas de participación que emanen de los diversos agentes de la sociedad rural;
- II. En los programas sectoriales se coordinará y dará congruencia a las acciones y programas institucionales de desarrollo rural sustentable a cargo de los distintos órdenes de gobierno y de las de-

pendencias y entidades del sector. El Ejecutivo Federal, en coordinación con los estados y los municipios, en su caso, y a través de las dependencias que corresponda, de acuerdo con este ordenamiento, hará las provisiones necesarias para financiar y asignar recursos presupuestales que cumplan con los programas, objetivos y acciones en la materia, durante el tiempo de vigencia de los mismos;

- III. Los programas sectoriales constituirán el marco de mediano y largo plazo donde se establezca la temporalidad de las acciones a cargo de los diferentes órdenes de gobierno, de manera que se proporcione a los productores mayor certidumbre en cuanto a las directrices de política y provisiones programáticas en apoyo del desenvolvimiento del sector y que aquellos alcancen la productividad, rentabilidad y competitividad que les permita fortalecer su concurrencia en los mercados nacional e internacional;
- IV. La Comisión Intersecretarial, con la participación del Consejo Mexicano, podrá establecer programas especiales, sectoriales y especiales concurrentes de emergencia si ocurrieran contingencias que así lo justifiquen;
- V. La programación para el desarrollo rural sustentable de mediano plazo deberá comprender tanto acciones de impulso a la productividad y competitividad, como medidas de apoyos tendientes a eliminar las asimetrías con respecto a otros países.

Es en el Artículo 14 donde se propone la creación del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable que comprenderá las políticas públicas orientadas a la generación y diversificación de empleo y a garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente débiles. En el Artículo 15 se establecen las acciones que fomentará.

En síntesis “La Ley de Desarrollo Rural Sustentable ratificó la indispensable conjugación de esfuerzos y, sobre todo, el Poder Legislativo Federal dotó a los gobiernos federal, estatales y municipales, con un instrumento que orienta y define las formas en que se coordinan las acciones de las dependencias federales con los diferentes niveles de gobierno y de todos ellos con la sociedad civil, al reformular la integración del Consejo Mexicano, de los consejos estatales, regionales y municipales de desarrollo rural sustentable, así como de los Distritos de Desarrollo Rural. Todos como instancias de consulta y participación ciudadana”

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural

De inicio señala que “El Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable marca un hito en la planeación del desarrollo en nuestro país. Ofrece una visión unificada de la política y acciones gubernamentales para su aplicación en forma diferenciada en el sector rural, superando intervenciones aisladas de las diversas dependencias en los tres órdenes de gobierno y una asistemática concertación con los diversos sectores de la sociedad”. Además se concibe que con todos los pasos que ha dado el gobierno federal pueda hablarse ya de un paquete amplio de instrumentos de fomento al sector, creación de órganos de concertación y coordinación y un programa especial concurrente.

Por otra parte y partiendo de un diagnóstico de la situación actual del campo es como logran llegar a las distintas propuestas contenidas en el programa especial

Y he aquí algo fundamental, al señalar que la tarea no es sólo del Estado sino al conjunto de la sociedad. En el mismo documento se señala “Competen, en primera instancia a los propios habitantes del campo, que deben participar activamente en las definiciones que atañen a su desarrollo, con un espíritu de solidaridad, equidad y justicia.” Una correcta lectura del punto anterior nos lleva a la necesidad de plantear que toda propuesta de planes y programas debe partir de la participación de la población, y ella no debe terminar cuando emita su opinión, debe incluirse en la ejecución y control en todas las fases de los proyectos que se ejecuten.

Este programa se estructura de tal manera que después de hacer un diagnóstico del sector rural pasa a desarrollar los desafíos del mismo para después abordar las siguientes temáticas: condiciones sociales, condiciones laborales, aspectos agrarios, actividades productivas, infraestructura básica y productiva y medio ambiente, cada una de estas temáticas contiene un conjunto de políticas, objetivos, estrategias y programas y líneas de acción, termina con el capítulo dedicado a rendición de cuentas.

Para la temática que nos interesa únicamente abordaremos los puntos relativos a las condiciones sociales y actividades productivas.

Condiciones sociales. Desde el principio señalan que ésta política no debe ser meramente asistencialista sino que tiene un enfoque de subsidiaridad de tal manera que les permita a las personas y comunidades ampliar sus capacidades y opciones para desarrollar su potencial productivo y creativo.

Se propone cuatro objetivos:

- Desarrollar las capacidades de las personas y las familias para que puedan elegir libremente entre opciones de vida, para hacer y para ser.
- Crear opciones productivas que permitan a las mexicanas y los mexicanos acceder a actividades en donde se puedan utilizar las capacidades adquiridas para genera bienestar.
- Generar ámbitos de certidumbre para reducir riesgos y genera recursos
- Apoyar la formación y protección del patrimonio económico para las personas

En cuanto a las estrategias consideran cinco: enfoque microrregional, desarrollo de capacidades, opciones productivas, certidumbre y protección y patrimonio.

La estrategia de certidumbre y protección “Apunta a que todos los mexicanos puedan acceder a las instituciones sociales, políticas y administrativas que atenten contra su desarrollo humano y social”

Actividades productivas. Cuenta con seis políticas específicas: *desarrollo de zonas rurales marginadas*, la cual tiene como eje el impulso a la formación de pequeñas empresas en las diversas ramas que integran el quehacer productivo en el medio rural; *desarrollo rural con enfoque territorial*, con ello lo que se propone es utilizar la microcuenca, subcuenca y cuenca como los espacios para un enfoque de atención integral, lo cual habrá de tener un impacto positivo en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y en mejores servicios ambientales, agua y aire limpio; *impulso a las cadenas productivas*, se trata de generar un sistema de financiamiento competitivo e integrado a los esquemas de comercialización, además de observar criterios de estandarización de la calidad y de un control de plagas y enferme-

dades que pudieran amenazar el eslabonamiento productivo y aun la seguridad alimentaria; *marco regulatorio*, con ello se trata de ofrecer certidumbre jurídica y cumplimiento a las transacciones que se operan en el medio rural, tanto las formales como las informales; *capitalización del campo*, con esta política se fomentarán proyectos que incentiven la inversión de capital en actividades agropecuarias; y *diversificación y reconversión productiva*, con esta política se trata de instrumentar programas orientados a impulsar la diversificación de las fuentes de empleo e ingreso en el medio rural .

Los objetivos que se plantea son:

1. Incrementar la producción y la productividad de las ramas tradicionales de la economía rural.
2. Incentivar el despegue de otras actividades con potencial en el medio rural.
3. Organizar a los pequeños productores rurales.
4. Mejorar el sistema financiero rural
5. Integrar y fortalecer las cadenas productivas que favorezcan mayor productividad y que faciliten una estructura más eficiente de comercialización de la producción rural.
6. Favorecer la ordenación e integración de mercados regionales
7. Establecer referencias de calidad, inocuidad, etiquetado y empaque que faciliten la comercialización.
8. Fortalecer la autonomía de gestión de los productores y de sus organizaciones y promover procesos de capitalización y financiamiento autosostenidos.
9. Coadyuvar a una vinculación más eficaz, eficiente y equitativa entre los espacios urbano y rural.
10. Lograr el mayor impacto socioeconómico y ambiental
11. Promover e instrumentar proyectos encaminados a demostrar los usos productivos de la energía renovable.

Para cada uno de estos objetivos se plantean un conjunto de estrategias de las cuales señalaremos algunas: tecnificación de la producción, mejoramiento de la gestión empresarial, capitalización de las unidades de producción, reconversión productiva, fomento a la producción de artesanía tradicional, uso de mejores insumos, impulso al ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural, fomento a las asociaciones , creación de la financiera rural, agroindustrias como punta de lanza.

En síntesis podemos afirmar que existe el marco legal y los programas necesarios para poder materializar tanto la participación comunitaria y su consecuente Consejo de Desarrollo, como la coordinación interinstitucional para poner en marcha programas que ataquen de manera integral el problema de la pobreza extrema y posibiliten crear las bases de un desarrollo social sostenible y sustentable para aquellas personas que deben ser reubicadas.

III.- Metodología. Investigación Acción

Justificación

La construcción de un Plan donde la gente se involucrara en todas sus fases requería de una metodología participativa y por ello utilizamos la Investigación Acción (action research).¹² De entrada no estábamos de acuerdo con lo limitado de las propuestas que existían para los reubicados y tampoco con la situación en que se encontraban (encuentran) los habitantes del área de influencia donde se tenía contemplado el proyecto (pobreza extrema en un contexto de división social y creciente deterioro del medio ambiente tal y como se corroborara con las datos que arrojaron las distintas encuestas aplicadas). Pero sobre todo, queríamos que fuesen los propios reubicados los que asumieran el control de su propio desarrollo. De allí que su incorporación en todo el proceso que implica su reubicación (entre 3 y 5 años) fuese un tiempo de educación, reflexión y elaboración de propuestas, sobre todo en materia de diversificación productiva, muchas de las cuales podían ponerse a prueba y ser reconsideradas. Es decir se permitía un proceso recursivo que posibilitaría mejorar las propuestas originalmente planteadas. Así desde la elaboración del diagnóstico, pasando por los talleres de selección de sitios de reubicación y de diseño de poblado y vivienda, para llegar a los de proyectos productivos y formas organizativas, nos permitió hacer participar a la gente y generar el Plan de Desarrollo Integral. Y cabe recalcarlo, la metodología de Investigación Acción se ajustó cabalmente.

La Investigación Acción se caracteriza por ser participativa, sigue una espiral introspectiva, es colaborativa, crea comunidades autocríticas, es un proceso sistemático de aprendizaje, induce a teorizar sobre la práctica, es, en sí, un proceso político porque implica cambios, realiza análisis crítico de las situaciones, procede progresivamente a cambios más amplios. Otros resaltan de ésta metodología: la práctica, es participativa y colaborativa, emancipadora, interpretativa y crítica.

De acuerdo con esta metodología las etapas que implica son: **Problematización**, identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción; **Diagnóstico**, situación en que se encuentra nuestro objeto de estudio; **Diseño de propuestas de cambio**, formulación de varias hipótesis; **Aplicación de propuestas**, ejecución de la acción para comprobar las hipótesis; **Evaluación** de los efectos de la acción; generalizaciones. Otra forma de plantear los puntos anteriores sería como un conjunto de espirales cíclicas de planteamiento, acción, observación y reflexión.

Sus principales beneficios son que mejora la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica ya que permite a) la identificación de las fuerzas sociales y de las relaciones que están detrás de la experiencia humana; b) la generación de nuevos conocimientos al investigador y a los grupos involucrados; c) la movilización y el reforzamiento de las organizaciones de

¹² La acción investigación se define como “una forma de cuestionamiento autoreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo” Kurt Lewis, el creador de la metodología, argumenta que mediante la aplicación de ésta metodología se podía lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales. O como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (Elliot) o Kemmmis “una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan en las situaciones sociales”

base; d) la optimización de los recursos disponibles basándose en el análisis crítico de las necesidades y las opciones de cambio y; e) en algunos casos, después de la comprobación de los resultados en la realidad, cabe la posibilidad de iniciar un ciclo nuevo de la investigación acción.

El propósito fundamental no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos. Esto es, se propone mejorar la práctica social, articular la investigación, la acción, la formación, acercarse a la realidad y convertir a los prácticos en investigadores.

De allí que entre 2004 y 2006 un grupo de trabajo, el cual coordine, nos dimos a la tarea de elaborar el Plan de Desarrollo Integral para las personas que serían reubicadas por la hidroeléctrica La Parota. Para obtener la información requerida elaboramos un conjunto de cuestionarios (ver anexo), se diseñaron talleres, la aplicación de entrevistas, la vivencia en las localidades, lo que implicó ir a las tierras donde cultivan, así como la visita a diferentes reasentamientos provocados por la construcción de las últimas hidroeléctricas construidas en México (El Caracol, Zimapán, Aguamilpa).

Los instrumentos que aplicamos tenían como objetivo proporcionar la siguiente información:

- Conocer la situación socioeconómica de las familias que serían reubicadas. Para ello se elaboraron cuestionarios relativos a los aspectos productivos, interacción y vida cotidiana, los cuales se aplicaron en 11 de las 15 localidades que se ubican en la denominada área del embalse.
- Visión de los destinatarios con respecto al proyecto, esto es, si consideraban los distintos impactos que iba a tener tal proyecto en lo económico, social, sobre todo en la forma en que trastocaría su cultura y sus actuales formas de vida. También era muy importante saber qué tan conformes estaban con su situación. Para ello se utilizaron tanto los cuestionarios relativos al desarrollo comunitario como los talleres de género y vida comunitaria.
- Identificar a los grupos sociales, por localidad, capaces de contribuir al diseño e implementación de los distintos proyectos, desde los relativos a la diversificación productiva, nuevas tecnologías, pasando por la representación democrática y la creación de instrumentos de participación colectiva. Para ello fue fundamental la vivencia en las localidades la cual no fue menor a los tres meses.
- Definir los indicadores que serían necesarios para poder monitorear y evaluar los distintos proyectos que se pusieron en marcha.
- Establecer las principales líneas institucionales de participación de los distintos niveles de gobierno así como las distintas líneas de acción que de acuerdo a su ámbito le corresponderían a cada instancia de gobierno que tenía injerencia en la puesta en marcha del proyecto.

Siguiendo el esquema de la Investigación Acción la instrumentamos de la siguiente manera:

I.- Problematicación

Hasta el momento son tres las instituciones que más influencia tienen en la planeación de los proyectos de reasentamiento: Banco Mundial, Comisión Mundial de Represas e International Rivers Network. Tanto el análisis comparativo de las distintas propuestas que hacen tales instituciones como la visita a los reasentamientos nos permitió delimitar la problemática así como recuperan los aportes en materia de planeación de los nuevos reasentamientos y demostrar las diferencias que tenemos y por tanto, generar una propuesta de planeación (hipótesis) mejorada. Es decir, se trataba de no repetir lo que había fallado. El problema era el de generar una propuesta que realmente aprovechara el efecto multiplicador de

la inversión así como el nuevo escenario físico que se crearía de tal manera que fuesen los reubicados los que se beneficiaran de ello. Esta parte fue básicamente de revisión bibliográfica y fue reforzada con las visitas que realizamos a los reasentamientos provocados por las represas La Angostura y Chicoasen, en el estado de Chiapas, El Caracol en el estado de Guerrero, Zimapán, entre Hidalgo y Querétaro y Agua Milpa, en Nayarit.

II.-Diagnóstico. Trabajo de campo. Conocer al otro, motivar su participación.

La propuesta de planeación debe ser enriquecida a partir de saber cómo integrar a las personas objetivo del proyecto. Nuestra propuesta partió de que si entendíamos al otro, a las personas que serían reubicadas, podrían generarse verdaderas alternativas de desarrollo. Había que evitar al máximo la idea de que la gente debía retomar nuestras propuestas. Se trataba de que la gente participara y nosotros reflexionar con ellos y aportarles elementos para que pudiesen generar desde su diagnóstico hasta sus proyectos productivos y formas de organización. Por la importancia e implicaciones que significaba el proyecto, tanto para la CFE, pero sobre para la población que sería reubicada, era necesario tener información de primera mano, de alguna manera de buscar cierta otredad, ponernos en los zapatos del otro, esto es integrarnos y participar en las vivencias cotidianas de las personas que serían reubicadas. De allí que conviviésemos con las familias por lo menos tres meses, dependiendo del número de familias que conforman cada comunidad. Ello implicó pedirles permiso para poder instalarnos y buscar establecer instrumentos de participación, sobre todo de las mujeres y de los jóvenes. Toda vez que hay áreas territoriales donde es muy difícil organizar mecanismos y canales de participación y otras en la que existe una tradición de cooperación más extendida nos determinó utilizar diferentes tipos de participación teniendo en cuenta a la vez las tradiciones y canales existentes, el clima externo (presión de los grupos opositores o políticos), así como las circunstancias materiales y las dinámicas internas. Estos factores determinaron escoger uno u otro modo de participación. Durante la estancia en las comunidades se aplicaron los cuestionarios relativos a las actividades productivas (agricultura, ganadería, pesca) así como a las cuestiones de vida comunitaria, percepción de su situación así como su actitud ante el proyecto.

Para conocer la situación en que se encontraban los indicadores guías fueron:

Componente Humano. Básicamente lo que tiene que ver con las capacidades y habilidades con que cuentan los individuos, es decir su nivel educativo. También se incluye el concepto de morbilidad y la situación de la mujer. Buscamos también entender su cotidianidad.

Componente Social. Con ello nos referimos al conjunto de recursos colectivos para afrontar su realidad. Ello se debe expresar tanto en los niveles de participación, como en las organizaciones existentes así como los logros que han tenido a partir de ello. También nos preocupamos por aquellos elementos identitarios tales como la religión, las fiestas de la localidad y su historia

Componente Económico. En este punto se consideran las principales actividades productivas, así como los ingresos que reciben, la temporalidad del empleo, la migración e intentamos medir la competitividad de sus principales actividades productivas.

Componente Físico. Nos referimos básicamente a los equipamientos (escuelas, accesos, clínicas, comisarías) y al conjunto de servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, alumbrado., drenaje) y características de la vivienda.

Componente Natural. En ello se consideran la situación en que se encuentran el conjunto de recursos naturales con que cuentan las localidades.

Con ello se complementarían la información que arrojaría el censo socioeconómico.

También revisamos los censos de población y vivienda de 1990 del 2000 y el conteo de 1995, y los trabajos relativos a la economía mexicana y guerrerense, ello para ampliar la visión socioeconómica de la población objetivo.

Talleres de diagnóstico. En estos talleres se buscó que la población tuviese elementos para poder diagnosticar su situación y que ellos mismos determinaran la jerarquía de sus problemas. Para lograr lo anterior se procedió a dar información sobre las implicaciones económicas, sociales y ambientales que el PH La Parota acarrearía para sus localidades y familia. La información es crucial y que ésta circule rápida, sea veraz, transparente y completa, son circunstancias que favorecen el que la participación sea lo más amplia posible. Nuestro trabajo en ningún momento significó el convencimiento de las bondades del proyecto. Apropiarse del proyecto y convertirse en sujetos colectivos requería que desde la detección de los problemas hasta las propuestas de desarrollo implicaran una permanente participación de la gente, pero también necesitábamos involucrar a los excluidos, generar responsabilidades, obtener consensos, ampliar los recursos humanos y sociales.

En general se aplicaron 13 talleres de diagnóstico, en las localidades de Pochotlaxco, La Palma (con sus respectivos barrios), Omitlán, La Venta, Buena Vista Papagayo, El Chamizal, San José Cacahuatpec, El Zapote, El Amate y La Unión. Para cada taller, el tallerista elaboró una carta descriptiva donde se planteaban claramente los objetivos de cada taller así como las técnicas que se utilizarían en cada una de las dinámicas. Cabe señalar que existía el compromiso de que los resultados del trabajo se les presentarían en asamblea general y se levantaría un acta de validación de los resultados de estos talleres, lo cual se hizo. Tanto los cuestionarios aplicados como los talleres nos permitieron tener abundante información además de ganarnos la confianza de la gente.

Aplicación de censo socioeconómico. Para la obtención de la información en el conjunto de localidades que conforman el área de embalse, en 2004 aplicamos un censo socioeconómico (el cuestionario está en el anexo). Los temas de los cuestionarios fueron:

- i) habitantes de la vivienda y su edad y nivel de escolaridad
- ii) características de la vivienda y servicios con que cuenta
- iii) actividad económica y la relación que se mantiene con respecto al río Papagayo
- iv) programas públicos de que se beneficia la familia
- v) percepción que tienen con respecto al proyecto hidroeléctrico.

III.-Diseño de propuestas. Talleres para el diseño de vivienda, poblado y sitios de reubicación. Especial relevancia tuvieron los talleres para el diseño de la vivienda y del poblado así como la selección del sitio

de reubicación. La influencia de la zona urbana fue determinante para la selección de materiales y en cierta manera para la distribución de espacios de la vivienda. Al final de cuentas se logró que cada localidad determinará tanto su vivienda como la distribución del poblado. La selección del sitio de reubicación implicó la construcción de una matriz de impacto: impacto el medio ambiente, en lo económico y en los costos de construcción. Estos talleres se realizaron en las 10 localidades que serían reubicadas, aunque en el presente documento no exponemos los resultados de los mismos, sin embargo los menciono porque fue parte del proceso de acercamiento y de motivación de la participación, sobre todo de las mujeres.

Entrevistas a líderes. En las sociedades de menor desarrollo, en mayor medida, el papel que tienen los líderes sigue teniendo una especial importancia. De allí que se entrevistó a 10 comisarios ejidales o delegados municipales de las localidades antes señaladas. La guía para la entrevista incluía los siguientes temas:

- i) Percepción de la situación actual de su localidad. Principales problemas y conflictos.
- ii) Percepción de los posibles impactos (económicos, ambientales y sociales) que podrían generarse por la construcción de la hidroeléctrica
- iii) Oportunidades y requerimientos para el desarrollo
- iv) Actitud ante la CFE (gobierno)
- v) Propuestas de alternativas

Entrevistas a grupos focales. Un problema que detectamos casi de manera inmediata en algunas localidades es la profunda división tanto por motivos políticos como religiosos y hasta de tipo familiar. Por ello se trabajó con grupos que tuvieran cierta afinidad. Las localidades consideradas fueron La Palma, Omitlán, El Chamizal y El Zapote. La causa principal eran las diferencias partidistas, entre PRI y PRD, dependiendo de que partido tenía la comisaría ejidal era el grupo que se apropiaba de los programas públicos.

Los grupos focales se conformaron por diez adultos, cinco mujeres y cinco hombres (se debe tener una mujer y un hombre de reemplazo, por los que no lleguen a asistir). Los integrantes de cada grupo focal pertenecían a diferentes grupos identificados en la comunidad.

La duración de la entrevista fue de entre una hora y media a dos horas, incluyendo la presentación y la evaluación final.

IV.- Aplicación de propuesta

Puesta en marcha de proyectos demostrativos. Para demostrar que se podía mejorar lo que tradicionalmente se hacía en materia de producción además de que se podían aprovechar recursos que hasta ese momento no eran utilizados, ya sea por desconocimiento o por falta de recursos financieros o por ambos, se pusieron en marcha una serie de proyectos demostrativos, financiados por la CFE, tales como producción orgánica de maíz, jamaica y aprovechamiento de traspatio, ello en las 10 localidades arriba señaladas. También se instaló un invernadero (Plan Grande) y se organizó a los habitantes de La Venta para que el vaso de la presa del mismo nombre pudiese ser aprovechado para actividades recreativas y hasta productivas (cultivo en jaulas flotantes).

Talleres sobre derechos humanos, equidad de género y de actividades artísticas (teatro y baile regional). Para incorporar a las mujeres y jóvenes a las diversas actividades que se proponía emprender además de reconstruir el tejido social, se impartieron talleres en San José Cacahuatpec, Omitlán, Pochotlaxco, La Venta, El Zapote y La Palma.

Talleres de oficios. Un acuerdo que la CFE estableció con las autoridades locales fue que al personal que requirieran para la construcción de la cortina (carpinteros, electricistas, soldadores, albañiles, conductores de maquinaria pesada) en primer lugar contratarían a los que quisiesen trabajar de esas localidades, por lo que se propusieron tres centros de capacitación: La Palma, La Concepción y San José del Reparo. Estos tres centros quedaban ubicados en lugares estratégicos (La concepción, La Palma y San Juan del Reparo) para que pudiesen capacitarse de todas las localidades del área de influencia.

Coordinación institucional. La CFE si bien estaba de acuerdo con el PDI también manifestaba que ella no podía aportar todos los recursos necesarios para su implementación además de que había muchas acciones que quedaban fuera de su dominio (por ejemplo la seguridad, expropiaciones, expedición de licencias o de derechos sobre servicios), siendo responsabilidad de otras instancias de gobierno, sobre todo estatal y municipal y de las mismas autoridades locales, especialmente el comisariado ejidal, de allí que se conformó una comisión integrada por representantes de la CFE y del gobierno del estado para promover un Consejo de Desarrollo del Área de Influencia. Sin embargo, tal propuesta no pasó de la coordinación entre CFE y gobierno del estado, con el gobierno municipal de Acapulco fue imposible tal coordinación ya que su posición ante el proyecto fue ambivalente.

V.- Evaluación. Estrictamente no se llegó a una evaluación del Plan toda vez que el proyecto se encuentra detenido. Fueron factores políticos e intereses personales que combinados con un mal manejo del proyecto terminaron por posponerlo.

Área de influencia (delimitación espacial del objeto de estudio)

Por la forma en que iban a ser afectadas las localidades se dividió el área de influencia en:

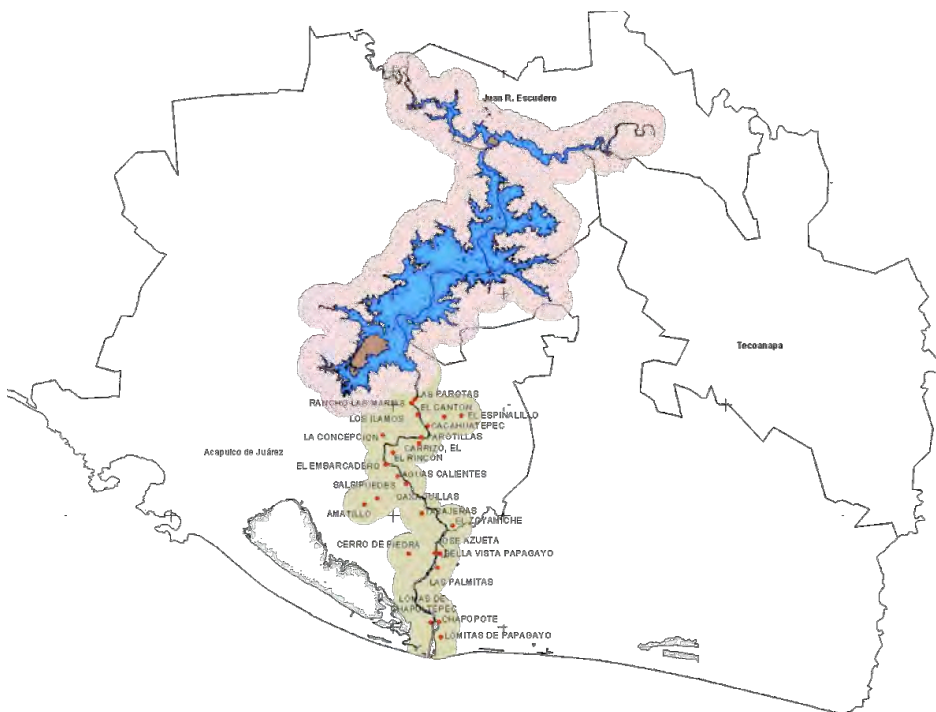
Área de embalse: Definida como el área que será inundada, la cual comprende una superficie de 14,200 has. que representa 21.28% del total de la superficie de la zona de influencia. Engloba un total de quince comunidades, de las cuales 10 serán afectadas en su totalidad en lo que respecta a su vivienda, mientras que en las cinco restantes, la afectación será parcial. La población con la que cuenta esta área es de 2,306 habitantes, equivalente a 13.98% del total de la población de toda el área de estudio

El área aledaña: Definida como el área en la que la afectación será en las tierras, más no en las viviendas. La superficie comprendida es de 39,185.76 has que corresponde a 58.67% del total del área de estudio. Está compuesta por 10 localidades que suman una población de 8,805 habitantes, representando el 53.41 % del área de influencia

El área de cortina abajo: Comprende trece localidades ubicadas entre la cortina de la represa y la desembocadura del río Papagayo, considerando un búfer de 1 kilómetro en cada uno de los márgenes. La superficie conforma 13,386.01 has equivalentes al 20.04 del total de la zona de estudio. De acuerdo a la información recopilada en campo por la UAG durante el periodo 2003.

Ahora bien, la propuesta del PDI sólo incluía a las localidades del área de embalse ya que eran las localidades donde la CFE tenía que indemnizar y/o restituir lo que sería afectado.

Localidad	Censo UAG	
	Núm. Habitantes	Núm. Viviendas Habitadas
REACOMODO TOTAL		
Acapulco		
Pochotlaxco	57	14
San José Cacahuatpec	215	48
Venta Vieja	298	61
Juan R. Escudero		
Papagayo	192	45
El Amate	43	8
Tlalchocohuite	217	43
San Marcos		
El Chamizal	127	26
REACOMODO PARCIAL		
Juan R. Escudero		
El Zapote	308	65
San Marcos		
Plan Grande	109	25
La Unión (La Ceiba)	60	13



V.- Resultados

Diagnóstico socioeconómico del área de embalse

El presente diagnóstico del área de embalse es el resultado del conjunto de propuestas metodológicas antes señaladas. Como se indicó, la participación de la gente era un aspecto toral tanto para la elaboración del diagnóstico como para la generación de alternativas, ello en una primera fase, posteriormente para que conformaran organizaciones y con ello poder orientar el desarrollo de su localidad.

Delimitación del área de estudio

Se considera zona de embalse al conjunto de localidades ubicadas en la ribera del río Papagayo que están dentro del vaso de la presa, por lo que serán afectadas sus tierras de labor y también sus viviendas, siendo necesaria la reubicación total o parcial de las mismas.

Está constituida por quince comunidades pertenecientes a los municipios de Acapulco de Juárez, Juan R. Escudero y San Marcos (ver cuadro 1). Sin embargo, en el presente análisis no se incluyen las comunidades Colonia Guerrero (Los Huajes) y Arroyo Verde pertenecientes al municipio de Acapulco de Juárez, debido a que los pobladores no permitieron el acceso.

En general hablamos de localidades con muy alto y alto grado de marginación, con deficiente infraestructura productiva, bajos rendimientos en sus principales actividades económicas, con pésimas vías y medios de comunicación con altos índices de analfabetismos, en fin con todo en contra para que de manera endógena se pudiese pensar en poder superar su actual situación.

Cuadro 1 Índice y grado de marginación en las localidades del área de estudio

No.	Municipio	Localidad	Población total 2000	Índice de Marginación 2000	Grado de Marginación 2000
1	Acapulco	Col. Guerrero (Los Guajes)	987	0.53925	Muy Alto
2	Acapulco	Pochotlaxco	48	1.04563	Muy Alto
3	Acapulco	Arroyo Verde	70	1.92655	Muy Alto
4	Acapulco	San José Cacahuatpec	198	0.99795	Muy Alto
5	Acapulco	Venta Vieja	196	-0.03716	Alto
6	San Marcos	El Chamizal	123	0.38614	Alto
7	San Marcos	La Unión (La Ceiba)	28	1.65113	Muy Alto
8	San Marcos	Plan Grande	136	0.21889	Alto
9	J.R. Escudero	El Papagayo	159	-0.21229	Alto
10	J.R. Escudero	Omitlán	452	-0.28687	Alto
11	J. R. Escudero	La Palma	1590	-0.36911	Alto
12	J. R. Escudero	El Palacio	63	0.39633	Alto
13	J. R. Escudero	Tlalchocohuite	201	-0.06317	Alto
14	J. R. Escudero	El Zapote	351	0.05417	Alto
15	J. R. Escudero	El Amate	36	0.31745	Alto

Fuente: UAG, Unidad Académica de Ciencias Sociales-Economía con base en los Índices de Marginación 2000, CONAPO.

Aspectos socioculturales

Hechos históricos:

Aunque en algunas comunidades del embalse se han encontrado piezas arqueológicas, que nos indican el asentamiento de algunas civilizaciones prehispánicas, Yopes al parecer que tienen vínculos con los mexicanos, son poco relevantes. Los habitantes ni se sienten descendientes directos ni tampoco mantienen algún tipo de tradición al respecto.

En San José Cacahuatpec los pobladores que han encontrado piezas arqueológicas las conservan en sus hogares como “adorno”; en Tlalchocohuite, han encontrado figuras de barro y piedras en forma de hacha. En el río de El Chamizal se han hallado piezas de cerámica con diferentes figuras. En las tierras de cultivo de La Unión también han encontrado algunos vestigios arqueológicos. Y en Pochotlaxco debajo del sitio donde se establecieron las viviendas, con el paso de los años, ha quedado al descubierto partes de una construcción que podría pertenecer a una cultura prehispánica.

Sin embargo su referencia más importante es con la revolución mexicana. Los ancestros de los pobladores de la zona del embalse, según referencias actuales, participaron en la revolución mexicana. En El Chamizal, sus pobladores recuerdan a Cirilo Carvajal, un soldado que participó en la “guerra” de 1914. Los fundadores de La Unión, al lado de un personaje llamado “Chano”, quien estuvo en las filas de Emiliano Zapata. Lo conciben como un caudillo que luchó por los pobres y por la defensa de la tierra. En Pochotlaxco y Plan Grande se menciona a un caudillo, conocido en varios sitios de la región como “El Ciruelo”. En Tlalchocohuite se mencionan a Salomé Reynoso, un personaje que participó en una guerrilla, posiblemente durante la Revolución. En Venta Vieja, recuerdan a sus familiares participantes en la Revolución como a Luis Zapata, Martina Arroyo, Zeferina Aceves, Tomás Bernal y Javier Ponciano, abuelos de algunos de los actuales habitantes del lugar. En el poblado Omitlán, vivió el general Sabino de la Olla, quien asediaba a las personas participantes en el movimiento. En el Zapote participaron algunas personas de la comunidad en la Revolución, como el señor Daniel Flores que se sumó a las filas de la rebelión. Los pobladores de Papagayo mencionan que las cuevas que rodean la comunidad representan lugares de importancia histórica, pues se encontraron vestigios de haber sido sitios de reunión de luchadores sociales de épocas pasadas. Sin embargo no existen atavismos importantes en cuanto a lugares o sitios arqueológicos.

Población

En la zona existen 2 mil 309 habitantes, 61.76% están establecidos en 6 comunidades de Juan R. Escudero, 24.69% en 5 localidades de Acapulco y 13.55% en 4 localidades de San Marcos. La población está dispersa en pequeñas localidades, a excepción de Omitlán las comunidades no exceden los 400 habitantes.

Cuadro 2. Distribución de la población por municipio

Municipio	Habitantes	Porcentaje
Acapulco ¹	570	24.69
Juan R. Escudero	1426	61.76
San Marcos	313	13.55
Total	2309	100.00

Fuente: Elaboración propia con base al Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005.

Interacción social y vida cotidiana

En todas las comunidades de la zona del embalse, muchas de las familias están emparentadas, lo que permite tener lazos de convivencia de manera natural. Por otro lado, en cada comunidad los hombres tienen como espacio público de relación la asamblea comunitaria, las faenas colectivas y las mujeres interactúan en actividades religiosas.

En El Amate, La Unión, Papagayo, Plan Grande y Pochotlaxco las relaciones internas entre los habitantes, son pacíficas y cordiales. Sin embargo, en el Chamizal existe división entre los habitantes, distinguiéndose como “los de arriba y los de abajo”, desunión que se acentúa en momentos electorales. En el caso de El Zapote, de manera regular la gente convive sin conflicto, pero comentaron que se presentó un homicidio que tiene que ver con fraudes cometidos por autoridades del poblado, como también por el manejo inadecuado del dinero destinado a proyectos productivos.

En San José Cacahuatpec se generaron tensiones internas por diferencias de opinión en torno a la construcción de la Hidroeléctrica La Parota y en Pochotlaxco los conflictos se dieron con otras comunidades por su posición en favor a la construcción del proyecto.

En Omitlán, El Chamizal y El Zapote, el alcoholismo de los hombres repercute en la convivencia familiar ya que se expresa a través de la violencia intrafamiliar. En El Zapote, también se han presentado casos esporádicos de robo de pertenencias por gente ajena a la comunidad.

Las relaciones de cada comunidad con los poblados cercanos, son de carácter familiar, social, religioso, comercial y recreativo, entre otras; en general son vínculos cordiales. Con excepción de Tlalchocohuite, que tiene fricciones con la comunidad de Las Piñas, derivadas de un conflicto ocasionado por el camino que comunica a ambas localidades.

Vida cotidiana

La población de la zona de embalse, en general, se caracteriza por ser trabajadora y perseverante; los hombres se encargan de las labores agrícolas, iniciando su trabajo entre las cinco y las siete de la mañana. En El Chamizal, Plan Grande, Omitlán, El Zapote y Tlalchocohuite, se dedican a la ganadería. En El Amate, Venta Vieja y Papagayo, realizan trabajos relacionados con la extracción de materiales pétreos. En general, terminan sus actividades entre siete y nueve de la noche.

Las mujeres, cotidianamente realizan actividades vinculadas con el hogar y con el apoyo hacia los hombres y los hijos. Destaca la elaboración de alimentos que realizan desde temprana hora, implicando en-

cender el fogón, preparar el nixtamal, hacer y proporcionar el desayuno. También preparan a los niños para ir a la escuela, elaboran el almuerzo, barren, lavan trastes y ropa, cuidan a los hijos, elaboran la comida y la cena. En todas las comunidades del embalse las mujeres realizan trabajos de traspatio relacionados con la cría de animales y la atención a huertos y árboles frutales. En varios casos, “acompañan al esposo a la parcela” ya sea para proporcionarle su almuerzo y/o trabajar en las labores de la parcela.

Los niños y niñas generalmente ayudan según su sexo, los niños acompañan a los padres a la parcela y las niñas colaboran con los quehaceres domésticos. En general en la zona del embalse las mujeres ancianas colaboran en los quehaceres del hogar y los hombres, en las labores de la parcela.

Organización familiar

En la región, las familias, en su gran mayoría, son nucleares; están compuestas por el padre la madre y los hijos. Sin embargo, también se presentan casos de familias extendidas.

Un fenómeno que ha modificado la estructura de las familias, es la migración. En muchos casos, la desintegración familiar es manifiesta ya que son varios los integrantes de una misma familia que han abandonado la localidad. Muchos jóvenes y familias completas han emigrado en los últimos años.

La estructura familiar es patriarcal, es decir, en general, es el padre el que toma todas las decisiones relacionadas con la familia. Sólo cuando el padre está ausente, la madre tiene el poder de decisión. Según se afirma en algunas comunidades, la toma de decisiones en algunos matrimonios jóvenes esta cambiando.

Un fenómeno común es la violencia intrafamiliar ejercida por el padre, hacia su esposa e hijos, misma que se agudiza con el consumo de bebidas alcohólicas por parte del padre. En algunos casos, la violencia que se ejerce contra los niños y las niñas, es considerada como “normal” por sus padres.

Distribución de la población por sexo

En el conjunto de localidades que conforman la zona de embalse, los hombres son mayoría con respecto a las mujeres en 1.43%. En Acapulco, la población masculina representa 52.46% de la población; en Juan R. Escudero asciende a 56.56%. En San Marcos prevalece la población femenina, siendo superior en 3.51 puntos porcentuales a la masculina. De alguna manera la situación es atípica toda vez que en general la emigración es alta y son hombres los que mayormente emigran.

Cuadro 3. Distribución de la población por sexo en las comunidades/mpio.

Municipio	Población masculina	Población femenina
Acapulco ⁱ	299	271
Juan R. Escudero	721	705
San Marcos	151	162
Total	1171	1138

Fuente: Elaboración propia con base al Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005.

Distribución de la población por edad

A nivel nacional se registra una disminución en el ritmo de crecimiento de la población, debido a la caída en las tasas de fecundidad y mortalidad. Lo anterior, ha modificando la estructura por edad de la población, reflejándose en el predominio de la población joven y el incremento de la población adulta.

De acuerdo a cifras del INEGI, en el año 2000, Guerrero registró una tasa global de fecundidad de 2.5% y una tasa bruta de natalidad de 20.6%, correspondiéndole el primer y segundo lugar a nivel nacional, respectivamente. En la zona de embalse, tal situación se expresa en el tamaño de la población infantil, ascendiendo a 34.95% la población menor a 15 años. Asimismo, predomina la población en edad laborable, representando el 55.35%, mientras que los adultos mayores, constituyen sólo el 9.70% de la población total.

El comportamiento por estructura de edad a nivel municipal es similar al de la zona.

Cuadro 4. Distribución de la población por edad

Rango de edad	Menor o igual a 5 años	De 6 a 14 años	De 15 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 años y más
Acapulco	62	141	112	156	47	52
Juan R. Escudero	192	310	321	334	132	139
San Marcos	37	65	75	72	29	33
Total	291	516	508	562	208	224

Fuente: Elaboración propia con base al Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005.

Estado civil

En el año 2004 la tasa bruta de nupcialidad registrada en la entidad fue de 7.6%, superior en 1.9 puntos porcentuales a la nacional. Asimismo, en la zona de estudio predomina la población casada, representando 51.82% de la población de 12 años y más; seguido de la población soltera con 38.27%.

Dada la cultura tradicionalista de las familias, se registran pocos casos de relaciones maritales bajo la modalidad de unión libre, representando sólo 4.12%. También es mínima la población divorciada (1.25%); por lo general los matrimonios disociados son por muerte de alguno de los cónyuges, ascendiendo a 4.54%.

Educación

La falta de recursos económicos incide en el grado de analfabetismo de la zona, ascendiendo a 18.60% la población analfabeta de 15 años y más. Este dato es muy superior al nacional del 2010 que era de 6.88% y al mismo promedio estatal el cual ascendía a 16.68% también para el 2010.

Cuadro 5. Analfabetismo de la población de 15 años y más

Municipio	Población total de 15 años y más	Población de 15 años y más que sabe leer y escribir	Porcentaje (%)	Población de 15 años y más que no sabe leer y escribir	Porcentaje (%)
Acapulco	367	287	78.20	80	21.80
Juan R. Escudero	924	780	84.42	144	15.58
San Marcos	209	154	73.68	55	26.32
Total	1500	1221	81.40	279	18.60

Fuente: Elaboración propia con base al Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005

Entre la población que sabe leer y escribir existe un marcado rezago educativo -población de 15 años y más que no tiene instrucción básica completa-, 32.85% no concluyó la primaria y 26.36% cuenta sólo con educación primaria.

La mayoría de la población en edad escolar básica, estudia en su lugar de residencia o en localidades circunvecinas, por lo que no incurren en gastos por pago de transporte debido a que se trasladan caminando.

La escasez de recursos económicos y la lejanía de los centros educativos de nivel medio superior y superior -ubicados en Tierra Colorada, Acapulco y Chilpancingo-, obliga a los alumnos que concluyen su formación básica a truncar sus estudios, debido a que no pueden solventar los gastos por concepto de transporte.

La educación primaria y preescolar es deficiente; hay ausentismo por parte de los maestros sobre todo en las escuelas primarias. En algunas comunidades se comenta que los maestros faltan hasta una semana completa. Otro problema que se suscita en ciertas localidades es que son pocos los maestros para el número de grados y niños. En la comunidad Tlalchocohuite y Venta Vieja se cuenta con un maestro para impartir clases a los seis grados de primaria.

Pero también existe el problema inverso, es decir, la falta de niños para habilitar una escuela. En la Unión cuentan con una aula (para la primaria) en condiciones paupérrimas, hoy en desuso; las familias que tienen posibilidades económicas envían a sus hijos a San Juan del Reparó; en estas condiciones han dejado de estudiar algunos niños por falta de recursos económicos. La comunidad del Amate no cuentan con la escuela primaria, los niños y niñas asisten a Plan de Lima y Papagayo.

En San José Cacahuatpec, Chamizal, Zapote, Papagayo, Plan Grande, Pochotlaxco, Tlalchocohuite y Venta Vieja, cuentan con una escuela primaria, en condiciones precarias, haciéndose notoria la falta de mantenimiento. Por otra parte, carecen de material didáctico para un mejor desempeño pedagógico.

En todas las comunidades del embalse no existe escuela secundaria; los jóvenes deben trasladarse a otras localidades para continuar con los estudios y muchas veces deben vivir en ellas toda la semana, regresando el fin de semana a sus respectivos pueblos. Finalmente, son las condiciones económicas de cada familia, el tamiz por el que debe pasar la decisión de continuar con los estudios.

Por otra parte, en algunas comunidades, los padres consideran innecesario que las jóvenes mujeres estudien “al cabo se van a casar”.

Ello nos dice que el capital humano es por demás reducido por lo que el acceso a modernas técnicas, créditos u otro tipo de apoyo que no sea el asistencial, es por demás improbable o tan sólo a buscar la integración a mercados locales ya en sí es problemática. Lo anterior es importante recalcarlo cuando se hagan las propuestas de desarrollo. Es decir, proponer proyectos que tengan como destino el mercado o el manejo de modernas técnicas puede significar el fracaso anticipado.

Derechohabiencia

En el área 46.92% de las familias no es derechohabiente y además, carece de los ingresos suficientes para adquirir un seguro facultativo. Este índice es superior al nacional que es de 35.45% y al mismo estatal que es de 46.66%.

Asimismo, asciende a 36.18%, las familia atendidas en algún Centro de Salud. Únicamente 8.95% son derechohabientes al Seguro Social, 4.77% al ISSSTE y 0.60%, cuenta con los servicios médicos de la Defensa Nacional o Marina.

Cuadro 6. Derechohabiencia de los jefes de familias				
	Municipio			Total
	Acapulcoⁱ	Juan R Escudero	San Marcos	Total
Centro de Salud	38	122	22	182
Defensa Nacional o Marina	2	0	1	3
ISSSTE	2	19	3	24
Seguro social	21	21	3	45
No contestó	0	0	2	2
No tiene derecho a servicios médicos.	56	148	32	236
Otra institución	2	6	3	11
Total	121	316	66	503

Fuente: Elaboración propia con base al Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005.

Salud

En San José Cacahuatpec existe una casa de salud. El servicio que brinda la doctora es muy irregular, sólo atiende los sábados. En Tlalchocohuite y El Zapote tienen físicamente centros de salud, pero están sin funcionar. En El Zapote hace diez años que se construyó pero en ambos centros nunca han dado algún servicio médico. En La Unión, Papagayo, Plan Grande, Tlalchocohuite, Venta Vieja y Pochotlaxco no cuentan con centro de salud, acuden al que le corresponde que generalmente, según mencionan, cuentan con servicio profesional irregular y poseen escasos medicamentos.

Es común que los habitantes de las comunidades, en situaciones de emergencia, asistan con médicos particulares, pagando un transporte particular para realizar el “viaje especial para llevar al paciente”. En

Pochotlaxco, al no contar con camino de acceso ni vehículos, en situaciones de emergencia, el traslado del enfermo sólo se puede realizar cargándolo al hombro o en bestia.

En toda la zona del embalse, los habitantes acuden a atenderse con los curanderos males como: “vergüenza”, “espanto”, “coraje” y otros padecimientos. También es común que se atiendan con “hueseros”. Se utiliza la herbolaria tradicional para el tratamiento de algunas enfermedades. El conocimiento para utilizar estas plantas, se transmite a través de generaciones y ha formado parte de sus tradiciones.

La salud reproductiva, constituye uno de los graves problemas. Los embarazos, en algunas comunidades, los atienden las parteras que viven en la comunidad o en comunidades vecinas con los riesgos que ello implica, llegando a constituirse en una de las causas de muerte de las mujeres. Otra de las causas frecuentes de muerte es el cáncer cervicouterino.

El alcoholismo es una de las enfermedades que se presenta generalmente en los hombres, con excepción de Pochotlaxco. Constituye una de las causas de muerte y de violencia intrafamiliar.

Las enfermedades comunes en los niños y niñas son las respiratorias y gastrointestinales. La desnutrición también es muy común en ese sector de la población.

Aunque algunas familias hierven el agua, tratan con cloro o compran garrafones de agua purificada, en general, no se toman medidas en este sentido, lo cual, constituye un serio riesgo para la salud de la población, en especial, para contraer enfermedades gastrointestinales. La carencia de drenaje, el fecalismo a cielo abierto y la inexistencia de sistemas para tratamiento de desechos sólidos, también son factores causales de enfermedades.

Dominio de alguna lengua indígena

En la entidad 13.9% de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena¹³. En la zona de embalse es mínima la población hablante de alguna lengua indígena, constituyendo sólo 0.53%, registrándose por orden de importancia las siguientes lenguas: náhuatl, amuzgo y tlapaneco. En Juan R. Escudero se registra la presencia de las tres lenguas indígenas, mientras que en Acapulco y San Marcos sólo se habla el náhuatl.

Cuadro 7. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena									
Municipio	Total	Ninguna	%	Náhuatl	%	Amuzgo	%	Tlapaneco	%
Acapulco	521	518	99.42	3	0.58	0	-	0	-
Juan R. Escudero	1266	1260	99.53	2	0.16	3	0.24	1	0.08
San Marcos	281	279	99.29	2	0.71	0	-	0	-
Total	2068	2057	99.47	7	0.34	3	0.15	1	0.05

Fuente: Elaboración propia con base al Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005

No existen grupos étnicos; la población de la zona es totalmente mestiza; en la comunidad de Tlalchohuite, se menciona que los fundadores, probablemente pertenecieron a algún grupo indígena, pero

¹³ Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica [base de datos en línea]. México: Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática, 2000. <<http://www.inegi.gob.mx/est/>> [2006, 04 de abril]

los habitantes se reconocen como mestizos. En el caso de San José Cacahuatpec, se detectaron tres personas que hablan mexica, pero no se identificaron como tal. En La Unión se localizaron dos personas de origen indígena que llegaron de otros lugares.

Emigración

La emigración constituye un fenómeno generalizado en la zona, generada por las condiciones de pobreza y por la carencia de expectativas de desarrollo en cada una de las localidades. En este sentido, representa una de las estrategias de sobrevivencia a la que se recurre de manera creciente. Por otra parte, constituye la principal causa de desintegración familiar.

Entre la población que emigra principalmente se encuentran los jóvenes, tanto hombres como mujeres. Al no tener oportunidades de mejoramiento económico, al no poder enfrentar la baja productividad y escasa rentabilidad de la actividad agropecuaria, al no recibir apoyos estructurales por parte de las dependencias gubernamentales, se van derrumbando las expectativas de la población de poder construir una vida mejor en sus localidades.

La ausencia de planteles escolares de educación media y superior para el desarrollo de los jóvenes, también constituye un factor que favorece la emigración. Por otra parte, no existe algún tipo de capacitación profesional que se les brinde para mejorar su situación.

La migración tiene como destinos principales Acapulco, Zihuatanejo, Chilpancingo, la Ciudad de México y Estados Unidos.

En la zona de embalse la población emigrante asciende a 435 personas, registrándose por lo menos un caso en 42.15% de las viviendas. Cabe señalar que las remesas que mandan los migrantes no se aplican a la mejora de los sistemas productivos. En el mayor de los casos son para la subsistencia de la familia o la mejora de la vivienda y en otros casos, para que la familia abandone el pueblo y se traslade a la ciudad más cercana.

Cuadro 8. Cantidad de emigrantes por vivienda

Municipio	Total de viviendas	Viviendas con emigrantes	Porcentaje
Acapulco	122	40	32.79%
Juan R Escudero	315	138	43.81%
San Marcos	66	34	51.52%
	503	212	42.15%

Fuente: Elaboración propia con base al Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005

Del total de emigrantes, 48.28% partió a otra localidad de México y 43.68% tuvo por destino alguna ciudad de los Estados Unidos de Norteamérica.

Religión

Predomina la religión católica, 91.45% de las familias profesan esta doctrina, de las cuales 32.41% se autodenominan creyentes católicos, es decir, que formalmente son católicos, pero no se conciben como tal, debido a que no asisten regularmente a la iglesia.

Por otra parte, la cantidad de familias que practican una religión distinta a la católica, asciende a 7.36% y se establecen en el municipio de Juan R. Escudero. Las familias que no profesan ninguna religión, representa sólo 1.19%.

En la mayoría de las comunidades las mujeres pertenecen a una organización religiosa denominada “Legión de María” cuyas reuniones locales se realizan una vez por semana y tienen vinculación con grupos similares en las comunidades vecinas. Entre las actividades que realizan, visitan a enfermos, se ayudan entre sus integrantes y apoyan a la comunidad.

La mayoría de las localidades de la zona cuentan al menos con una iglesia, con excepción de La Unión y El Amate cuya población acude a la iglesia de Tierra Colorada. También existen otras religiones, aunque con pocos seguidores, entre las que se detectaron a testigos de Jehová, y evangélicos.

Organización social

El estrato social predominante es el campesinado. En toda la zona de embalse se dedican en mayor o menor medida, a la agricultura, siendo el maíz para autoconsumo, el cultivo preponderante.

La extrema pobreza es el factor común en toda la zona; se percibe en las viviendas, en los escasos bienes que poseen las familias y en la mala alimentación. La estrategia de subsistencia gira en torno a la realización de varias actividades complementarias, en ellas, las mujeres aportan lo propio con actividades de traspatio, bordados y ventas. La economía de la unidad productiva familiar, por tanto, constituye un entramado de actividades que le permite a la familia, obtener los principales satisfactores para seguir viviendo. En este entramado, juegan un papel importante, las remesas que envían los emigrantes.

También encontramos en la zona, una minoría que posee grandes extensiones de tierra para el ganado (Tlalchocohuite), que cuentan con servicio de televisión por pago, con viviendas construidas con tabique y familias que poseen vehículo automotores (Papagayo y Omitlán, especialmente)

Los habitantes consideran que no existen diferencias profundas en las condiciones de vida de los pobladores; sin embargo, reconocen la existencia de personas con diferentes niveles económicos, atribuyendo esto a que algunos trabajan en la extracción de materiales pétreos, tienen hijos profesionistas, negocios, ganado o bien porque reciben recursos económicos de sus hijos/as que están trabajando fuera de la comunidad.

Situación de las mujeres.

La mujer no participa en la toma de decisiones con relación a los problemas que aquejan a la comunidad, sólo lo hace en ausencia del marido, tanto en las asambleas del núcleo agrario como comunitarias. En términos económicos, políticos y sociales, las mujeres viven marginadas, es decir, se encuentran en una situación de desigualdad con respecto a los hombres.

Como casos extraordinarios, en Venta Vieja, hace dos años fue electa para el cargo de comisario municipal, una mujer y en Papagayo, también fue nombrada una mujer, siendo también su suplente, una mujer.

En algunas localidades, las mujeres manifestaron su interés por participar activamente en la vida interna de sus comunidades.

Situación de los y las jóvenes

Al interior de cada comunidad, el futuro para los y las jóvenes, es un gran dilema, lo que muchos tienen claro es que difícilmente existan oportunidades locales para superarse y obtener una mejor calidad de vida en un futuro próximo.

En general, el trabajo que realizan es el que les ha asignado la sociedad según su sexo; las mujeres a los quehaceres del hogar y los hombres a las labores del campo o al trabajo remunerado en la extracción de materiales pétreos, apoyando también en la pesca. No existen actividades culturales y de capacitación para el trabajo, es decir, para las y los jóvenes, no existen perspectivas de desarrollo dentro de su poblado. Su participación en las asambleas de la comunidad es nula, se les excluye, su palabra no es tomada en cuenta, con excepción de aquellos jóvenes que se casan o cumplen 18 años.

Los casamientos se pueden presentar a partir de los 15 años, tanto en hombres como en mujeres. Pocos de los jóvenes que habitan la zona tienen la oportunidad de seguir estudiando, debido a la carencia de recursos económicos.

Los jóvenes del embalse viven en condiciones económicas precarias, lo que les dificulta el acceso a bienes y servicios que les proporcionen cierta mejoría en su situación personal. Por ello, sus expectativas apuntan a salir de la comunidad en busca de empleo a Acapulco, Chilpancingo y los más, a Estados Unidos de Norteamérica; los pocos que tienen oportunidad de seguir estudiando, salen igualmente hacia los sitios donde se ubican las instituciones educativas; los demás, se quedan en el poblado a continuar los trabajos que realizan sus padres.

Si bien el deporte que más se practica es el básquetbol, en El Chamizal, El Amate, La Unión y Pochotlaxco, no se cuentan con cancha para practicar algún deporte.

Política y comunidad

En general, la estructura formal de organización política que posee cada localidad está conformada por el comisario municipal y el segundo o suplente, siguiéndole un auxiliar o un topil o semanario, este último es el que se encarga de dar aviso a los pobladores de la asamblea. En Venta Vieja, existe un consejo de vigilancia, conocido también como mesa directiva.

Al no existir otras formas de organización, es en la figura del comisario en la que la población delega la mayor parte de las actividades relacionadas con la gestión de los apoyos necesarios para el poblado. Sin embargo, en Pochotlaxco, hay un líder no formal que asume en la práctica, la responsabilidad política de la comunidad, realizando gestiones en diferentes dependencias de la ciudad de Acapulco o en Chilpancingo. Situación similar es factible encontrar en Omitlán, donde varios líderes políticos que tienen cierta influencia en la toma de decisiones de la comunidad y aunque los ciudadanos en su mayoría no estén de acuerdo, no actúan porque prefieren evitar problemas, según sus comentarios. En tanto que en El Ama-

te (localidad pequeña), no cuentan con una estructura formal de organización política, sus habitantes se encuentran regidos, por decisión propia, por el comisario municipal de “Las Garrapatas”, Municipio de Juan R. Escudero.

Participación comunitaria

En general, la participación comunitaria para mejorar las condiciones de vida en cada localidad de la zona, no existe o se manifiesta de manera extremadamente limitada. Como ya se comentó, la costumbre es delegar en la autoridad local, las gestiones relacionadas con los apoyos que requiere cada localidad. La red de solidaridades no funciona o se limita a asuntos de carácter individual o familiar.

Este sujeto social pasivo, desorganizado, movilizado por la dádiva, es el que se ha construido con las políticas públicas durante décadas. Un ejemplo claro, es factible observarlo con el programa OPORTUNIDADES. Las familias, en especial las mujeres, se movilizan para mantener limpia su comunidad, debido a que es una condición para continuar recibiendo los apoyos por parte del programa. En general, no existen organizaciones económicas para la producción y comercialización. A pesar de padecer problemas comunes en ambos aspectos, no se les ha hecho frente de manera organizada, ni siquiera es posible hablar que exista una apropiación individual de esos problemas.

Sin embargo, no todo es pasividad. Todavía se conservan en algunos pueblos, ciertas costumbres relacionadas con el trabajo colectivo, llamadas “faenas” o “fatigas”, destinadas a arreglar la carretera y los caminos; limpiar, arreglar y dar mantenimiento a la iglesia y la escuela, entre otras actividades.

El Trabajo, vida económica y vida comunitaria

Hablar de vida económica en las zonas rurales en condiciones de pobreza, significa explicar las estrategias de subsistencia que adopta la gran mayoría de la población. Es que las condiciones en que se produce en zonas económicamente deprimidas, no alcanzan a superar el límite de subsistencia; la zona de embalse, no escapa de esta regla.

Si bien existen excepciones, tienen que ver en muchos casos con las remesas que envían a sus familiares, quienes decidieron emigrar por falta de opciones. También se presentan algunas excepciones, al amparo de actividades que no están generalizadas, como la extracción de agregados pétreos, las enramadas, la ganadería, ciertos talleres y tiendas, mismos que permiten mejorar el ingreso familiar y por tanto, las condiciones de vida de contadas familias.

Lo que no cabe duda, es que para obtener como resultante la sobrevivencia familiar, con todo lo que ello implica, son diversas las actividades económicas familiares que se realizan y se diseminan durante el día, el mes y el año, como un tejido, un entramado económico cuya sumas y restas, va arrojando las condiciones de vida que imperan en la actualidad. A pesar de estas condiciones adversas, resulta raro observar esfuerzos organizativos que permitan potenciar las actividades económicas o mejorar los canales de comercialización. En general, cada familia resuelve sus propios problemas económicos como puede.

La agricultura es de autoconsumo. El maíz suele combinarse con la siembra de calabaza, frijol y jamaica, cultivos que destinan en parte a la venta. Realizan otras actividades como ganadería y producción de frutas. En Papagayo y Venta Vieja juega un papel importante la extracción de materiales pétreos. En

general, en la zona de embalse existe una participación activa de las mujeres en la economía familiar, atendiendo enramadas y restaurantes, a través de las actividades de traspatio, ayudando en la parcela, elaborando artesanías, vendiendo diferentes productos, elaborando quesos y pan, entre otras.

Si bien no existen organizaciones productivas, existe colaboración individual en el proceso productivo agrícola, acción que le llaman “ganar brazo” y que se refiere al apoyo que se prestan entre sí los productores para realizar el trabajo en la parcela.

Otra actividad en la que existe cierto grado de cooperación es la “fatiga”, actividad en beneficio de la comunidad que consiste en brindar mantenimiento a las escuelas e iglesias y trabajar en la apertura o mantenimiento de caminos.

Por otra parte, es rasgo común el abandono de personas de la tercera edad. En San José son tres personas que a pesar de tener familiares, ellos no se han hecho cargo de su bienestar psicológico, económico y de salud. En el Chamizal existe una señora que es ayudada por la comunidad para su subsistencia. En El Zapote existen varias personas de la tercera edad en condiciones de extrema pobreza, muchos de sus familiares han emigrado y se han olvidado de ellos y ellas.

Alimentación.

La dieta de los habitantes está conformada por pollo, huevo, frijoles, maíz y algunos cereales como el arroz y pepitas de calabaza. En algunas comunidades como Venta Vieja, Omitlán, El Chamizal, Papagayo, El Amate, consumen pescado. También consumen animales silvestres como armadillo, venado, iguana, y víboras, esta última, por lo general, para tratamiento de alguna enfermedad.

Deportes y recreación.

No existe actividad cultural o recreativa que alguna dependencia impulse en las comunidades de la zona. Las actividades deportivas que se realizan y los torneos regionales que los mismos jóvenes impulsan, los llevan a cabo con sus propios recursos.

En Venta Vieja, Tlalchocohuite, Papagayo, El Zapote y San José Cacahuatpec cuentan con canchas de básquetbol; en El Chamizal existe un espacio improvisado sin tablero, practican el básquetbol los jóvenes hombres y mujeres. En Plan Grande sólo juegan en tiempos de vacaciones ya que en periodo de clases no hay jóvenes. En la Unión y el Amate no hay actividades deportivas ya que no cuentan con cancha. En Pochotlaxco los y las jóvenes al no contar con una cancha de básquetbol acuden a Las Parotas y Dos Arroyos.

Generalmente, en toda la zona, las mujeres jóvenes y adultas ven televisión; sus programas preferidos son las telenovelas; algunos hombres comparten estos programas, aunque también les gustan las películas y el noticiero. Las excepciones se presentan en la Unión y Pochotlaxco al no contar con energía eléctrica. Las mujeres también se dedican a bordar costumbre en todas las comunidades, y a remendar la ropa.

En algunas comunidades los hombres adultos juegan baraja o toman cerveza mientras observan los partidos de básquetbol. También se dedican a pescar y nadar.

No existen bibliotecas públicas ni espacios específicos para desarrollar actividades culturales.

Conciencia ecológica de la comunidad

En toda la zona del embalse, la contaminación ambiental no es percibida como un problema.

La forma de tratar la basura es quemándola en áreas aledañas a la vivienda, al margen de los poblados o en las parcelas. No existen sistemas de drenaje, por lo general las aguas negras circulan a cielo abierto, descargándose en barrancas próximas a los poblados. También resulta frecuente el fecalismo a cielo abierto y dejar a los animales de traspatio sueltos. Todo ello contribuye a generar contaminación y a ahondar la falta de higiene. Por otra parte, son fuentes generadoras de malos olores y de insectos nocivos.

Otro aspecto que contribuye al deterioro ecológico es el consumo de leña como combustible para cocinar y en algunos casos, para elaborar carbón.

Se practica la cacería de animales silvestres como iguana, armadillo, venado, paloma, chachalaca y jabalí, sin que los pobladores tomen en cuenta acciones de prevención para que no desaparezcan las especies silvestres en la zona.

Perspectiva del proceso de reubicación

Los pobladores de la zona del embalse manifestaron no tener la suficiente información sobre el Proyecto Hidroeléctrico La Parota por parte de la CFE, lo cual ha traído incertidumbre en la población.

Existe diversidad de posiciones generada por la desinformación que prevalece. Desde dudas sobre la posibilidad de acceso al embalse, las indemnizaciones, la posibilidad que se seque el río, el peligro de terremotos, entre otras.

En general prevalece la opinión a favor de la represa como un detonante del desarrollo y para mejorar la calidad de vida de localidades que hoy están catalogadas como extremadamente pobres.

Debido a los antecedentes que existen con la represa Ambrosio Figueroa y con la Autopista del Sol en torno a las indemnizaciones, existen sectores minoritarios que desconfían de la CFE, dudan de que de cumplimiento con lo prometido.

ASPECTOS ECONÓMICOS

La estructura económica de la zona se caracteriza en general por estar sustentada en la unidad productiva familiar, en la agricultura de secano y por estar orientada al autoconsumo. Consiste en la articulación de diferentes actividades que confluyen con el objetivo de sostener la vida familiar. Es así que la agricultura, la ganadería, las actividades de traspatio, la venta de leña y carbón, los diferentes tipos de comercios, la recolección de plantas medicinales y frutos, la extracción de agregados pétreos, el ejercicio de diferentes oficios, por señalar algunas actividades, se van encadenando entre sí durante el año (aunque no todas las desarrolla una misma familia ni una comunidad), arrojando como resultado la sobrevivencia familiar.

La calidad y cantidad de los encadenamientos van determinando las condiciones de vida que cada familia posee y que predominan en cada localidad. A ello se deben agregar dos fenómenos que se extienden en la zona y que constituyen diferentes estrategias de supervivencia: la explotación de mano de obra familiar y la emigración. La primera contribuye a abaratar los elevados costos de producción y a trans-

formar positivamente la relación costo/beneficio (aunque no siempre se traduce en ello) y la segunda representa una forma de incrementar el ingreso familiar por medio de las remesas que envían quienes decidieron transitar ese tortuoso camino.

No se presentan formas colectivas de producción ni de comercialización; las figuras jurídicas están ausentes. Aunque es característico el individualismo económico, marginalmente se van presentando algunas formas de solidaridad que tradicionalmente han existido, aunque no en todas las comunidades, como el “tequio”, “ganar brazo” o “mano vuelta”.

Ocupación

En la estructura ocupacional de la zona predominan los campesinos (31%) y las amas de casa (30.88%).

El papel económico que juega la mujer resulta trascendente y difícilmente se pueda descubrir en el concepto “ama de casa”. No sólo asume las funciones de ama de casa, sino que también colabora con el hombre en las labores productivas, con los hijos en su educación -por estar más cercana a ellos-, atiende las labores de traspatio y dado el caso, está al frente de los comercios que se establecen. En los casos en que el hombre emigra, la mujer asume también sus roles y se convierte de hecho, en jefa de familia.

Cuadro 9 Estructura de ocupación de la población de 12 años y más en Zona Embalse

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	332	19.83%
Campesino	519	31.00%
Obrero	23	1.37%
Empleado	127	7.59%
Comerciante	22	1.31%
Jornalero	8	0.48%
Albañil	10	0.60%
Ama de casa	517	30.88%
No trabaja	81	4.84%
Otros	35	2.09%
Total	1,674	100.00%

Fuente: Censo socioeconómico, UAG 2003-2005.

La tercera ocupación de relevancia es la de estudiante. Del total de la población de 12 años y más, 19.83% son estudiantes. Ellos/as también constituyen un apoyo económico para las familias a medida en que cooperan para desempeñar diferentes trabajos. Es así que se integran a la agricultura, ganadería, comercios y demás actividades. No está de más recordar que una de las estrategias para abaratar los costos en las actividades productivas del campo, es la explotación de mano de obra familiar ya que resulta gratuita y es factible moldearla a las necesidades de cada familia.

Las tres ocupaciones mencionadas abarcan 81.71% de la población de 12 años y más, y nos demuestra la gran dependencia del campo para el sustento de las familias de la zona.

Otro dato que corrobora lo mencionado, es la estructura de ocupación entre los/as jefes/as de familia; de 503 jefes/as de familia, 71.57% se dedica al campo y 6.56% mencionó que es ama de casa, es decir,

son jefas de familia. La tercera ocupación de importancia, la constituyen los empleados, aunque con sólo 4.37% de los jefes/as de familia.

Dentro de la estructura de ocupación de los/as jefes/as de familia, las tres mencionadas suman 82.5%, es decir, en ellas se concentran las ocupaciones principales de quienes están al frente de los hogares.

Cuadro 10 Ocupación principal de los jefes/as de familia		
Zona Embalse		
Nombre de su principal ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Campeño	360	71.57%
Obrero	3	0.60%
Empleado	22	4.37%
Comerciante	20	3.98%
Jornalero	2	0.40%
Albañil	4	0.80%
Ama de Casa	33	6.56%
Carpintero	4	0.80%
Profesionista	3	0.60%
Chofer u operador	12	2.39%
Profesor	3	0.60%
Pescador	2	0.40%
Peón de albañil	2	0.40%
Machetero	6	1.19%
No trabaja	21	4.17%
Otros	6	1.19%
Total	503	100.00%

Fuente: Censo socioeconómico, UAG 2003-2005.

Aunque representan la principal ocupación, tal calidad depende de la época del año que se trate. Por las condiciones temporales de las actividades agrícolas, durante la época de estío, por lo general realizan otras actividades que les permite complementar los ingresos

Por otra parte, 29.62% de los jefes/as de familia declararon que llevan a cabo otras actividades económicas aparte de la principal, con ellas van complementando y fortaleciendo el ingreso familiar. Entre ellas destacan sembrar, actividad realizada 5.96% de los/as jefes/as de familia; comercio, con una participación de 4.97% de los entrevistados y extracción de agregados pétreos, efectuada por 2.78% de los/as jefes/as de familia.

Cultivos principales

Los principales cultivos en función de la cantidad de jefes de familia que los establecen son: el maíz, sembrado por 69.58%; muy distante de él, la calabaza es cultivada por 34.39% de los jefes de familia y la amaiaca, por 26.64%. En general, estos cultivos suelen sembrarse de manera asociada con la finalidad de aprovechar los trabajos en las dos especies y de que en caso de producirse algún siniestro, pueda rescatarse un cultivo.

Cuadro 11 Principales cultivos por jefe de familia y rango de hectáreas cultivadas

Cultivo	Hasta 1 ha		Más de 1 de 3		menos 3 a 5 has.		Más de 5 has.		Total	
	Jefes de familia	%	Jefes de familias	%	Jefes de familia	%	Jefes de familia	%	Jefes de familia	%
Maíz	73	14.51%	121	24.06%	133	26.44%	23	4.57%	350	69.58%
Fríjol	28	5.57%	9	1.79%	17	3.38%	2	0.40%	56	11.14%
Ajonjolí	4	0.80%	2	0.40%	0	0.00%	0	0.00%	6	1.20%
Calabaza	77	15.31%	44	8.75%	48	9.54%	4	0.80%	173	34.40%
Jamaica	68	13.52%	38	7.55%	25	4.97%	3	0.60%	134	26.64%
Sandía	47	9.34%	9	1.79%	9	1.79%	2	0.40%	67	13.32%
Pasto para ganado	16	3.18%	19	3.78%	18	3.58%	31	6.16%	84	16.70%

Fuente: Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005.

A pesar que la ganadería va creciendo como actividad productiva y desplazando a la agricultura, aún no se refleja en el número de productores que establecen potreros con pasto inducido, lo cual nos remite a prácticas de ganadería extensiva, muy común y tradicional en la zona.

Principales sistemas productivos.

Los sistemas productivos que predominan en la zona son el tlacolol, el rastrojo, el guamil y el año en vez, caracterizados todos por el predominio de técnicas rudimentarias.

Sus principales características son las siguientes:

Cuadro 12 Principales sistemas productivos de la zona

Sistema de Producción	Principales Características
TLACOLOL (Roza, Tumba y Quema)	Son terrenos con mucha pendiente que permanecieron sin trabajar durante diez años o más. Se practica la roza, tumba y quema, como método de preparación del terreno y se siembra a espeque Requiere de 15 a 30 jornales y a veces hasta más. Los meses de preparación pueden ubicarse de Enero a Junio. Parte de esta actividad se realiza contratando peones y con mano de obra familiar o con “brazo” (trabajo voluntario derivado de un acuerdo común entre los productores) Complementa las necesidades de leña, cercado o madera para la construcción de viviendas, obteniéndose ésta de árboles o arbustos que existen en esas tierras. Se refiere a tierras que han sido sembradas en años anteriores y en donde se deja el rastrojo del cultivo anterior Se utiliza la roza y la quema
Rastrojo	Es de temporal y se siembra a espeque Los meses de preparación pueden ubicarse de mayo a Junio. Parte de esta actividad se realiza contratando peones y con mano de obra familiar o con “brazo” (trabajo voluntario derivado de un acuerdo común entre los productores) Uso de fertilizantes y herbicidas Se refiere a tierras que el año anterior se sembraron como Tlacolol
Guamil	Se utiliza la roza y quema y permanecen algunos retoños con la finalidad de que en el tiempo una vez dejados de sembrar se pueda regenerar la vegetación Es de temporal Se siembra a espeque Uso de fertilizantes y herbicidas Se realiza con la finalidad de recuperar gastos invertidos en el tlacolol Se refiere a tierras que se siembran un año y al siguiente se dejan descansar Se utiliza la roza y la quema
Año en vez	Es de temporal Se siembra a espeque Se utilizan fertilizantes y herbicidas

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo UAG-2004.

Infraestructura productiva y equipo

En general, puede afirmarse que la infraestructura productiva es mínima. El sistema de almacenamiento predominante son los tambos, utilizados por 55.67% de los jefes de familia; tienen la ventaja de conservar y proteger mejor el grano contra la humedad, cambios en la temperatura, enfermedades y plagas, aunque hay productores que piensan que afectan su sabor.

Las trojes constituyen otro sistema de almacenamiento y es utilizado por 18.09% de los jefes de familia; están construidas con madera y adobe y en ella almacenan las cosechas aunque también son utilizadas para resguardar aperos de labranza y agroquímicos. En ellas, el maíz se almacena en mazorcas, con el procedimiento de encajillado que consiste en acomodarlas de manera apilada. En menor medida se utilizan costales (3.98% de los jefes de familia), bodegas (3.18%) y silos de material (0.4%).

Entre los/as jefes/as de familia entrevistados/as, el medio de transporte más utilizado es el animal de carga, contemplando a burros, mulas y caballos; utilizados por 30.82% de los/as jefes/as de familia. También se utiliza el transporte público.

Reflejo de lo rudimentario de los procesos de trabajo, en general, no se utiliza el tractor; es más común la yunta. Los aperos de labranza son los que tradicionalmente se ocupan en las zonas rurales pobres: barreta, barretilla, machete, tarecua, espeque, ganchos, hacha y en pocos casos, motosierra. Los agroquímicos para combatir plagas y enfermedades, se aplican con bomba aspersora.

La infraestructura de riego, prácticamente no existe, son escasos e individuales los pozos para riego existentes; como ya se mencionó, la agricultura es de temporal. Existen caminos de saca cosechas pero en general, solo con acceso para animales de carga; son pocos a los que se puede acceder con vehículos.

La mayoría de las parcelas están cercadas con alambre de púas, postes.

Se practica la ganadería extensiva, resultando escasa y rudimentaria la infraestructura destinada a esta actividad.

Productividad

Los rendimientos en general son bajos. La agricultura de temporal provoca que los procesos productivos dependan en gran medida de la temporada de lluvias, si ella es benéfica, existirá suficiente agua para los diferentes cultivos establecidos, caso contrario –como ha sucedido en los últimos años- se provocarán siniestros con pérdidas parciales o totales. Los vientos fuertes también suelen ocasionar pérdidas en los cultivos al igual que las lluvias inoportunas y las elevadas temperaturas que provocan mayor deshidratación en las plantas y pérdida de humedad en los suelos por evaporación. La calidad de los suelos es otro factor exógeno que influye en la productividad de los cultivos; en la zona de estudio los suelos son poco profundos (debido a la creciente erosión) lo que impide el desarrollo de las raíces de las plantas. Asimismo, debido al bajo contenido de materia orgánica, el suelo no proporciona los suficientes nutrientes a las plantas, impidiendo su adecuado desarrollo y producción. Estos son algunos factores exógenos que influyen en la productividad agrícola, relacionados con clima, suelo y agua.

Existen otros factores que son inherentes al proceso productivo, que afectan la productividad agrícola y que dependen de manera directa de los productores. En general, en la zona, los productores recurren a cultivos y manejos tradicionales. No existe innovación ni diversificación. El conocimiento relacionado con ese manejo, se va transmitiendo de una generación a otra y se va enriqueciendo en la práctica, pero en ciertos casos, atenta contra la productividad aunque el productor no lo sepa. Lo rudimentario de las técnicas de producción, el desconocimiento en torno a la forma de combatir ciertas plagas y enfermedades, la incorrecta aplicación de fertilizante, la carencia de capacitación y asistencia técnica, entre otros factores, van conformando un escenario desfavorable para la obtención de buenos rendimientos.

En la zona, el rendimiento por hectárea del maíz como monocultivo y sembrado en asociación es de 822 kg. y 1152 kg., respectivamente (se tomó el valor más alto del cultivo intercalado, correspondiente a maíz-frijol). El rendimiento promedio por hectárea en los ámbitos estatal y nacional, es de 2,314 kg. y 2,565 kg., respectivamente; es decir, en el mejor de los casos, el rendimiento obtenido es equivalente al 50% del rendimiento promedio estatal y nacional.

En el caso de la calabaza, los rendimientos registrados van de 107 kg./ha. a 145 kg./ha. que se comparan desfavorablemente con el promedio estatal de 489 Kg/Ha y el nacional de 415 Kg/Ha.

Por lo que toca a la jamaica, se encontraron rendimientos que van de los 155 Kg/Ha a los 200 Kg/Ha, en tanto que los promedios estatal y nacional son de 232 kg./ha. y 256 kg./ha., respectivamente.

Cuadro 13 Comparativo de rendimientos promedio por hectárea

Cultivo	Rendimiento promedio en la zona de embalse (kg)	Rendimiento estatal (kg)	Rendimiento nacional (kg)
Maíz	822.85	2,314	2,565
Jamaica	155	232	256
Calabaza	107.44	489	415
Sandía	2000	15299	13774
Asociación Maíz-Calabaza	696.95	*	*
Asociación Maíz-Frijol	145.28	*	*
Asociación Maíz-Jamaica	1152.67	*	*
	278	*	*
	819.56	*	*
	200	*	*

Fuentes de información en rendimientos: *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola, 2004, Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA

*No existen registros.

Inversión y mercado

Tratándose de una economía básicamente de subsistencia, las actividades agrícolas preponderantemente se dedican al autoconsumo, aunque ciertamente se destinan algunos excedentes al mercado. Ello determina que la inversión efectuada sea mínima y tenga un gran peso la mano de obra familiar.

El maíz es por lo general destinado al autoconsumo, y en su mayor parte el resto de los cultivos, también. No obstante, se comercializan algunos excedentes, principalmente en las localidades cercanas:

Cuadro 14 Destino de venta de los principales cultivos

Cultivo	Precio de venta (kg) (\$)	Porcentaje comercializado de la producción total	Lugar de venta	¿Con quién se comercializa?
Maíz	1.80	30	En la localidad	Intermediario y consumidor final
Jamaica	30.00	100	En la localidad y pueblos cercanos	Intermediarios
Calabaza (semilla)	5.04	100	En pueblos cercanos	Acopiadores
Maíz-Jamaica	1.80	25	En pueblos cercanos	Intermediario
	30.00	100	En la localidad y pueblos cercanos	Intermediarios
Maíz	1.80	20	En pueblos cercanos	Molineros
Calabaza (semilla)	5.04	100	En pueblos cercanos	Acopiadores

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo, UAG-2004.

Competitividad

Como ya se ha mencionado, la actividad agrícola está dirigida principalmente al autoconsumo, aún cuando existen cultivos como la calabaza y la jamaica que se destinan al mercado. Sin embargo, si consideramos la baja calidad de los cultivos, así como los pequeños volúmenes obtenidos y la incertidumbre para garantizar con regularidad la oferta, se entiende por qué los productores son incapaces de competir con los distintos oferentes que convergen en el mercado estatal y nacional, por lo cual su producción se encauza a satisfacer la demanda microrregional.

Por otra parte, durante los últimos años, el precio de venta de los distintos cultivos ha disminuido debido a la introducción de productos agrícolas procedentes de otros países. Esto ha ocasionado un empeoramiento de las ínfimas utilidades que tradicionalmente han obtenido, y en el peor de los casos, ha traído pérdidas.

Frutales

En la zona se identificaron diversas especies de frutales, tanto en los traspatios de las casas como en los terrenos de cultivo, que en general son destinados para autoconsumo o como complemento alimenticio para los animales.

En algunas localidades, el limón, la papaya, el coco, la ciruela, el mango o el nanche reúnen cierta importancia económica para los productores ya que son destinados al mercado; sin embargo, las variedades existentes son criollas y el manejo resulta deficiente, por lo que no se obtienen rendimientos adecuados y la calidad de los productos no se adecúa a las exigencias del mercado, por lo que su comercialización se realiza en forma local y muchas veces con intermediarios. En cualquier caso, el ingreso obtenido por esta actividad resulta únicamente un complemento al ingreso familiar. Asimismo, preferentemente se utiliza para la producción mano de obra familiar.

Se observa que se carece de infraestructura productiva y la inversión realizada es mínima.

Una de las grandes carencias es la falta de capacitación y asistencia técnica, cuya atención permitiría obtener mayores volúmenes de cosecha y un producto de mejor calidad.

Ganado bovino

De acuerdo al censo socioeconómico elaborado por la UAG, se detectaron 145 productores de ganado bovino en el área. Esto significa que representan tan sólo un 28.8% del total de productores que se registraron.

De aquellos productores que crían ganado, 96, de ellos, es decir, el 66.2% cuentan con 10 o menos cabezas, en tanto que 34 productores, es decir el 23.4% cuentan con una cantidad de 11 a 25 cabezas; tan sólo 13 productores cuentan con un hato de 26 a 50 cabezas y únicamente 2 productores, el 1.4%, poseen más de cincuenta cabezas.

Cuadro 15 Principales animales por jefe de familia, cantidad y porcentaje que representan

Tipo de animal	Hasta 5		6 a 10		Más de 10		Total	
	Jefes familia	de %	Jefes familia	de %	Jefes familia	de %	Jefes familia	de %
Reses, bueyes, vacas	57	11.33%	39	7.75%	49	9.74%	145	28.83%
Marranos o puercos	112	22.27%	45	8.95%	32	6.36%	189	37.57%
Cabras o chivos	23	4.57%	22	4.37%	22	4.37%	67	13.32%
Caballos y yeguas	106	21.07%	9	1.79%	1	0.20%	116	23.06%
Burros	148	29.42%	9	1.79%	1	0.20%	158	31.41%
Machos y mulas	21	4.17%	3	0.60%	2	0.40%	26	5.17%
Gallos, gallinas	53	10.54%	78	15.51%	163	32.41%	294	58.45%
Guajolotes	55	10.93%	12	2.39%	4	0.80%	71	14.12%
Patos	23	4.57%	3	0.60%	3	0.60%	29	5.77%

Fuente: Censo Socioeconómico, UAG 2003-2005.

La ganadería es practicada en pequeña escala, generalmente como una forma de ahorro y como complemento al ingreso familiar. Predominan el libre pastoreo y las prácticas extensivas, con un manejo mínimo. En términos generales, la inversión que efectúan los productores es la menor posible, ya que de ello depende la rentabilidad de esta actividad.

Cuadro 16 Ganado por productor

No. de cabezas	%
Con 1 a 10 cabezas	67.00%
Con 11 a 25 cabezas	23.00%
Con 26 a 50 cabezas	9.00%
Con mas de 50 cabezas	1.00%

Fuente: Censo Socioeconómico UAG 2003-2005

La infraestructura productiva es precaria, consistente en potreros, corrales de manejo, bebederos, etc. En general, los productores cuentan con terrenos empastados, pero complementan la dieta de su hato con residuos agrícolas y sales. Sólo algunos les proporcionan alimentación balanceada.

Resulta importante resaltar que la reproducción de pasto depende en su totalidad de la regularidad de las lluvias, por lo que esta actividad, se ve condicionada por el temporal.

La comercialización se da en Tierra Colorada o en poblados cercanos a las localidades, ya que en estos lugares los intermediarios no exigen los estándares de calidad demandados por los rastros, o bien la venta se efectúa a carniceros, particulares.

Sin embargo, existen localidades en las que esta actividad ha adquirido mayor relevancia, como El Chamizal, Plan Grande –donde ha pasado a ser la principal actividad-, Pochotlaxco y El Zapote.

Aunque se da, la producción de leche, en sí misma, no es el objetivo principal de la actividad, sino los subproductos que de ella se obtienen como queso, crema y requesón, destinados principalmente a la venta y autoconsumo. Dichos subproductos son elaborados mediante métodos caseros, que resultan más económicos y de mejor calidad que los industrializados, ya que no utilizan pastillas para el cuajado. El suero obtenido no es utilizado para el consumo humano, sino para la alimentación de marranos.

La razón más importante por la que no producen leche para venta, es la obtención de mejores ingresos con la venta de los productos antes mencionados. Por otra parte, el queso tiene la ventaja de poderse guardar en fresco o seco (como queso prensado) durante cierto tiempo, manteniéndose bien conservado y dando un valor agregado.

Otra característica de esta actividad, es la carencia de asistencia técnica, encontrándose que la totalidad de los productores cuentan únicamente con conocimientos empíricos.

Por lo que toca a la competitividad, si bien la producción es en pequeña escala, tanto los productos elaborados como el ganado en pie son comercializados sin dificultad a los precios de mercado; por lo que puede decirse que cuentan con cierta competitividad, aunque el referente es sólo el mercado al menudeo y considerando que no se efectúan mayores inversiones. En lo inmediato no existen posibilidades de acceder a otros mercados debido a que su capacidad productiva es reducida y se requiere cubrir ciertos estándares de calidad, precio, oportunidad y regularidad en la introducción del producto.

Ganado porcino

Existen en la zona 189 productores de ganado porcino. La gran mayoría, considera esta actividad como una forma de ahorro, que le proporciona ingresos complementarios, por lo que no se practica en forma comercial. Del total de 503 productores registrados en el censo, 189 cuentan con porcinos, es decir, el 37.6%.

Por lo anterior, predominan los productores en pequeña escala. Del total de productores, 112, es decir, el 59.3%, poseen 5 o menos animales, en tanto que 45 productores, el 23.8%, cuenta con un hato de entre 6 y 10 animales; 28 productores poseen entre 11 y 20 animales, representando el 14.8% del total, y tan sólo 4 productores, el 2.1% cuentan con más de 20 animales.

Cuadro 17 Distribución de productores por cantidad de animales

Cantidad de animales	%
De 1 a 5 animales	59.00%
De 6 a 10 animales	24.00%
De 11 a 20 animales	15.00%
Mas de 20 animales	2.00%

Fuente: Censo Socioeconómico UAG 2003-2005.

En localidades, como Papagayo y Tlalchocohuite, esta actividad ha disminuido o desaparecido, por motivos sanitarios, ya que el acuerdo en asambleas es mantenerlos estabulados, la crianza eleva sus costos y deja de resultar rentable. Las razas más frecuentes son el “criollo” y el “pelón mexicano”, ya que por su rusticidad se adaptan sin problemas a las condiciones ambientales de la zona, aunque también se registran razas como la “jersey”.

Por lo general, la infraestructura productiva es mínima; se encuentran chiqueros rudimentarios, con pisos de tierra, sin abrevaderos, cercados con madera

La mayoría de los productores no realizan algún manejo zosanitario ni alimenticio, y los que lo efectúan, se limitan generalmente a la compra de vacunas y alimento balanceado, en tanto que la mano de obra utilizada suele ser la familiar. La excepción la constituyen quienes poseen animales de la raza “jersey”, que tienen ciertos cuidados con sus animales. Es frecuente que los animales se encierren por las noches y durante el día se mantengan en libertad, buscando su alimento.

El conocimiento que tienen los productores sobre el adecuado manejo de este ganado es empírico. Los que se dedican a esta actividad no reciben ningún tipo de asistencia técnica. A pesar de ello, muchos productores manifiestan no tener ningún problema con sus animales.

La cría de estos animales no tiene como objetivo la comercialización, aunque se realizan ventas de manera esporádica, para resolver alguna necesidad económica.

La modalidad de cría en libertad implica una nula inversión, pues de esta forma resulta ser una práctica redituable bajo las condiciones de manejo vigentes en las localidades; los gastos por mantenimiento son reducidos y la venta de cerdos les genera cierta ganancia. La ganancia que el productor espera es la cría, pues una hembra puede gestar hasta 11 animales, mismos que están en edad de ser vendidos en un periodo de 8 meses, aunque es común que estos animales se conserven por un tiempo mayor, con la finalidad de ir vendiéndolos de acuerdo a sus necesidades económicas.

Avicultura

En la zona de estudio, es común la cría de aves de corral como una actividad complementaria a la economía familiar. Por lo general, se tienen gallos y gallinas, guajolotes y ocasionalmente patos. Su importancia radica en que proveen de carne y huevos para el autoconsumo, y ocasionalmente proporcionan un ingreso adicional por la venta de dichos productos, de manera que se consideran una forma de ahorro.

Esta actividad es practicada en los traspatios, en forma rústica y sin mayor manejo. En ella se emplea la mano de obra familiar. Aunque por la naturaleza de este tipo de cría las cifras son muy fluctuantes, al momento de realizar los censos elaborados por la UAG se registraron 293 productores que contaban con gallos y gallinas, 70 criaban guajolotes, es decir, el 58.3% y el 13.9% respectivamente sobre el total de productores censados.

La mayoría de los productores lo son en pequeña escala; en el caso de los gallos y gallinas, puesto que el 44.4% cuenta con una cantidad de entre 1 y 10 animales, mientras que el 29.0% cuenta con un inventario de 11 a 25 animales, el 23.2% posee entre 26 y 50 animales, y tan sólo el 3.4% cuenta con más de 50 animales.

Cuadro 18 Productores que cuentan con gallinas	
Cantidad de animales	Porcentaje
De 1 a 10 animales	45.00%
De 11 a 25 animales	29.00%
De 26 a 50 animales	23.00%
Mas de 50 animales	3.00%

Fuente: Censo Socioeconómico UAG 2003-2005.

Por lo que toca a la crianza de guajolotes, se encontró que únicamente 70 de los 503 productores censados realizan esta actividad, es decir el 13.9% del total.

A diferencia de las gallinas, los guajolotes son criados con el fin de comercializarlos, principalmente durante las fiestas decembrinas.

El sistema de explotación de estas aves es de tipo tradicional campesino, que comprende semiconfinamiento en el periodo de lluvias. Durante el día permanecen en los terrenos cercanos a la casa o en sus alrededores; pero en las tardes son encerradas para protegerlas de los depredadores, enfermedades o del mal tiempo. De esta manera, no representan un gasto adicional, ya que se alimentan por su cuenta con insectos, hierbas, frutos o desperdicios de comida, siendo suplementadas con maíz de la propia cosecha o grano molido. Algunos productores utilizan alimentos balanceados de manera esporádica. Pocos productores cuentan con gallineros o corrales. Cuando esto sucede, se encuentran localizados en los traspatios de las viviendas y están contruidos con malla ciclónica o tela “gallinera”, sostenidas por postes de madera. La superficie de dichos corrales o gallineros es variada y está en función de la cantidad de animales que posee cada familia. Para alimentarlas, suelen utilizar llantas de carro partidas a la mitad como comederos y bebederos.

Tampoco existe ningún manejo sanitario, son pocos los productores que invierten en vacunas, aún cuando existen ciertas enfermedades conocidas como “gripe” y “peste”, las cuales son combatidas con antibióticos, llegado el caso.

Se carece de asistencia técnica, por lo que la crianza se realiza con conocimientos empíricos y no se cuenta con registros que permitan calcular la productividad de la crianza.

Pesca

Para las comunidades que se ubican en las riveras el Río Papagayo, la actividad pesquera reviste cierta importancia. Esta se lleva a cabo en las localidades de El Chamizal, Omitlán, Papagayo, Pochotlaxco, Tlalchocoquite, La Unión y Venta Vieja.

De total de 503 productores censados, 220 es decir el 43.7%, practica esta actividad, en tanto que 283 el 56.3% no la practica. Sin embargo, en algunas localidades los productores manifiestan que la actividad pesquera ha perdido importancia, como en el caso de El Chamizal y Papagayo, en tanto que en La Unión es la tercera actividad en orden de importancia y en Venta Vieja junto con la extracción de materiales pétreos ha desplazado a la agricultura.

Se capturan varias especies, como langostino, camarón, lisa, carpa, robalo, clavito, roncador, charal, charra y trucha, en menor medida, mojarra y potete, aunque no son las únicas.

Sin embargo, la mayor parte de la producción se destina al autoconsumo, y únicamente el langostino y el camarón revisten cierta importancia comercial.

La infraestructura productiva con que se cuenta es mínima, por lo general para la captura de langostinos y camarones, se utilizan trampas rústicas, elaboradas por los mismos productores, con cable (propio de las instalaciones eléctricas), carrizo y tela de plástico. También se recurre a otro tipo de trampas, consistentes en botes y canastas, acondicionadas especialmente para estas dos especies. Para la captura de peces, se utilizan tarrayas y trasmallos.

En el caso de Pochotlaxco cuentan con encierros temporales que denominan “viveros”, que se localizan dentro del río. Son utilizados de manera colectiva para almacenar, durante periodos breves, los langostinos y camarones capturados y están contruidos con tela de trasmallo y son ancladas con varas en el fondo del río, mientras que en Venta Vieja existe un estanque para la cría de tilapia.

En general los volúmenes de captura son pequeños, y se ven condicionados por la carencia de infraestructura productiva.

En el caso del langostino y camarón, que son las especies que revisten importancia comercial, existen 62 productores, que capturan en promedio 11.2 Kg al mes durante la temporada, en tanto que por lo que toca al camarón, de 97 productores que se registraron, el promedio de captura mensual fue de 8.2 Kg en promedio.

Como en el resto de las actividades productivas, se carece de asistencia técnica, por lo que los productores cuentan únicamente con conocimientos empíricos.

La actividad pesquera no implica mayor inversión; el equipo que se utiliza es elaborado en su mayor parte por los mismos productores, por lo que únicamente se invierte en la compra de atarrayas. Durante la captura, se utilizan trozos de pescado que es obtenido en el mismo lugar.

Los langostinos, camarones y especies que no se utilizan para el autoconsumo, se comercializan en pueblos cercanos, en las enramadas existentes en las mismas localidades, y eventualmente en Acapulco.

Un caso excepcional, es la existencia de un estanque para la cría de tilapia en Venta vieja, propiedad de una familia, ya que cuenta con un manejo más tecnificado; en este caso, se obtiene una cosecha cada

cuatro meses, obteniéndose aproximadamente 500 piezas por cosecha. Esta actividad la realizan normalmente los socios y de manera ocasional, algún miembro de sus familias. La producción es comercializada en la misma comunidad con personas que acuden para tal fin y que radican en la comunidad de Las Piñas y en Tierra Colorada. Sólo de manera ocasional, cuando obtienen una buena producción, los socios se trasladan a Tierra Colorada para ofertar esta mercancía. La producción es transportada en camionetas de servicio público, cuyo costo por tina es de \$10.00.

Extracción de materiales pétreos

La extracción de materiales pétreos reviste importancia económica en las localidades de Omitlán, Papagayo y Venta Vieja. En la primera se identificaron 60 productores dedicados a esta actividad, en tanto que en Papagayo fueron registrados 23 productores y en Venta Vieja se detectaron 15 jefes de familia que la practican.

La ventaja que obtienen los productores consiste en proporcionar mayor seguridad en ingresos a lo largo del año, a diferencia de la agricultura o demás actividades, al grado de que en Omitlán está desplazando las labores agropecuarias, y en Venta Vieja se ha transformado en la principal actividad.

Los productos que se obtienen consisten en grava-arena, grava, arena y piedras seleccionadas por tamaño, color y textura.

Aunque la actividad se efectúa durante todo el año, se distinguen dos períodos: El primero inicia entre noviembre y enero, concluyendo en Junio, es cuando se logra la mayor producción y se acumula material para comercializarlo durante la temporada de lluvias. El segundo periodo comienza con la temporada de lluvias, que puede presentarse a finales de Junio y terminar en Noviembre, cuando el nivel del agua del río comienza a disminuir. Los inconvenientes para la explotación en esta temporada se deben principalmente a que el nivel del río crece e inunda los bancos de explotación, además, los camiones de carga corren riesgo de quedarse varados en los bancos de arena, por lo que la explotación en estas fechas disminuye, y se comercializa material acumulado con anterioridad.

No se cuenta con mayor infraestructura; existen caminos que permiten el acceso a los bancos. La explotación es efectuada de manera predominantemente manual, utilizando herramienta como palas, picos, carretillas, mallas y cribas, barrenos, etc. Sólo ocasionalmente se renta maquinaria, como trascavos o retroexcavadoras.

Como en la mayoría de las actividades económicas de la zona, en esta se carece de asistencia técnica, por lo que los productores cuentan únicamente con sus conocimientos empíricos.

A consecuencia de lo anterior, los volúmenes de producción son reducidos, pues se depende únicamente del esfuerzo corporal.

No se efectúa mayor inversión que la adquisición de herramientas, la renta ocasional de maquinaria y en ocasiones el pago de fletes. Es una actividad con mínima capitalización.

En consecuencia, se abastece a mercados locales y microrregionales; En el caso de Omitlán, cuentan con un mercado consistente en casas de materiales que se localizan en Quechultenango, Chilpancingo, Ocotito, Buena Vista y Tierra Colorada, mientras que los productores de Papagayo venden a diferentes comunidades y municipios, sobre todo, aquéllos localizados hacia la parte norte, como Buena Vista, Chil-

pancingo, Garrapatas, Xaltianguis, Playón, Ocotito, Iguala y Tixtla. Por su parte, los productores de Venta Vieja venden en la propia localidad a intermediarios de Tierra Colorada, que posteriormente comercializan en casas de materiales.

Enramadas

En algunas localidades ubicadas a las orillas de los ríos Omitlán y Papagayo, una actividad que ha tenido cierto auge es la de las enramadas, consistente en la instalación de locales rústicos en los que se expenden alimentos y bebidas durante la temporada de estío.

Aunque las cifras varían año con año, en Omitlán desarrollan esta actividad 15 familias, en Papagayo 25 y 3 más en Tlalchocohuite. Esto se debe a que proporcionan un ingreso que los productores consideran redituable durante buena parte del año.

Se trata de instalaciones rústicas que son construidas año con año con materiales obtenidos de la vegetación existente en el entorno, como son las ramas y troncos de sauce que se localizan en la ribera del río y la mano empleada es familiar. Los utensilios de cocina no son adquiridos exclusivamente para ésta actividad, ya que también los utilizan en el hogar. Los principales alimentos que se ofrecen al público son: caldo de iguana, carne frita, pescado al gusto, camarones y langostino; además de antojitos mexicanos como enchiladas, sopes, papas fritas, frijoles fritos y semillas de calabaza; lo complementan con la venta de refrescos, jugos, cervezas, agua natural y de sabor. También se ofrecen frutas como postres como naranja, plátano, manzana y sandía. Algunos negocios adicionalmente ofrecen ropa de playa.

Los insumos para la elaboración de los platillos son obtenidos en Tierra Colorada. Los platillos son elaborados con animales que capturan en la comunidad como lo es la iguana, los langostinos, los camarones y el pescado.

Por lo general, se ocupa la mano de obra familiar, aunque algunos de estos negocios también contratan personal en la misma localidad.

La inversión que se efectúa es mínima, ya que se utilizan básicamente materiales disponibles en las tierras de labor, se utiliza básicamente la mano de obra familiar, así como utensilios del hogar, además de que es común que se obtengan mercancías a crédito con los comerciantes de Tierra Colorada. Generalmente, los productores establecen acuerdos en cuanto a los precios de venta, lo que evita conflictos. Su mercado consiste básicamente en turistas y paseantes de las comunidades cercanas, como; Tierra Colorada y Acapulco. Adicionalmente a las actividades señaladas, existen en la zona dos localizadas específicamente en las localidades de Omitlán y La Unión, la carpintería y la alfarería.

En forma breve, se describen sus principales características.

Carpintería

Esta actividad representa para los productores una alternativa para obtener ingresos adicionales que les permita cubrir las múltiples necesidades de la familia. Actualmente, la practican en siete talleres, localizados en los traspacios de las viviendas. Esta infraestructura es propiedad de igual número de productores. Los talleres se encuentran equipados con herramientas como: cepillos, discos circulares de motor, sierras eléctricas, taladros, caladoras, lijadoras, rauter y trompo; estas dos últimas herramientas son

utilizadas para hacer figuras en la madera. Aunque recibieron capacitación hace aproximadamente tres años, no cuentan con mayor asistencia técnica.

En el siguiente cuadro se especifica los muebles y el tipo de madera para elaborarlos.

Cuadro 19. Tipo de madera utilizada	
Tipo de madera	Muebles elaborados por tipo de madera
Parota	Cocinas Alacenas Puertas Comedores
Palo morado	Camas, Roperos
Bocote	Cualquier tipo de mueble
Palo de cera	Cualquier tipo de mueble
Ocote	Cualquier tipo de mueble

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo, UAG-2006

Por sus características físicas, las mejores maderas para la elaboración de muebles son: Parota, Palo morado, Bocote, Palo de cera y Ocote, las cuales, en su mayoría se obtienen de la región, salvo el Ocote, que es adquirido en los aserraderos de Tierra Colorada y El Ocotito. Cabe mencionar que la elaboración de muebles con Parota, no es una práctica que la mayoría de los productores realice, ya que según comentarios, el aserrín de esta madera afecta las vías respiratorias, razón por la cual solo un productor la trabaja.

Las técnicas de producción empleadas son tradicionales, siendo los propios productores quienes realizan todo el proceso de elaboración, es decir, desde el corte de la madera, hasta los acabados que el mueble requiera. El tiempo para la elaboración de uno u otro mueble depende en gran medida de la destreza de cada carpintero y de la ayuda que puedan obtener de su familia.

La inversión realizada por los productores esta encaminada a la adquisición de madera, clavos, pegamento, entre otros insumos necesarios para la elaboración de muebles.

Los muebles son comercializados al público en general que proviene de localidades vecinas como La Palma y Tierra Colorada, así como de los municipios de Acapulco y Tecoaapa. También han llegado a adquirir muebles personas provenientes del Distrito Federal y del Estado de Puebla. Los precios de venta dependen del modelo del mueble y de la madera con la que este elaborado.

Programas de apoyo

Aunque existen, los apoyos gubernamentales a las actividades productivas son escasos y no rebasan las concepciones clientelares y paternalistas.

Los programas de apoyo que se registraron en la zona son: Fertilizantes, Procampo, Oportunidades, Semilla mejorada, Alianza para el campo, Empleo temporal, Apoyos del gobierno municipal y Mano con mano. Estos apoyos no llegan a la totalidad de los productores y no abarcan todas las actividades productivas.

En el caso específico de Pochotlaxco, se registraron 17 productores agremiados en una Sociedad de Solidaridad Social (S.S.S.), que recibieron un crédito por \$474,000.00, destinado a la adquisición de ganado bovino de mejor raza.

Organización para la producción y la comercialización

Más allá de las prácticas tradicionales de apoyo mutuo, tales como “ganar brazo”, que consiste en apoyarse mutuamente en las actividades agrícolas, sin remuneración a cambio, se observa en la zona poco desarrollo de la organización productiva.

Son escasos los ejemplos registrados, y en su mayoría constituyen más bien un asunto formal, para la obtención de algún apoyo, que una instancia real de organización.

Tal es el caso de un sector de productores de ganado bovino, afiliados a la Asociación Ganadera, lo que les permite la adquisición de medicamentos subsidiados y la expedición de recibos o facturas por la venta de sus animales, o bien, el caso citado arriba, de la S.S.S. integrada en Pochotlaxco, con el objetivo de obtener un crédito para la adquisición de ganado; sin embargo, los integrantes de esta organización desconocen muchos aspectos en torno al funcionamiento de la sociedad y a la figura asociativa conformada. En este sentido, se observa que la organización no fue constituida en función de un proceso educativo de promoción participativa de los productores, sino como resultado de la intervención directiva de agentes externos a la comunidad.

En el caso de la extracción de materiales pétreos, las enramadas, o la pesca de langostino (específicamente en Venta Vieja), más que organización, se observa el establecimiento de ciertos acuerdos entre los productores que les permiten normar la actividad.

V.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Plan de Desarrollo Integral (su estructura)

Características del PDI

La presente propuesta parte del diagnóstico para determinar el conjunto de propuestas. La situación de pobreza, el reducido capital social y físico así la limitada capacidad organizativa, determinaron tanto las políticas, estrategias y líneas de acción aquí planteadas. Cabe señalar que si bien la presente propuesta estaba concebida para el área de embalse la idea general era la de generar un Plan para toda el área de influencia.

De entrada tenemos claro que a pesar de la magnitud de la inversión que implicaría una obra como el PH La Parota, en sí misma, vale la pena recalcarlo, no resolvería los problemas de atraso y exclusión, pero si se articula con la participación organizada y activa de la población y con políticas públicas de largo plazo en función del Plan de Desarrollo Integral validado por todas las instancias, sería factible transformar las oportunidades de desarrollo, en realidades que pueden marcar otra senda.

A grandes rasgos, la propuesta plasmada en el Plan de Desarrollo Integral (PDI) considera alternativas de desarrollo para corto, mediano y largo plazo, en cuatro vertientes:

- 1.- Desarrollo económico,
- 2.- Desarrollo comunitario,
- 3.- Recuperación y conservación del medio ambiente y
- 4.- Asentamientos humanos.

Con la primera, se pretende garantizar trabajo, empleo e ingresos dignos, en los diferentes escenarios que se presentarán en torno a la represa. En el corto plazo se buscará aprovechar el incremento inmediato en la demanda (generada por la construcción de la represa) de los diversos bienes que son factibles producir en la zona y prepararse para que en el largo plazo, sea factible aprovechar socialmente el perfil ecoturístico que tendrá la zona y que demandará adicionalmente algunos bienes y servicios específicos (restaurantes, deportes acuáticos, pesca, acuicultura, alojamiento, entre otros).

La segunda vertiente apunta a reconstruir el tejido social, generar y consolidar la organización comunitaria y recuperar los sentidos de identidad y pertenencia. Principalmente está enfocada a alentar la movilización y la participación de todos los sectores de la población buscando la apropiación tanto de sus problemas como de las alternativas de solución. Se trata por tanto, de construir una cultura participativa y democrática, en el ámbito local como regional. La integración de las mujeres y de la población joven son objetivos primordiales.

La tercera, apunta en la dirección de recuperar el área de influencia del proyecto hidroeléctrico, del grave daño ecológico que actualmente presenta, tomando en cuenta también, las medidas sugeridas en la manifestación de impacto ambiental, alentando una amplia participación social en torno a las diferentes acciones que se lleven a cabo. Se trata sobre todo, de ir construyendo una cultura ecológica actualmente muy limitada.

La cuarta tiene que ver con la vivienda, los servicios y los equipamientos con que debe resarcirse a las familias que serán reubicadas y a los poblados. En este sentido, las nuevas localidades deberán ser administradas adecuadamente, buscando garantizar el mantenimiento de los diferentes servicios que se les proporcionen, en especial, drenaje, recolección de desechos sólidos y agua potable. Para ello se requerirá una amplia participación de la población en función de la organización que determine implementar internamente.

En todo este proceso el Estado a través de sus distintas instancias debe garantizar el desarrollo de las localidades ubicadas en el área de influencia del proyecto hidroeléctrico. No se trata de garantizar sólo la indemnización justa, la reubicación adecuada y la vivienda digna y con todos los servicios, sino de llevar a cabo lo que hasta la fecha no se ha realizado con alguna obra de esta magnitud: generar condiciones de desarrollo en todos los pueblos localizados en el área de influencia del megaproyecto, ubicando como agente conductor a la comunidad organizada, generando procesos de empoderamiento colectivo e integración y participación de los diversos sectores (mujeres, jóvenes, adultos mayores, además de los jefes de familia.

Para ello, sería indispensable que se conformara un Consejo de Desarrollo Comunitario por localidad y por región, como una instancia de interlocución auténticamente representativa, plural y democrática de las comunidades situadas en el área de influencia del proyecto hidroeléctrico. Con éste instrumento organizativo sería factible establecer acuerdos para corto, mediano y largo plazo, en torno al modelo de desarrollo establecido en el PDI y comenzar a construir conjuntamente con las demás instancias un porvenir digno para toda la región. Como lo señalamos anteriormente debemos partir de una concepción del desarrollo desde la colectividad y desde lo local. Nos encontramos en una etapa de tener que construir alternativas desde lo local, aprendiendo de otras experiencias pero no reproduciéndolas de manera mecánica ya que cada sociedad siempre contiene aspectos particulares, específicos. También hemos llegado a reconocer que el desarrollo de una sociedad no tan sólo depende de los aspectos económicos, esto es, del grado de inversión, de la tecnología que se utiliza, de la cantidad y calidad del capital humano, sino que también son determinantes aspectos como la cultura, la cohesión social, la participación de la población, la vida democrática, por señalar algunos.

Aunado a lo anterior, la exigencia de participación de las colectividades en todo lo que les atañe es una demanda creciente que asume formas diversas, pero sin dejar de avanzar. Y no es para menos, los problemas que afectan al conjunto social no pueden ser solucionados más que de manera colectiva¹⁴. De allí que se determinen formas de participación abiertas y permanentes, lo que implica avanzar hacia formas de democracia participativa, componente principal de la presente propuesta y que también será una condición determinante para su puesta en marcha en los términos planteados. Por ello, la inclusión social, el respeto a la diversidad, el cuidado del medio ambiente, son sólo algunos aspectos que deben tenerse presentes en toda propuesta de desarrollo, si se pretende llegar a buen puerto.

¹⁴ Cada vez es una demanda mundial la necesidad de "mundializar" una serie de recursos tales como el agua, el petróleo, los bosques, toda vez que de ellos no sólo depende la vida de los habitantes donde se ubican, sino que tienen que ver con toda la humanidad, de allí que sea un organismo mundial quien debe hacerse cargo de tales recursos.

Políticas

Se trata de cambiar la forma de concebir y de implantar propuestas para reubicados por la construcción de represas. Partimos de que conjuntamente con la construcción de las viviendas y el poblado, se deben ir creando las condiciones para que la gente tenga alternativas de empleo e ingresos y asuma responsablemente su papel como agentes de cambio. Como es el sector primario el que tiene mayor relevancia en cuanto a sus actividades económicas, y siendo la visión general del documento la propuesta de que una condición fundamental para que se mejore su nivel de vida, la presente propuesta se centra en la forma de intervenir en el campo, tanto de las dependencias públicas involucradas como de los mismos productores, de tal manera que se de el pleno aprovechamiento de los recursos disponibles, tanto con los que cuentan los productores como de aquellos que se destinan al campo por parte del sector público. Se parte de reconocer la situación de pobreza extrema en que se encuentran los productores, de no contar con infraestructura para la producción, tampoco con organizaciones ni con suficiente apoyo gubernamental. Más aún, se tiene claro que la inserción de estos productores al mercado será por demás traumática toda vez que no cuentan con las posibilidades competitivas que les permita mantenerse en él. De allí que será fundamental en primer lugar, mejorar sus formas de producción, promoviendo la orientación hacia la agricultura orgánica y de autoconsumo, basada en la agricultura familiar para mejorar con ello su dieta alimenticia, reforzando simultáneamente las relaciones solidarias intra e inter comunitarias, para después de ello iniciar la diversificación productiva y buscar nichos de mercado.

Por ello, no se deben contemplar de entrada proyectos que sólo tengan como destino el mercado que, por otra parte, tampoco posibilitarían una integración comunitaria. Es necesario determinar aquellas actividades que pueden mejorar las condiciones alimenticias de la población así como las que presenten efectos multiplicadores, lo que implica una propuesta de carácter general, regional, tomando en cuenta siempre, la integración comunitaria, sin menoscabo de las iniciativas individuales.

Sin la participación organizada, libre y voluntaria de la población que vive en el área de influencia, tampoco se podrá consolidar la presente propuesta, por ello otra política debe ser la incorporación de la población en la toma de decisiones del conjunto de propuestas que tengan que ver con ellos.

En síntesis las principales políticas son:

- Apoyo a la agricultura familiar
- Recuperación del conocimiento acumulado de los campesinos y la adopción de tecnologías sustentables
- Impulso a la agricultura orgánica
- Proyectos productivos orientados: a los mercados locales y regionales en una primera etapa para después buscar mercados por fuera de la región.
- Educación para la organización productiva
- Participación comunitaria que genere procesos de empoderamiento y de auto responsabilidad.

Objetivos

Se pretende que el Plan de Desarrollo Integral, constituya la plataforma para generar aquellas condiciones materiales, organizativas e institucionales que posibiliten que los habitantes reubicados puedan efectuar actividades que no tan sólo les garanticen empleo permanentes e ingresos dignos, sino que

además les permitan integrarse de manera local y regional, que recuperen sus tradiciones, su cultura y desempeñen trabajos de interés común, en todos los aspectos de la vida comunitaria¹⁵.

Es decir se trata de crear las condiciones institucionales, de infraestructura, capacitación, organización, de capital humano y social, que garanticen a los habitantes del área de influencia elevar su calidad de vida a través de un desarrollo sostenido y sustentable. De manera más amplia, el Plan debe ser el instrumento que permita orientar el conjunto de acciones de los diferentes sectores involucrados, para que las comunidades rurales cumplan con sus funciones sustantivas.

La función económica: que garantice un sistema de producciones agroganaderas que permitan satisfacer las necesidades alimenticias de la población, además de asegurar a los agricultores y a sus familias un nivel de ingreso apropiado, competitivo, que les permita un desarrollo integral y un mejoramiento sustancial de la calidad de vida.

La función ecológica: que preserve las fuentes naturales de vida, como el suelo, el agua y el aire; proteja los biotipos y los espacios verdes; preserve el paisaje y conserve la biodiversidad genética, no de forma aislada sino armónica.

La función sociocultural: que preserve la cultura, tradiciones, mismas que conforman la identidad de los pueblos, además de fortalecer los lazos solidarios, las actividades asociativas locales y el desarrollo de relaciones adecuadas entre la población. Es necesario conseguir que se cumplan los objetivos sociales y que en ellos se identifiquen y realicen los objetivos individuales, basados en la solidaridad intra e interregional¹⁶.

Si lo anterior se cumple, también jugará un papel importante en cuanto la demanda agregada para el sector de bienes de consumo y bienes de capital, sectores que pueden dinamizarse y empujar hacia un desarrollo de mayor impulso.

Estas funciones toman forma en el conjunto de programas que se plantean para cada localidad que será reubicada, así como en toda el área de influencia del PH La Parota.

En este sentido, los principios básicos que deben guiar el desarrollo rural los podríamos definir de la siguiente manera:

1. **El principio de la dinámica integrada:** es necesario considerar los elementos que componen el medio rural en su conjunto y no de forma sectorial.
2. **El principio de subsidiaridad:** es imprescindible un reparto equilibrado y proporcional entre las regiones
3. **El principio de coparticipación:** se requiere un diálogo permanente entre la comunidad y las autoridades del municipio, región, estado, nación, para definir las políticas de desarrollo y para vigilar el cumplimiento de las acciones emprendidas.

¹⁵ Necesitamos que el proyecto sea “socialmente sustentable” entendiéndolo por ello “aquel que brinda oportunidades económicas equilibradas a los diversos grupos sociales en la zona del proyecto, si sus beneficios sociales son ampliamente compartidos por tales grupos, y si su diseño es compatible con la cultura y las instituciones locales de los grupos que serán afectados por él”. Libro-Guía para el Análisis Social. Para la incorporación de las dimensiones sociales en proyectos ayudados por el Banco. Departamento de Desarrollo Social. Banco Mundial. 7 de agosto 2000

¹⁶ Estas funciones sustantivas han sido señaladas por diversos investigadores y son los lineamientos sobre los que se han establecido los LEADER (Liaison entre action de développement de l'économie rurale) I y II, que son parte de los programas de desarrollo rural que ejecuta la Comunidad Económica Europea. Otra importante característica de los mismos es que son programas concebidos para 20 años, por lo que no están sujetos a los tiempos y vaivenes políticos de los gobiernos en turno.

Este conjunto de principios deben impulsar un desarrollo rural integral endógeno, sustentable y sostenido de la comunidad, cuyo horizonte prioritario debe ser la emancipación de la pobreza.

Estrategias

Revertir la actual situación que enfrentan las localidades ubicadas en el embalse y en general en el área de influencia del PH La Parota, requerirá de la conjunción de varios factores, siendo la intervención del Estado fundamental pero también debe ser distinta de como se ha dado, pero ello será insuficiente si no existe la participación organizada de la población.

Existen dos ejes que deben articular las diferentes estrategias de desarrollo, sin las cuales, resulta imposible la aplicación exitosa de cualquier plan, programa o proyecto, esos ejes son la organización y participación de la población y la intervención coordinada de las dependencias públicas. Si bien cada estrategia contiene su especificidad, quienes le dan vida, quienes permiten que se desarrollen en todo su potencial, son los seres humanos actuantes en colectividad, organizándose solidaria y democráticamente.

Participación comunitaria.

El principio del que parte la propuesta del Plan es la participación comunitaria. ¿Cómo puede comenzar a participar la gente cuando durante décadas se les ha enseñado a ser pasivos, a recibir y a obedecer? Este, que es el componente principal de la presente propuesta, es también el menos desarrollado dentro de las comunidades y también el más difícil de motivar. Como lo demuestran los distintos diagnósticos de la zona, es sumamente reducida la participación de la población, y estrictamente son los hombres adultos los que toman las decisiones, toda vez que son sociedades patriarcales. Por ello, los talleres deben ser la primera fase de un proceso educativo que fortalezca la apropiación de los proyectos por parte de la población. Estos talleres, que ya posibilitaron la determinación del tipo de vivienda y poblado, deben extenderse en la definición del plan de desarrollo, de los proyectos productivos que se pondrán en marcha, de las formas de organización y participación social así como en la definición de las medidas que se deben tomar para mejorar el medio ambiente, a su vez, deberán generar las condiciones para la conformación del comité de desarrollo comunitario del área de influencia y de cada localidad, que será el instrumento de participación permanente del conjunto de la población para la toma de decisiones, aplicación, supervisión y evaluación del Plan. En este sentido, será indispensable el acompañamiento permanente de promotores sociales que permanezcan en la comunidad.

Participación coordinada de las distintas instancias de gobierno.

Hasta el momento la presencia de las distintas dependencias públicas es por demás limitada y, además, descoordinada, lo que determina que no se aprovechen cabalmente los recursos. Como lo hemos señalado anteriormente, el nivel de exclusión en todos los ámbitos en que se encuentran estas localidades determina que la superación de su actual estado demandará de grandes inversiones, mismas que de alguna manera pueden ser solventadas por la CFE, pero requerirán de que el Estado asuma un rol de estimulador de soluciones creativas que emanen de abajo hacia arriba y resulten congruentes con las aspiraciones de las personas además del desarrollo de acciones adyacentes y coadyuvantes tales como políticas de fomento, créditos accesibles, tecnologías sustentables, asesoría y capacitación, precios justos, servicios sociales dignos, asistencia social, por lo que se requiere una política del Estado, en sus dis-

tintos niveles, que apoye los proyectos que aquí se proponen. Sin ello no será posible avanzar más allá de las reubicaciones e indemnizaciones, desaprovechándose la posibilidad de desarrollar la región, pero sobre todo, se perderá la oportunidad de concretar un proyecto que puede ser reproducido en el ámbito nacional. En este sentido, es fundamental crear un organismo gubernamental que se aboque exclusivamente a trabajar en la revisión y actualización del presente Plan, que lo promueva para avanzar en su concreción, pero sobre todo, que coordine la intervención de las distintas dependencias públicas bajo esquemas que eviten el paternalismo, clientelismo y que promuevan la auto responsabilidad. Se ofrece una oportunidad sin precedentes para promover nuevas formas de ejercer la inversión pública, y darle forma a las leyes de Desarrollo Social y Desarrollo Rural Sustentable

Ante la imposibilidad de inversión endógena (de los propios habitantes de la localidad), una suficiente, bien orientada y coordinada acción gubernamental combinada con una amplia y permanente participación social, son los elementos básicos de la presente propuesta. Puede parecer irreal, pero conscientes de todas las dificultades y trabajando conjuntamente en su superación, es factible lograrlo, en el entendido que no existe otro camino posible para el desarrollo social.

Fortalecimiento de los lazos solidarios.

La imposibilidad de incorporarse en el corto plazo al mercado requerirá que sea hacia el interior de la región donde se establezcan los vínculos de intercambio y complementariedad productiva. Pero para ello es fundamental el reforzamiento de los lazos comunitarios y una actitud solidaria que conlleve a cambiar los patrones de conducta dominantes caracterizados por el individualismo, la atomización, la apatía y la desconfianza. Las propuestas no deben partir de los individuos o familias sino de la colectividad, como condición del desarrollo individual.

Se deben recuperar y recrear las formas tradicionales de organización, fortalecer los mercados regionales como formas de rescate del campo, que hoy demuestran su pertinencia para la democratización del desarrollo y transformación del actual estado de cosas. Las alternativas deben ser colectivas, liberando el potencial humano colectivo en todos los órdenes de la vida comunitaria, para democratizar el desarrollo y asumir gradualmente los problemas que les conciernen a todos (protección del medio ambiente, obras para la comunidad, administración y mantenimiento del poblado, por señalar algunos).

Siendo las actividades económicas -las que generan empleo, ingresos, alimentos y por ende, subsistencia- el espacio vital en el que también se plasma la subjetividad de las personas, constituyen también un factor de atención prioritaria, no solo desde el punto de vista estrictamente económico, sino también para recrear nuevas redes de organización, de lazos solidarios, que impulsen el control social de las cadenas productivas y de comercialización, así potenciar la economía local hacia un desarrollo endógeno. Mientras no existan estos elementos, los riesgos de fracaso se incrementan notoriamente.

La reducida o inexistente capacidad de ahorro de estas familias, también las excluye de poder emprender proyectos individuales, por mínimas que sean las inversiones requeridas. Sólo como colectividad podrán hacer frente al conjunto de retos que tienen enfrente. Y la importancia de fomentar una cultura solidaria y participativa será el elemento determinante. Por ello el desarrollar programas de fomento al ahorro y microfinanciamiento, considerándolos instrumentos tanto de apoyo a la producción como educativos.

Reconversión productiva.

Los productos orgánicos cada vez tienen mayor demanda y son factibles de producción en la zona. De allí que uno de los objetivos es la reconversión de sus actividades agrícolas. Consideramos que por medio de este tipo de agricultura los productores de la región tienen posibilidades de incorporarse al mercado en un mediano plazo, pero también, hay que reconocerlo, es una apuesta arriesgada, aunque necesaria. Las bondades de la agricultura orgánica no se observan inmediatamente y el tiempo de espera debe ser cuidadosamente trabajado. La degradación del medio así como la dependencia que a estos productores les significa la adquisición de insumos bajo el actual sistema, justifica este tipo de agricultura. Por otra parte la zona todavía no presenta graves condiciones de deterioro ambiental por agroquímicos, lo que posibilita desarrollar la producción de diversos cultivos orgánicos que ya tienen una importante demanda en la ciudad de Acapulco y en otros mercados. Reconvertir, bajo este punto de vista, significa regresar a las formas tradicionales de producción, pero incorporando nuevas tecnologías y manejos que propicien resultados favorables. Pero también se debe reconvertir al productor hacia la organización y producción colectiva.

Diversificación de las actividades productivas.

La vida económica de la familia rural gira en torno a un conjunto de actividades agropecuarias que, integradas, contribuyen a generar y reproducir sus condiciones materiales de vida, mismas que también están condicionadas por factores exógenos que escapan, en general, de su control (servicios, caminos, comunicación, apoyos gubernamentales, clima, entre muchos otros) y si bien el aislamiento en que se encuentran, de alguna manera limita sus requerimientos, con la nueva situación que se creará, también serán necesarios ingresos adicionales, mismos que no deben seguir proviniendo de actividades diferentes a las actividades primarias, sobre todo cuando se cuenta con el potencial para no hacerlo.

Es posible promover un conjunto de nuevos productos en la región, con un alto valor comercial y mercado, pero por falta de recursos financieros, por atavismos culturales, desconocimiento o por falta de apoyos de todo tipo, continúan sin producirse. La diversificación productiva puede iniciarse siempre y cuando los productores estén preparados y cuenten con una permanente asistencia técnica, pero también, cuando se exploren los diferentes mercados. La nueva situación en cuanto a medios y vías de comunicación y así como el conjunto de apoyos que deben recibir los productores de la localidad, permitirán diversificar los productos en la región -seleccionando aquellos que tengan un alto valor comercial- y mejorar las condiciones de los que se producen actualmente. Se trata de revertir la relación actual entre factores endógenos y exógenos y convertirla en generadora de desarrollo, en un círculo virtuoso, partiendo siempre de principios de desarrollo endógeno, participación social, autonomía, organización y sustentabilidad.

Métodos y tecnologías amigables con el medio ambiente

Una prioridad del PDI es el resarcir el daño ecológico que implicará la presa, de allí que se tendrán que ir sustituyendo prácticas dañinas, tales como el sistema de roza-tumba y quema y el uso de fertilizantes químicos, pero también se deben empezar a poner en prácticas métodos de recuperación de suelo y agua que a su vez permitan el desarrollo de actividades productivas. Se debe mantener y ampliar el uso

de semillas criollas o de la región, de tal manera que se dependa lo menos posible de la adquisición de insumos.

Líneas de acción

Organización para la producción y la comercialización.

La columna vertebral de cualquier actividad productiva, tanto familiar como colectivas es la organización. No es posible concebir el éxito de las actividades económicas de la comunidad sin este componente. Existe una gran cantidad de proyectos que a pesar de contar con recursos suficientes y con mercados garantizados no pudieron mantenerse por problemas organizativos y es por ello que sin grupos organizados no se inicie ningún proyecto.

Recuperación de métodos tradicionales de producción.

Hasta ahora se ha demostrado que estos métodos de producción son amigables con el medio ambiente, pero además permiten aprovechar los recursos de que dispone el productor, garantizándole cierta autonomía al no depender de productos que tenga que comprar, tales como fertilizantes, herbicidas, plaguicidas. Se trata de que a partir del apoyo con insumo y capacitación, incrementen gradualmente la producción de maíz, frijol, calabaza, por señalar algunos productos de los más comunes.

Producción de traspatio.

La pérdida de tierras de cultivo será en parte subsanada con el aprovechamiento del traspatio, el cual debe generar aquellos productos que mejoren la dieta alimenticia de la familia, además de que reduzca sus compras de productos factibles de producir en su traspatio, teniendo también la posibilidad de vender parte de los excedentes de su producción. Para ello se requerirá de capacitación y asesoría durante los primeros meses de la reubicación.

Asistencia técnica.

Para poder elevar la productividad y calidad de los productos, buscando hacer un uso óptimo de los recursos es fundamental que todos los proyectos que se propongan tengan un acompañamiento técnico, sin embargo, el bajo nivel educativo combinado con sus reducidos ingresos no les posibilita a los productores pagar tal asistencia, por lo que desde el principio de la reubicación deberá ser una acción apoyada por las diferentes dependencias gubernamentales.

Infraestructura productiva.

Ante las limitaciones de terreno y de agua, será indispensable que los productores cuenten con la infraestructura necesaria para poder subsanar estas restricciones. Ello implicará la construcción de sistemas de riego, bodegas, invernaderos.

Nuevas actividades económicas.

Con la puesta en marcha de la hidroeléctrica y la consecuente formación del lago, se abrirán nuevas actividades productivas tales como la pesca, actividades recreativas, comercio, restaurantes, todas ellas actividades que para que puedan ser aprovechadas por los lugareños será necesario la preparación de

estas personas, preparación no sólo para que realicen las nuevas funciones, también será necesaria una formación en materia empresarial.

Cultura.

Se trata de generar una cultura de la participación, de la transparencia, honorabilidad y solidaridad. La lucha por la sobrevivencia ha sido un factor desestructurante del tejido social, pero también de las actividades que eran importantes para garantizar un mínimo de capital social, tales como los accesos a los poblados, el mantenimiento de los edificios públicos. La reconstrucción del tejido social pasa necesariamente por una nueva cultura.

Manejo de cuencas.

Independientemente de los recursos con que se cuente, es urgente promover prácticas que permitan un mejor uso de los mismos, especialmente del agua por lo que también posibilitará un efecto demostrativo, para las regiones aledañas al embalse. Pero además permitirá reducir considerablemente el asolvamiento de la misma presa.

Reforestación.

La zona presenta fuertes problemas de desertización, provocada básicamente por prácticas dañinas de los productores, siendo que en la zona había especies maderables de alto valor comercial que al no explotarse con cuidado prácticamente las han extinguido, sin embargo, con un manejo adecuado, pueden en un largo plazo convertirse en actividades rentables además de recuperar el medio ambiente y detener la erosión.

Agroindustria.

Es necesario que el mayor valor agregado de los productos agrícolas se les de en el mismo lugar donde se producen, para que ello posibilite capitalizar a los mismos productores, toda vez que ello deberá ser un importante estímulo para mejorar la producción.

Conclusiones

El contexto social en el cual se pretende llevar a cabo un proyecto determinado debe ser cabalmente asimilado, comprendido e incorporado en la propuesta de planeación que se haga del mismo. Es decir, no existe un espacio neutro, un lugar sin historia, sin sujetos que no pertenezcan a una clase social, a una etnia, a un partido político o algún grupo religioso. Más aún la pertenencia implica que tengan bien establecidos sus vínculos sociales, sus instituciones, ya sean formales ya sean informales. Por eso, las especificidades que cada territorio tiene le dan una configuración particular tanto a lo económico como a lo sociocultural y hasta a lo ambiental. Es decir, la formación histórica del territorio, lo que implica las características de su cultura, prácticas económicas y transformaciones del medio ambiente, determinarán una senda propia, que no la excluye de dinámicas generales pero que si le dan connotaciones que deben tomarse muy en cuenta cuando se determinan propuestas o planes de desarrollo.

Aunado a lo anterior nos ha tocado vivir una época de vertiginosos cambios tecnológicos, culturales y sociales. Hoy es aceptado que las innovaciones en el campo de la informática y las telecomunicaciones han producido transformaciones espacio-temporales que se expresan en nuevas formas de organización de las actividades sociales, económicas y políticas. Esta integración se caracteriza por su capacidad para provocar repercusiones a distancia, dentro de una modalidad de interconexión cada vez más intensa, sistemática y acelerada, tal y como tristemente nos lo hacen ver las crisis económicas, que terminan siendo crisis sistémicas porque afectan al sistema capitalista en su conjunto, o la forma en que se han regado los movimientos globalifóbicos, por señalar algunos. A tal proceso eufemísticamente le han llamado globalización. Así a nivel económico hemos llegado a la producción globalmente integrada por medio de encadenamientos y redes. Sin embargo, ello no se da de manera homogénea y continua. Hay regiones que se pueden denominar *ganadoras* porque han aprovechado estos cambios y han logrado atraer inversiones a su territorio, además de aprender, copiar y desarrollar las nuevas tecnologías. Pero también se dan regiones *perdedoras*, que son la gran mayoría de los territorios que conforman la economía mundial, las cuales de no integrarse a esta dinámica quedarán marginadas y por tanto con muy limitadas posibilidades de desarrollo, ello dentro de ésta lógica de producción capitalista. Por otra parte también se ha tomado conciencia sobre las implicaciones que tiene lo local sobre el conjunto de la humanidad. Y han sido las crisis, económicas, sociales y ahora ambientales las que reiteradamente nos dicen que debemos cambiar, que no podemos seguir haciendo las cosas de la misma manera. Si, el mundo que nos toca vivir es de agudos contrastes y lacerantes desigualdades y a nosotros, los que vivimos en las regiones perdedoras, los retos que tenemos enfrente son por demás complejos. Por ello es necesario buscar, crear alternativas que nos permitan vivir dignamente.

En este mismo entramado muchos problemas se agudizaran. Las necesidades de agua y de energía eléctrica no se reducen -si bien pueden ralentizarse en un mediano plazo, de todas maneras se debe estar preparado para satisfacerlas- lejos de ello se han incrementado y ello implica que se tendrán que seguir utilizando las formas existentes de satisfacerlas así como buscar otras alternativas. Pero lo primero, el seguir utilizando los métodos conocidos obliga a mejorar la planeación de tales proyectos. La construcción de grandes represas ha demostrado que limitar la planeación a los aspectos técnicos y financieros no tan sólo implicó no alcanzar los objetivos previstos, también se tuvieron que pagar altos costos sociales y ambientales. Por otra parte hoy se acepta que es posible mejorar y que ello pasa por respetar y compartir. Respetar a los reubicados y al medio ambiente. Compartir beneficios y responsabilidades.

Nosotros creemos que también se puede avanzar hacia formas más avanzadas de participación y de organización social desde lo local. Pero ello implicará poner los intereses realmente de la colectividad sobre el de empresas e intereses personales, lo cual nos conduce al mismo laberinto, la lógica de funcionamiento del sistema económico. Sin embargo, su dominio no es absoluto y si desde cada lugar construimos formas de organización más social, relaciones solidarias y una cultura de la responsabilidad, todo puede cambiar.

Por ello la planeación de tales proyectos debe ser más inclusiva, abierta y sin atavismos técnicos que limiten los elementos sociales. Es el momento de poner lo social como lo prioritario. La incorporación de los análisis de conflicto, de las instituciones, estudios antropológicos e históricos serán necesarios en la planeación de los nuevos proyectos.

También consideramos que el PH La Parota debe continuarse. Se tiene un proyecto que lleva mucho trabajo y recursos invertidos. Cumple con los requisitos ambientales y sociales necesarios y los condicionamientos que la Comisión Mundial de Represas exigió en estas materias. Así también cumple con las normas mexicanas en materia ambiental y principalmente el proyecto esta concebido para beneficiar primeramente a las personas a reubicar, apoyándolos en lo necesario para que puedan usufructuar las bondades del proyecto, cumpliendo sobradamente con los planteamientos que señala la Organización Internacional del Trabajo en materia de derechos humanos.

Un gran activo en todos los trabajos realizados es que se ha hecho con la participación y el consentimiento de los habitantes de la región (planes de desarrollo, diseño de viviendas y poblados, selección de sitios de reubicación, etc.), donde prácticamente no se presentaron incidente alguno. Por tal razón podemos afirmar que la gran mayoría de los habitantes de la región (ejidatarios y comuneros que sufrirían afectaciones así como los avecindados a reubicar) están de acuerdo con el proyecto. Naturalmente que esto no excluye inconformidades, mismas que pueden ser resueltas sin afectar el proyecto, tanto financiera como socialmente. Son necesarias instancias de mediación que además tengan capacidad resolutoria.

Escobar Arturo. Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia 2005.

Harvey David El enigma del capital y las crisis del capitalismo. Ed Akal, España, 2012.
Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Ed Akal, España, 2007

Investigación Acción Escuela Nacional de Salud Pública República de Cuba. Tomado de <http://www.ensap.sld.cu>.

Landes David S. La riqueza y la pobreza de las naciones. Ed Crítica, España 2007

Macías Jesús Manuel (Compilador) Reubicación de Comunidades humanas. Entre la producción y la reducción de desastres Ed Universidad de Colima, México, 2001

Mann Michael Las fuentes del poder social, Tomo I Ed Alianza editorial, España, 1991.

Martínez Alier Joan El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguaje de valoración. Ed. Icaria, Antrazyt, Flacso, España, 2004

Marx Karl El capital TI. y TIII. Vol. I, II, III, y V Siglo XXI. México, 1984

O`connor James. Ecología y marxismo. Ed. S.XXI, México, 2005

Patrick McCully Ríos Silenciados. Ecología y política de las grandes represas. Ed. Proteger Ediciones Argentina.

Proyecto de protocolo de evaluación de la sustentabilidad de la energía eléctrica. Sección I: Evaluaciones estratégicas. Publicado por la Asociación Internacional de energía eléctrica , Agosto de 2009, sitio web www.hydropower.org/sustainable hydropower/hsaf-html

Reason Peter, Bradhury Hilary editors Handbook of action research Ed. Sage publication

Rev. Alteridades Antropología y relocalizaciones UAM Iztapalapa 1992

Shaikh Anwar Valor, acumulación y crisis. Tercer Mundo. Editores Colombia1991

Story Dale Industria , estado y política en México. Grijalvo.1990

Tacchi Jo, Slater Don, Hearn Greg Ethnographic Action Research Unesco 2003

Wallerstein Immanuel Maurice. El universalismo europeo: el discurso del poder. Ed Siglo XXI, México, 2007